

49



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"

REDISEÑO DEL ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN *TAREA COMÚN*

BAJO LA MODALIDAD DE:
MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO Y
COMUNICACIÓN COLECTIVA

PRESENTA:
IRENE MEJÍA RAMÍREZ

ASESOR:
LIC. MIGUEL ÁNGEL MATA SALAZAR

291821

NAUCALPAN, MÉX., ABRIL DE 2001





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A Elvira y Teodoro, gracias por el don de la vida, por fortalecer esperanzas y arrullar ilusiones.

A Jesús, gracias por compartir sueños, construir puentes y caminar en el mismo rumbo por el sendero de la vida.

A Jesús Antonio, Ana Irene y Josué, gracias por labrar el surco, donde espigará en el futuro, la semilla de la felicidad y el saber.

A Pedro, Manuel, Tere, Regis y Pablo, gracias por ser en antaño cómplices de proyectos y hoy, certeza de realidades.

A Margarita, Tula, Esteban y José Luis, gracias por conjuntarse con lazos de cariño a esta gran familia.

A Cristián, Blanca, Nelda, Angélica, Gaby, Manuel, Francisco, Liliana y Miriam, gracias por sonreír y empeñarse en grandes aventuras, su dedicación con seguridad les conducirá al éxito.

A Leonor y Lalo, gracias por las lecciones de vida, al mostrarnos que al final del túnel se encuentra la luz.

A Miguel Ángel, gracias por su apoyo para la elaboración de este trabajo.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

1.- HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	1
Cultura corporativa	5
Organización del Departamento de Innovación Didáctica	6
2.- ACTIVIDAD PROFESIONAL	9
Proceso de producción de <i>Tarea Común</i>	11
Diagnóstico	12

CAPÍTULO II

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE PROBLEMAS	15
a) <i>Materiales de corte académico</i>	15
b) <i>Formato</i>	15
c) <i>Necesidad del magisterio</i>	16
d) <i>Validación</i>	16
2.- MUESTRA	16
a) <i>Muestra de la autoridad</i>	16
b) <i>Muestra del magisterio</i>	17
c) <i>Muestra de editores de otras publicaciones</i>	17
3.- TÉCNICAS A EMPLEAR	17
a) <i>La entrevista</i>	18
b) <i>El cuestionario</i>	18
Criterios de justificación	19
Aplicación del instrumento	20
Entrevista a mandos medios y superiores	22
Tabla de especificaciones	24
Cuestionario para docentes frente a grupo de las trece coordinaciones regionales	25
Tabla de especificaciones	26
Entrevistas a editores de publicaciones oficiales	27
Tabla de especificaciones	28

Índice

Tablas de vaciado	29
4.- RESULTADOS OBTENIDOS DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	29
Presentación de resultados en un vaciado de datos	29
a) <i>Tablas de vaciado de entrevistas a funcionarios</i>	30
b) <i>Tabla de vaciado de cuestionarios aplicados a docentes frente a grupo</i>	33
c) <i>Tabla de vaciado de entrevistas a editores de publicaciones oficiales</i>	45
5.- DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS QUE SE PRESENTARON EN LAS TABLAS DE VACIADO	48
a) <i>Preinterpretación de las entrevistas a funcionarios</i>	48
b) <i>Preinterpretación de las entrevistas a editores</i>	49
c) <i>Preinterpretación de los cuestionarios</i>	50
d) <i>Preinterpretación comparativa de las dos técnicas</i>	51
e) <i>Cuadros comparativos</i>	53
CAPÍTULO III	
INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	
1.- CLASIFICACIÓN DE PROBLEMAS	56
2.- PROPUESTAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	57
a) <i>Propuesta a corto plazo</i>	57
b) <i>Propuesta a mediano plazo</i>	58
c) <i>Propuesta a largo plazo</i>	58
3.- PROCESO DE PRODUCCIÓN DE TAREA COMÚN	59
4.- ESTRUCTURA	60
a) <i>Contenido</i>	60
b) <i>Formato</i>	62
Número de páginas	63
Color	63
Plecas	65
Tipografía	66
Columna	69
Gráficos	71
Otras características	72
5.- USO DEL PRODUCTO COMUNICATIVO	74
a) <i>Distribución</i>	74

Índice

<i>b) Uso del producto</i>	75
<i>c) Evaluación</i>	76
6.- PROBLEMAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	76

**CAPÍTULO IV
CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES**

1.- UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	78
2.- VINCULACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRÁCTICAS EN EL CAMPO PROFESIONAL	79
3.- PROPUESTA PARA LA CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	81
4.- MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	82
<i>a) Objetivos alcanzados</i>	82
<i>b) Oportunidades e importancia</i>	82
<i>c) Modos de empleo</i>	83
5.- USOS LIMITADOS	83

PRESENTACIÓN

Con base en la experiencia que como coordinadora editorial se ha adquirido en la producción de publicaciones oficiales y con el sustento del diagnóstico que integra el presente trabajo, se establece en esta memoria de desempeño profesional, la necesidad de rediseñar el producto comunicativo *Tarea Común*, Órgano Informativo de la Dirección General de Educación (DGE) del Gobierno del Estado de México.

El rediseño comprende la revisión y adecuación de las secciones que conforman a este medio; modificaciones que abarcan aspectos como la incorporación de documentos informativos y académicos lo que permitirá darle vigencia a la edición, además de apoyar al docente en su actualización.

De igual manera, se considera importante suplir el formato actual, ya que el cambio de imagen y contenido pretende, no sólo difundir el acontecer educativo de las dependencias de la Dirección General de Educación, también busca proyectar información técnica y especializada que coadyuve a mejorar la práctica educativa del docente.

Forman a esta memoria cuatro capítulos, cada capítulo busca recuperar la vivencia que como profesional del Periodismo y de la Comunicación Colectiva se ha adquirido en el desempeño de una actividad, como es la coordinación editorial de un impreso oficial.

Ocupan las páginas del primer capítulo, el marco contextual de la Dirección General de Educación; en donde se señalan aspectos históricos de la dependencia, que permiten definirla como una instancia administrativa al servicio del Gobierno del Estado de México, responsable del servicio educativo en los niveles de educación básica y normal

El segundo capítulo se conforma con el diseño de la metodología de investigación, así como la presentación de los resultados obtenidos; ambos puntos, permiten a través de la aplicación de entrevistas y cuestionarios para conocer los instrumentos que se utilizan en mandos medios y superiores, docentes frente a grupo y editores de otras publicaciones oficiales, y de sus comentarios, detectar problemas y necesidades del producto comunicativo que se plantea rediseñar, dicha información servirá como soporte para plantear la propuesta de rediseño considerando lo que opinan los usuarios.

El tercer punto retoma la información del capítulo anterior, para realizar la interpretación de los datos que aportan los instrumentos que se aplicaron en la conformación del diagnóstico, y con base en éste, elaborar las sugerencias que coadyuven a adecuar contenido y formato. Además de proponer las estrategias de distribución y evaluación que permitan que el producto comunicativo llegue a su destinatario; y que para medir su efecto se establezca una acción retroalimentadora continua.

Un último capítulo es el de las propuestas y consideraciones sobre la práctica profesional, esto es la relación que se establece entre la formación académica del egresado con el campo laboral; las reflexiones que se derivan de este análisis, permiten revisar el alcance que tienen planes y

programas de estudio para preparar al profesional del Periodismo y la Comunicación Colectiva con el perfil que requiere el mercado de trabajo.

Al cierre de la presentación de esta propuesta, es necesario resaltar que *Tarea Común* es una publicación. que poco a poco se ha abierto espacio entre los docentes, porque la proyección del acontecer y la difusión de material académico requiere de un medio, que en su línea de servicio al magisterio, se consolide como un documento testimonial del sector educativo oficial en el Estado de México.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

I.- HISTORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

En este capítulo se mencionan aspectos que contextualizar al presente trabajo, como son los antecedentes históricos y de organización de la Dirección General de Educación, que en la actualidad atiende al subsistema educativo estatal, en los niveles de educación básica y normal; así como del Departamento de Innovación Didáctica, dependencia responsable de editar *Tarea Común*.

En este marco, se puede observar desde una visión retrospectiva de la educación en el Estado de México, una división en su proceso histórico, antecedentes que para el propósito de la memoria, sólo se citarán aquellas que marcan cambios en la estructura administrativa en el servicio.

De acuerdo a los datos que se asientan en el libro *150 años de la Educación en el Estado de México*, publicación que editó el gobierno de la entidad, las primeras referencias de la administración de educación pública que se tienen, se remontan a 1881. En este texto se menciona al licenciado José Zubieta como uno de los primeros gobernadores en conformar debidamente un sistema educativo, ya que “en ese año se establece en Toluca, un organismo al que denominó Junta Superior de Instrucción Pública Primaria del Estado de México, cuya función fue atender los asuntos relacionados con la instrucción.”¹

“En 1921 y debido a modificaciones en los lineamientos que desde la Secretaría de Educación Pública se trazaban en materia educativa, obligaron al gobierno del general Abundio Gómez a hacer movimientos administrativos en el manejo de la educación en el Estado situación que originó la suspensión de lo que en ese momento se llamaba Consejo General Universitario, para establecer en su lugar una Dirección Técnica de Educación Pública”,² la cual tuvo a su cargo la orientación técnica y administrativa de las escuelas de la entidad, cuyo funcionamiento se ajustó a los lineamientos generales dispuestos para la educación nacional por la Secretaría de Educación Pública que, con su nueva organización, propicia fundamentalmente el auge de la educación primaria”.³

Carlos Riva Palacio asume en 1925 la titularidad del gobierno estatal, su política educativa se convierte en uno de sus mejores apoyos para su administración, ya que “sostiene la idea de que el prestigio de los gobernantes se deriva de la atención que en el ejercicio de sus funciones presten al desarrollo de la educación pública, con lo que se coadyuva a crear en su gestión la Dirección General de Educación Pública del Estado.”⁴

En el periodo del licenciado Salvador Sánchez Colín (1952) se realizan cambios en la Dirección de Educación Pública, “transformando las antiguas secciones administrativas en departamentos, con el propósito de coordinar y controlar técnica y administrativamente a los planteles educativos, tanto oficiales como particulares, en todos sus niveles.”⁵

¹ Gobierno del Estado de México. SECyBS. *150 años de la Educación en el Estado de México*. p. 107

² *Ibidem*. p. 156

³ *Ibidem*. p. 191

⁴ *Ibidem*. p. 194

⁵ *Ibidem*. p. 258

Marco Institucional de la Dirección General de Educación

“En 1955, con la expedición de la Ley Orgánica de las dependencias del poder ejecutivo, la Dirección General de Educación Pública cambió su denominación por Dirección de Educación y su adscripción es directa a la gubernatura de la entidad.”⁶

“En el sexenio 1969-1975, el profesor Carlos Hank González introdujo importantes reformas al funcionamiento de las diversas dependencias de la Dirección General de Educación del Estado, diferenciando las funciones administrativas de las específicamente administrativas”.⁷

En este periodo “diversas instancias se establecen y otras reorientan sus funciones entre ellas el Departamento de Estadística, el cual amplió sus responsabilidades al establecerse como Departamento Editorial, Difusión Pedagógica y Estadística”,⁸ dependencia antecesora del Departamento de Innovación Didáctica, encargado en la actualidad de *Tarea Común*.

En el marco de la reforma administrativa, que se efectuó “en 1984 se reorganizó la administración pública, situación que generó la conformación de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, a quien se designó como encargada para administrar la educación que imparte el Estado y los particulares, en todos sus tipos, niveles y modalidades”.⁹

La Dirección General de Educación se integró dentro de la recién creada Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, formalizando su adscripción en el reglamento interior de esta dependencia expedido en el mismo año de 1984”.¹⁰ Las funciones que se le asignaron fueron: “impartir, fomentar y vigilar la educación oficial y la particular de pre-primaria, primaria, media superior, profesional y técnica controlada por el gobierno; además de efectuar el registro y certificación escolar, expedir las cédulas profesionales, elaboración de exámenes de regularización, revalidación de conocimientos, implantación de centros de enseñanza visual, otorgamiento de becas escolares, manejo del escalafón magisterial, coordinar acciones con las sociedades de padres de familia, realizar campañas contra el analfabetismo.”¹¹

En 1989, como parte de un proceso interno de reestructuración, se propone separar las funciones de planeación educativa y de la operación de los servicios educativos; por ende se dividió a la Dirección General de Educación en dos direcciones: la Dirección General de Desarrollo Educativo y la Dirección General de Operación Educativa.

Por lo que, “las funciones de planeación, organización y control de la educación oficial y la impartida por los particulares en todos sus niveles y modalidades en términos de la legislación vigente, así como la vinculación e intercambio académico, la capacitación del personal docente, la innovación didáctica y libros de texto, el otorgamiento de becas, el registro y certificación escolar le fueron asignadas a la Dirección General de Desarrollo Educativo.”¹²

A la Dirección General de Operación Educativa le correspondió dirigir la prestación de los servicios educativos que proporciona el Gobierno del Estado de México, a través de sus instituciones

⁶ Ibidem. p. 264

⁷ Ibidem. p. 278

⁸ Ibidem. p. 280

⁹ Gobierno del Estado de México. *Manual General de Organización de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social*. p. 4

¹⁰ Ibidem. p. 5

¹¹ Ibidem.

¹² Ibidem. p. 6

oficiales en todos sus tipos, niveles y modalidades, con base a los planes y programas de estudio autorizados, “contribuyendo a la formación y desarrollo educativo de sus habitantes, así como a la prestación de los servicios de apoyo a la educación, los servicios educativos regionales y el desarrollo del Sistema Escalonario Magisterial.”¹³

Formalmente ambas direcciones funcionaron de esta manera hasta 1994, año en el que se llevó a cabo una nueva reestructuración, así “se conformó la Dirección General de Educación, con la creación de direcciones de área, ellas fueron la Dirección de Educación Básica y Normal y la de Educación Complementaria y Desarrollo del Magisterio.”¹⁴

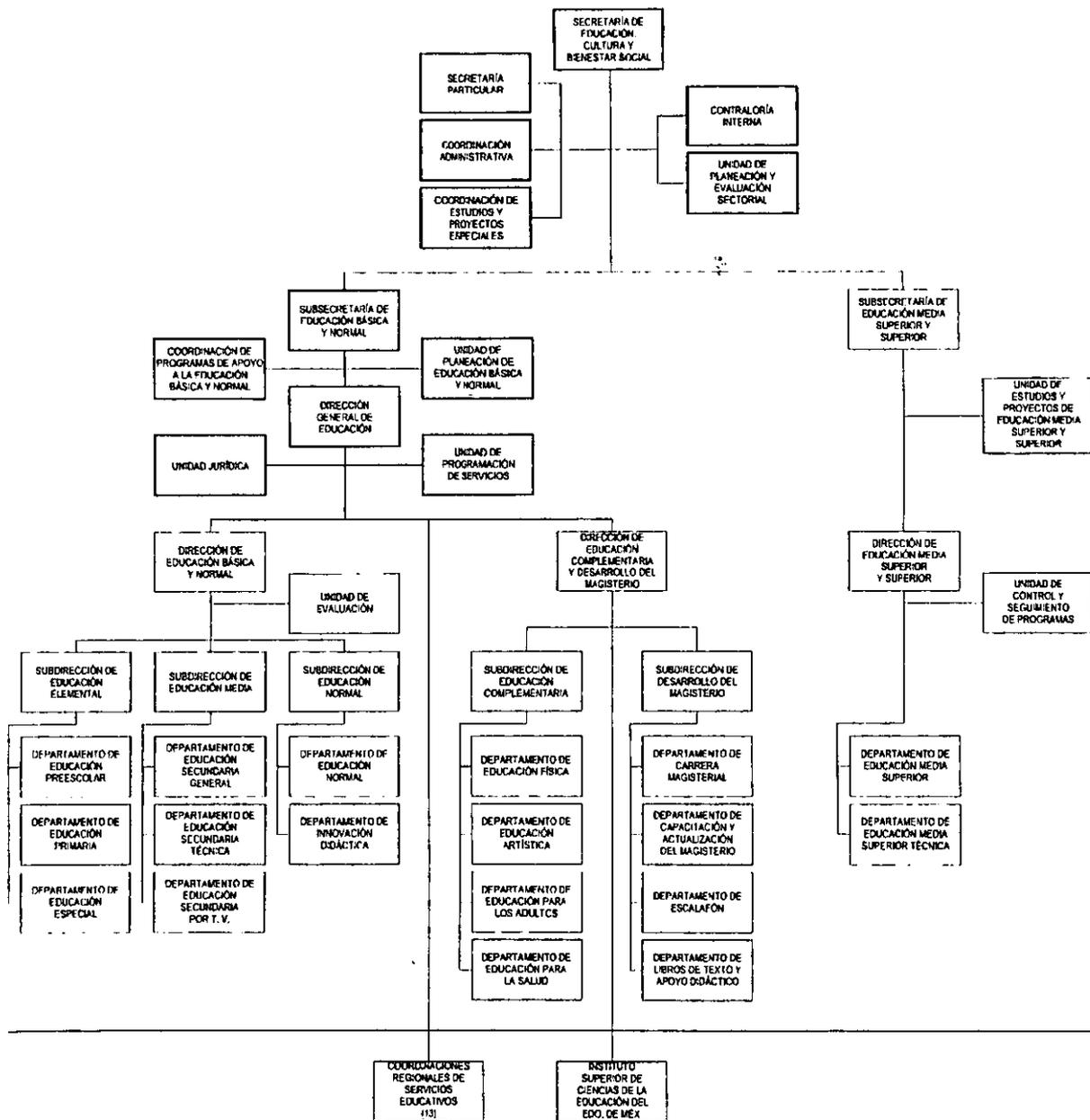
En 1997 se crearon la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Este cambio en el nivel estructural de la Secretaría “vino a apoyar al titular de la SECyBS, ‘en la atención de funciones encomendadas a dependencias y organismos con ámbitos de competencia bien definidos, que por su naturaleza debían acordar directamente con el Secretario; esta modificación generó que el sector central y servicios de apoyo, experimentaran una reestructuración y compactación’”¹⁵, que prevalece hasta la actualidad.

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ *Ibidem.*

¹⁵ *Ibidem.* p. 7

ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL



Cultura corporativa

La Dirección General de Educación tiene como “misión propiciar las condiciones para el acceso al servicio educativo en los niveles de preescolar, primaria, secundaria (en sus tres modalidades) y educación normal a la población demandante de la entidad. Al mismo tiempo, la dirección busca mejorar la calidad de la educación que imparten las instituciones adscritas a la misma.”¹⁶

Las actividades de la Dirección General de Educación se dirigen a “diseñar estrategias que permitan el acceso a los niveles de educación básica, así como de motivar la permanencia de los escolares en los planteles educativos. Además, de buscar la profesionalización del magisterio”,¹⁷ esto último con el propósito de elevar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas dependientes de ella.

Estos aspectos en conjunto se encaminan a que la acción educadora de la dependencia, represente para el individuo un medio para alcanzar su desarrollo y el de la sociedad. En este marco, los objetivos de la Dirección General de Educación, en la actualidad son:

- “Programar y dirigir la prestación de los servicios educativos en sus diversos niveles, tipos y modalidades que se imparten en la entidad, en observancia al Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999.
- Planear, programar, coordinar y dirigir el desarrollo de los servicios educativos del Subsistema Educativo Estatal, normar su prestación y evaluar sus resultados, así como propiciar el desarrollo profesional de los docentes.
- Mejorar la calidad de la educación y elevar el nivel educativo en las áreas rurales y urbanas de menor desarrollo.
- Establecer vínculos de coordinación entre los distintos órganos del subsistema educativo, que permitan mejorar la prestación de los servicios educativos.”¹⁸

Ello requiere de la implementación de políticas a partir de los siguientes lineamientos:

- “La educación es un medio para coadyuvar a incrementar la calidad de vida de sus habitantes.
- Atender la demanda del servicio educativo en el nivel básico en planteles adscritos a la dependencia.
- El servicio educativo que ofrece la dependencia debe otorgarse sin importar sexo, raza, credo, ni posición social.
- La profesionalización del magisterio debe estimularse, ya que ésta representa un elemento que mejore la calidad del servicio.
- A través de apoyos como becas, buscar la permanencia del escolar de escasos recursos en las instituciones educativas.
- Entregar a los docentes materiales que coadyuven a mejorar su práctica cotidiana.
- Elevar el promedio de escolaridad.

¹⁶ Gobierno del Estado de México. *Manual General de Organización de la Dirección General de Educación*. p. 6

¹⁷ *Ibidem*. p. 34

¹⁸ *Ibidem*. p. 35

señalar las estrategias para hacer cumplir los objetivos y políticas que establecen el Plan Estatal de Desarrollo en materia educativa.

La estructura de la Dirección General se dividen en las siguientes instancias: Dirección de Educación Básica y Normal y la Dirección de Educación Complementaria y de Desarrollo del Magisterio.

“La primera de estas direcciones tiene la encomienda de dirigir, coordinar y evaluar la operación de los servicios de preescolar, primaria, secundaria y educación normal, así como la de Innovación Didáctica”.²⁰ Para el propósito de la memoria sólo se citarán aquellas funciones que involucran a esta última dependencia, como son: coordinar y supervisar el diseño y producción de materiales de apoyo didáctico, así como el desarrollo de proyectos que fomenten la innovación didáctica y la incorporación tecnológica que coadyuve a mejorar el proceso educativo de los niveles preescolar, primaria, secundaria y normal.

En relación con la Dirección de Educación Complementaria y del Desarrollo del Magisterio, “su función se dirige a coordinar y evaluar los servicios de Educación Física, Artística, de la Salud, así como de Educación para los Adultos, Carrera Magisterial, Capacitación y Actualización del Magisterio, Escalafón y Libros de Texto.”²¹

Cabe destacar que, a la Dirección de Educación Básica y Normal pertenece la Subdirección de Educación Normal, quien es la directamente responsable de “coordinar las acciones que en materia de formación, capacitación y actualización de docentes se realiza en el Estado de México, en las treinta y seis escuelas normales que operan en el nivel en la entidad.”²²

En línea directa a esta Subdirección de Educación Normal se ubicó al Departamento de Innovación Didáctica para contribuir a elevar la calidad de la educación en la entidad, “a través de diseñar y producir materiales de apoyo didáctico con características de innovación, que coadyuven a mejorar los procesos educativos en los servicios que ofrece la Dirección General de Educación y garantizar la incorporación de los avances científicos y tecnológicos en los materiales educativos utilizados para su impartición.”²³

Situación por la que entre las funciones que se le confieren al departamento se encuentran “llevar el control del Programa Editorial y de Difusión de la Dirección General de Educación, efectuar las acciones relativas a la reproducción de materiales e innovaciones didácticas a instrumentar por los docentes en las instituciones del Subsistema educativo estatal, en apoyo al proceso educativo.”²⁴

Para coordinar las actividades que se tienen programadas, el Departamento de Innovación Didáctica tiene una jefatura, respaldada por seis coordinaciones de área, responsables de operar cada uno de los proyectos.

Dichas coordinaciones se dividen en básicas y de apoyo, en las primeras se ubican los programas de radio y video, así como la edición de publicaciones y su propósito es aprovechar el potencial de los medios de comunicación para mantener informado al magisterio estatal y colaborar en el

²⁰ *Ibidem* p. 38

²¹ *Ibidem*. p. 45

²² *Ibidem*. p. 45

²³ Gobierno del Estado de México. *Programa Operativo Anual de Actividades 1998*. (Segunda versión). p. 12

²⁴ *Ibidem*. p. 19

Marco Institucional de la Dirección General de Educación

desarrollo de la educación y cultura de sus estudiantes y padres de familia de educación básica y normal.

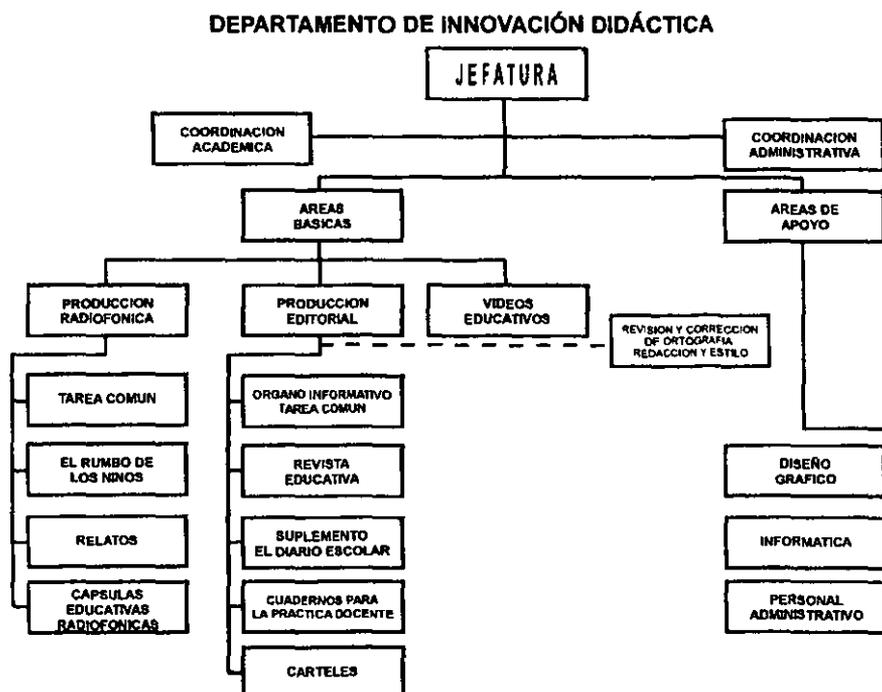
La producción radiofónica, en particular se encarga de producir tres programas que transmite Radio Mexiquense, ellos son: **Tarea Común** cuya temática se dirige a docentes y alumnos normalistas y se transmite los jueves a las 16:00 y los sábados a las 8:30 de la mañana; **El Rumbo de los Niños**, espacio con contenido didáctico para pequeños de preescolar y primaria que se trasmite los martes y jueves a las 15:30 horas y **Relatos**, obras de la literatura adaptadas al radio, con un horario de transmisión de las 9:00 horas del día domingo.

El área de video ofrece los servicios de préstamo y transferencia de audiovisuales, para lo cual, se cuenta con un catálogo de 140 títulos y 300 películas; asimismo se graban audiocassettes para instituciones educativas y se apoya con asesorías sobre producción de videotapes, programas radiofónicos, grabaciones didácticas e instalación y manejo de equipo de video.

Por su parte, en producción editorial se editan **Tarea Común** órgano informativo de la Dirección General de Educación, como espacio de comunicación y enlace del magisterio. Dicha publicación nace como consecuencia del Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1993-1999, en donde se propone, entre otras metas la de enriquecer y diversificar la obra editorial educativa, es entonces cuando se aprueba el proyecto de **Tarea Común**.

Asimismo, se elabora Revista **Educativa** (publicación de divulgación académica de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social); **El Diario Escolar**, (suplemento didáctico de apoyo para estudiantes de primaria), que se publica en "El Diario" (en el Valle de Toluca), **Cuadernos para la Práctica Docente** (serie que se integran para ofrecer al docente, propuestas metodológicas en apoyo a los programas vigentes de educación básica y normal). Carteles, trípticos y otros medios alternos de comunicación completan los trabajos de esta área.

Las áreas de apoyo, se dividen en investigación, informática, diseño gráfico, mantenimiento de equipo y aparatos; además de revisión y corrección de estilo.



2.- ACTIVIDAD PROFESIONAL

El coordinador editorial de una publicación como *Tarea Común* requiere de estar capacitado en una serie de disciplinas como por ejemplo, la comunicación (tanto en sus estudios teóricos como en su práctica); el diseño gráfico, la lingüística y la administración. Con respecto a la comunicación, el editor debe tomar en cuenta que, esta publicación exige definir el tipo de audiencia a la que se dirige su contenido. De manera específica *Tarea Común* es un medio impreso con el que se pretende informar a los docentes de la entidad, de las actividades que en el ámbito educativo se llevan a cabo en las diversas instancias adscritas a la Dirección General de Educación.

El uso de las técnicas de investigación y redacción que conjunta el periodismo en la labor profesional, permiten en el caso de la coordinación editorial, recopilar, analizar, enjuiciar y dar forma a las noticias y a las opiniones que sobre el acontecer educativo del Estado de México se vienen generando.

Cabe aclarar que, además del ejercicio del periodismo, el coordinador editorial requiere establecer, a través de las relaciones públicas, las condiciones de apoyo informativo que permitan ubicar las fuentes que proporcionaran los datos para la integración de las notas que se publican en *Tarea Común*.

En este contexto y de manera específica, la práctica profesional como coordinadora editorial la conforman una serie de actividades diseñadas para responder a la integración del producto comunicativo. En el marco de este proceso de producción, se ubican cuatro etapas: planeación, integración de contenidos, edición e impresión. Al respecto, es necesario mencionar que la experiencia determinaron las fases en la elaboración de *Tarea Común*.

La primera etapa se caracteriza por las siguientes actividades: elaboración de una lista que incorpora los temas que se publicarán en cada página. Es importante, hacer notar que las fuentes informativas para *Tarea Común*, son:

1. **Fuentes oficiales.** La mayor parte del material procede de las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación, la información se redacta, luego de acudir a las ceremonias.
2. **Oficinas de prensa.** Los boletines de la gubernatura, de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, de la Dirección General de Educación y de alguna de las instituciones que dependen de ella se concentran en Prensa de gobierno, quien es la directamente responsable de distribuir los boletines a los medios de información.
3. **Colaboraciones de docentes.** Se incluyen las colaboraciones de docentes que vía coordinación regional envían sus participaciones, o de manera directa acuden al departamento. Es importante señalar que, los trabajos se someten a revisión y corrección de estilo.
4. **De distintas personas.** Recurrir a personas que por su trayectoria en la investigación, o relevancia en el cargo público, o la operación de algún proyecto educativo prioritario, o por el impacto de su propuesta educativa, se significan en personajes con comentarios importantes, relevantes y oportunos para el maestro.

Cualquiera que sea la fuente por la que se generan las noticias, es tarea de los integrantes del equipo, recoger los datos que apoyarán la estructuración de la nota, para posteriormente entregarla a la coordinación editorial para su revisión. Es en este momento, cuando se da paso a la segunda fase del proceso, al que se denomina integración de contenidos.

Es responsabilidad de la coordinación editorial analizar y determinar la importancia, relevancia y la oportunidad para difundir las notas, esta valoración va a depender de diversos factores, que como estrategia permitan atraer y mantener la atención del lector, entre éstos se pueden mencionar:

- a. Relevancia. Que la información resulte interesante para el lector.
- b. Universo de lectores. Que la audiencia tiene como público principal al magisterio del Estado de México de los diferentes niveles educativos
- c. Vigencia. Que su periodicidad bimestral tiene como consecuencia negativa, el desfase de la información.
- d. Pertinencia. Que los temas que ilustren a la publicación correspondan al ámbito de conocimiento de la audiencia al que está destinado.
- e. Equidad. Que se incorporen notas de todas las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación para evitar suspicacias.

De acuerdo a estos factores, las notas se revisan, en busca de su valor noticioso, ya que de él depende su importancia y aumenta la probabilidad de lectura de la publicación.

Asimismo, corresponde a mi encargo la corrección de estilo, dicha actividad permite enriquecer el léxico y mejorar la organización y construcción de oraciones. Cuando se corrige una nota es necesario leer con cuidado (quizá varias veces), para pulir las palabras y el orden de las mismas, hasta que el texto quede claro.

Lo anterior, se complementa con la revisión de la puntuación, uso de mayúsculas y abreviaturas. Además de revisar que los nombres y cargos que aparecen en las notas estén correctos, porque las omisiones o incorrecciones, generan la mayor de las veces, llamadas de atención para la coordinación editorial. Al concluir con estas adecuaciones, se da paso a la tercera fase, que es el proceso de la integración de Tarea Común.

El trabajo de la coordinación editorial no culmina con la revisión de notas, esta labor debe continuar con la incorporación del título o cabeza, tarea que en muchas ocasiones resulta tan complicado como escribir la noticia misma, porque lo que se dice con muchas palabras, se tiene que sintetizar en un número reducido de vocablos y con la particularidad, de que el título representa el primer acercamiento con el lector.

De acuerdo con la nota, la coordinación editorial colocará cintillos, sumarios o bajadas; la combinación exige la habilidad y buen gusto de quien tiene a su cargo la tarea de titular la información periodística.

Al término de esta actividad, la siguiente será elaborar el diseño de la publicación, acción que contribuye a proyectar la imagen de *Tarea Común*; su importancia es evidente, porque la apariencia tipográfica de la publicación, puede proyectar ideas favorables o contrarias sobre su contenido. Aunque para la mayoría de los diseñadores no hay normas rígidas “para un buen diseño, si hay algunas directrices básicas, las tres palabras básicas que guían, tal aseveración son: sencillez, coherencia y contraste.”²⁵

Al abundar en estos aspectos, es importante señalar que el primero de ellos ayudará a los lectores a captar el mensaje inmediatamente, esto es, la manera de establecer una identidad reconocible

²⁵ Microsoft Corporation. *Libro guía de Microsoft Publisher 2000*. p. 11

para los maestros. El segundo elemento coadyuvará para que los lectores comprendan la organización de la información y el contraste capta la atención hacia lo importante.

De acuerdo a estos lineamientos, el diseño de *Tarea Común*, comprenderá:

- Ubicar primero las noticias más importantes.
- Terminar al último la primera plana, en espera de que se produzca un anuncio de importancia para la mayoría de los maestros.
- Asignar la información que va en cada página. Es importante resaltar que cada página ofrece su propio problema de diagramación.
- Determinar el número de columnas, así como la tipografía.
- Tomar en cuenta la colocación de información en las páginas de la derecha y de la izquierda, ya que la vista del lector se fija de manera inmediata en la página par.
- Asignar plecas, pantallas, recuadros.
- Escribir pies de foto con una leyenda corta, que dé una idea del contenido de la nota.
- Señalar el pase a otra página cuando así sea necesario.

La actividad de diagramación, requiere del trabajo conjunto del diseñador con la coordinación editorial, debido a que el punto de vista de ambos servirán para establecer los elementos del diseño que respondan a las necesidades de la publicación.

La última etapa, es la entrega de los materiales para efectuar los trámites de impresión; en el transcurso de esta parte, se acude al taller para revisar negativos y láminas y en caso necesario, se hace la corrección del material.

Así, se concluye con la tarea de transformar textos y fotografías en una publicación, todo este proceso, antes descrito, se denomina producción.

El proceso para la producción de *Tarea Común* para implementar una estrategia de diseño.

Proceso de Producción de *Tarea Común*

ETAPAS	ACTIVIDADES
A. Planeación	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de temas - Acudir a fuentes de información - Solicitar colaboraciones - Cubrir información en ceremonias o acciones académicas.
B. Integración de Contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Redactar notas. - Revisión y corrección de estilo. - Captura en computadora - Revisión y corrección en computadora

ETAPAS	ACTIVIDADES
C. Edición	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de dummies o guía - Redactar encabezados - Redactar cintillos, bajadas, balazos, etc. - Redactar pies de foto - Formatear cada página - Revisión y corrección de estilo final, al original mecánico - Entregar original mecánico a la jefatura para revisión - Corrección a las observaciones de la jefatura. - Enviar fotografías para elaborar medios tonos
D. Impresión	<ul style="list-style-type: none"> - Entregar a la delegación administrativa originales mecánicos y medios tonos para efectuar los trámites de impresión. - Efectuar el seguimiento de impresión. - Revisión de negativos para corrección.
E. Distribución	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la propuesta de distribución - Integrar oficios y recibos para entrega de publicaciones. - Integrar paquetes para enviar a dependencias educativas de otras entidades federativas. - Entregar la edición a dependencias oficiales

Luego de referir la actividad profesional es necesario mencionar, parte de la problemática que se enfrenta en el desempeño de esta labor:

En una empresa periodística de la iniciativa privada, cada una de las fases del proceso de producción de una revista o diario, cuenta con personal especializado, sin embargo, en el caso de **Tarea Común**, la coordinación editorial tiene que realizar todas estas actividades, apoyada por dos reporteros, una capturista, un fotógrafo y un diseñador.

Diagnóstico

La Dirección General de Educación en su programa operativo, designa al Departamento de Innovación Didáctica la responsabilidad de atender dos programas, que son: Operar el programa de comunicación en educación básica y desarrollar el programa de rescate y formación de valores.

Para atender estos programas, el Departamento de Innovación Didáctica se organiza, de la siguiente manera: en el primer nivel se ubica la jefatura, su responsabilidad es coordinar y apoyar las actividades que tiene cada una de las áreas que conforman a la dependencia.

En el segundo nivel se localizan las áreas básicas y las áreas de apoyo. Las primeras se abocan a la producción radiofónica, video y producción editorial.

En relación al área de producción radiofónica y de video, ésta se encarga de integrar los programas radiofónicos **Tarea Común**, *El Rumbo de los Niños* y *Relatos*; así como la emisión de cápsulas educativas radiofónicas. Asimismo es responsable de estructurar videos con fines educativos, como son: grabación de conferencias, ceremonias, paneles, congresos, cursos, talleres, concursos, entre otros temas.

Corresponde al área de producción editorial integrar el órgano informativo **Tarea Común** y revista *Educativa*. El suplemento "El Diario Escolar", los "Cuadernos para la Práctica Docente", así como carteles y trípticos.

Por su parte, las áreas de apoyo tienen la encomienda de auxiliar a las áreas básicas; esto, mediante la investigación, la informática, el diseño gráfico y el mantenimiento de equipo y aparatos.

Por su ubicación y función en el organigrama del Departamento, el área de producción editorial responde al primero de los dos programas de la Dirección General de Educación, esto es al No. 24, que a la letra dice: “operar el programa de comunicación básica”²⁶. De este programa se desprende el proyecto para la integración de ediciones como el Órgano Informativo *Tarea Común* y la Revista *Educativa. Tarea Común* se crea con la pretensión de establecer un mecanismo de comunicación directa con el magisterio, así como de servir como un medio de enlace entre los integrantes de la comunidad magisterial.

Sin embargo, la institución señala en un documento al que denomina *Programa de Trabajo para optimar el desarrollo de los proyectos que caracterizan el plan de trabajo departamental 1998*, la necesidad de reorientar los proyectos en cuanto a *vigilar* la producción, al igual que el *impacto* que tienen y la incorporación de la *investigación al desarrollo y fomento de su edición*, acorde a criterios de *calidad, eficacia y utilidad*. Esta tarea de vigilancia a los materiales que se editan en el departamento corresponde a un consejo editorial interno, cuya responsabilidad recae en los coordinadores de las diferentes áreas.

Al aplicar este programa a *Tarea Común*, la práctica profesional que he ejercido a lo largo de nueve años, me permite retomar las opiniones y propuestas de los cuestionarios que se aplicaron para el presente trabajo, en el propósito de reformular su estructura en cuanto a contenido y formato, con el fin de fortalecer el uso de este medio de comunicación, que cumple cinco años de publicarse.

Esta reformulación abarca aspectos como la revisión e integración de secciones que refuercen a las actuales, la incorporación de documentos informativos y de divulgación académica que permitan mantener la vigencia de la edición y se signifiquen en un *producto comunicativo para los docentes*; entre estas secciones se pueden citar: propuesta didáctica, hablemos de primaria, voz del nivel medio, visión normalista.

Con respecto a la integración de secciones, se considera necesario renovar a las actuales. Al respecto se puede apuntar que, con base en la investigación se buscará incorporar material *de corte académico*, como son: artículos; reseñas bibliográficas, propuestas didácticas e historias de maestros. Además de insertar un apartado que permita la sugerencia del lector, esto como una acción retroalimentadora para enriquecer *Tarea Común*. Así también, publicar documentos normativos que rigen la actividad del desempeño y que requieren de conocer los docentes y, por último, incorporar materiales con otros géneros periodísticos, como es el caso de las crónicas de los festivales de Los Libros del Rincón, o de los reportajes de las Olimpiadas del Conocimiento, por mencionar algunos.

En cuanto a formato, se culminará cada nota con el logotipo de la publicación, que se encuentra representado por un cuaderno abierto y un lápiz. También se agregará en la línea superior, el nombre de cada sección; se colocarán capitulares al inicio de cada nota y se rediseñará el logotipo (modificando la posición del cuaderno y el lápiz).

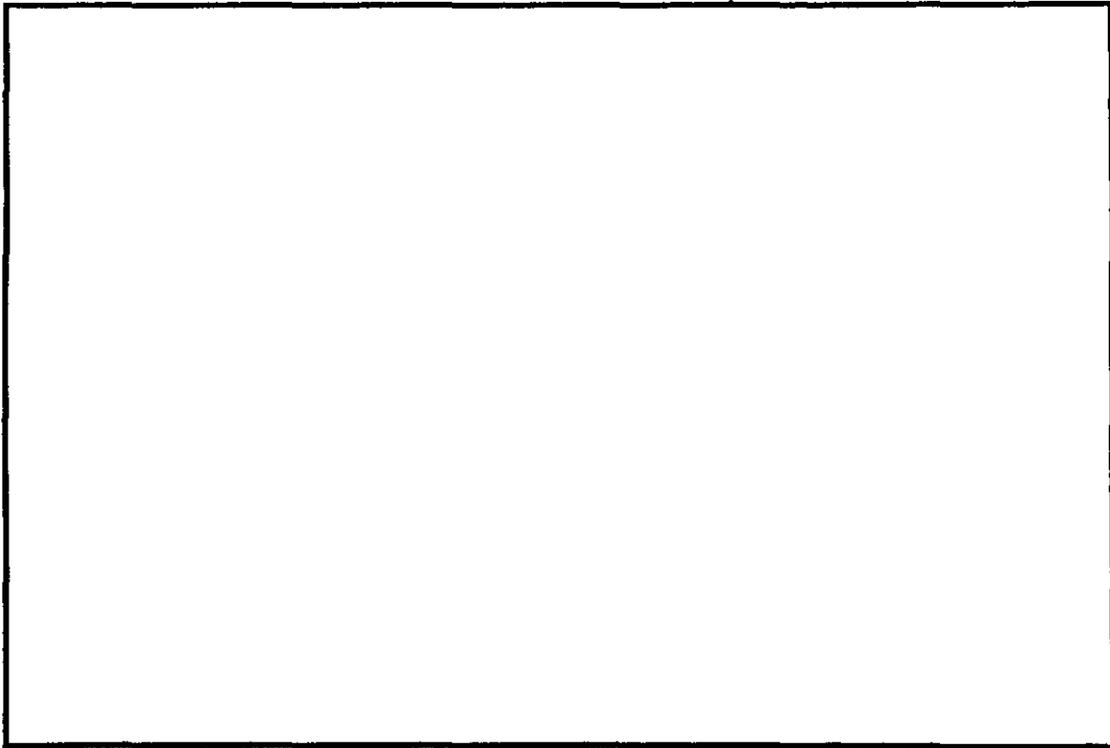
Aquí es importante apuntar que las características generales que tendrá el producto comunicativo *Tarea Común* serán las siguientes; 24 páginas, tamaño carta; engrapado a caballo; impresa a dos tintas (por los colores oficiales). En este último punto, se requiere de mencionar que existe un

²⁶ Gobierno del Estado de México. Op. cit., p. 14

Manual de Identidad Gráfica Estatal, que regula la imagen institucional que debe tener toda publicación oficial que se edita en dependencias del Gobierno del Estado de México.

Para la actual administración, “se consideran elementos distintivos de imagen institucional a: 1) escudo (Estado de México; 2) tipografía (*Avant Garde Gothic Condensada*, en sus variantes *Bold, Demi, Mediu* y *Ligth*); 3) colores oficiales (de acuerdo con el sistema internacional de estandarización PANTONE, son verde 354 y gris 416); asimismo, 4) créditos oficiales.”²⁷

Para la aplicación de los elementos de imagen institucional en *Tarea Común* se tienen las siguientes características: el escudo es acompañado por los créditos oficiales que a continuación se mencionan: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Dirección General de Educación. Con referencia a los colores oficiales, éstos se localizan en la portada en placas y en la palabra *Tarea* de la propia portada.



El escudo de la entidad y el nombre y el nombre de las dependencias oficiales son elementos que forman parte de la imagen institucional.

El tipo de papel será bond de 36 kg.; la publicación se imprimirá en offset y el tiraje será de 5000 ejemplares.

Después de esta propuesta de diagnóstico, en el segundo capítulo se buscará detectar las necesidades de autoridades y docentes quienes presumiblemente, requieren de contar con un medio de información para el magisterio estatal.

²⁷ Gobierno del Estado de México. Op. cit., p. 15

CAPITULO II

DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.

1.- DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE PROBLEMAS.

La dinámica administrativa del sector educativo en el ejercicio de la planeación, organización, dirección y control, al requerir del establecimiento de formas de comunicación, que permitan informar a sus integrantes de actividades y toma de decisiones, crea un órgano de difusión al que se denomina *Tarea Común*.

Esta publicación, inicialmente se presenta como un medio que reseña el acontecer educativo de las oficinas centrales de la Dirección General de Educación. Sin embargo, la falta de contenidos de propuesta didáctica; el exceso de tiempo en los trámites administrativos para su impresión y un diseño gráfico poco atractivo, dio como resultado que *Tarea Común* llegará a manos del lector, con el inconveniente del desfase en la información; de una imagen visual estática y un mínimo de materiales para consulta.

En este contexto, se plantea la necesidad de llevar a cabo el rediseño de la edición, circunstancia que conlleva a establecer un contacto directo con profesores de las trece coordinaciones regionales; así como de autoridades educativas, para conocer sus sugerencias de contenido. Además, para conocer la opinión de editores de publicaciones oficiales que aporten propuestas sobre contenido y diseño de *Tarea Común*.

Para efectuar esta evaluación, se requiere establecer un contacto directo con profesores de las trece coordinaciones regionales, (división actual de los servicios educativos en el Estado de México); también se buscará conocer la opinión de las autoridades educativas representadas por un director de área, una subdirectora y un jefe de departamento, así como por editores de publicaciones oficiales que puedan aportar opiniones importantes para enriquecer la edición.

Los puntos que se requiere de revisar se concentran en cuatro aspectos que resumen los problemas por los que se plantea la necesidad de rediseñar *Tarea Común*.

a) Materiales con corte académico

- Definir el papel que desempeñaría una publicación como *Tarea Común* para autoridades educativas y el magisterio de la entidad.
- Establecer el contenido de este producto comunicativo, a partir de la propuesta de ambos actores.
- Crear secciones que coadyuven a mejorar la práctica educativa del profesor.
- Marcar espacios de participación, tanto de la autoridad como de los profesores, que permitan la retroalimentación para mejorar el producto.

b) Formato

- Revisar que los elementos (fuente, tamaño, gráficos, colores) que se elijan para la publicación, permitan crear un conjunto armonioso.

c) Necesidad del magisterio.

- Difundir artículos con contenidos pedagógicos.
- Contar con un espacio de comunicación que promueva la acción educativa.
- Rescatar la experiencia docente.
- Realizar una evaluación continua, a través del sondeo de opinión, esto con el propósito de contar con información de aciertos y limitaciones en el contenido de *Tarea Común*, para establecer estrategias que permitan mejorar el producto.

Del análisis de estos aspectos se podrán ubicar las necesidades institucionales y del magisterio estatal, en cuanto a contenido y formato de la publicación *Tarea Común*.

d) Validación.

- Validez del producto.
- Pertinencia del producto.

2.- Muestra

“La muestra es una parte o fracción representativa de un conjunto, de una población, universo o colectivo, que ha sido obtenida con el fin de investigar ciertas características del mismo”²⁸

Para nuestro estudio, el criterio para la selección de la muestra que se empleará es “no aleatoria o empírica”²⁹, la cual “no tiene una base estadístico-matemática, ya que se base en el juicio del investigador”³⁰; y que en su forma de muestro intencional u opinática, sirve a los propósitos de este trabajo.

Cabe destacar que en la modalidad de muestreo intencional u opinático, “la persona selecciona la muestra procurando que sea representativa, pero haciéndolo de acuerdo a su intención u opinión”³¹

En este punto, resulta importante comentar que en esta forma de muestreo se pueden distinguir las que denomina Ander-Egg-, E., “por cuotas proporcionales, que consisten fundamentalmente en establecer cuotas para las diferentes categorías del universo, que son réplicas del conjunto, quedando a disposición del encuestador, la selección de unidades”³².

De acuerdo a este marco, la muestra se seleccionará a partir de la experiencia profesional de esta coordinación editorial. Los criterios que normarán esta decisión, se basan en el número de dependencias adscritas a la Dirección General de Educación; así como al número de Coordinaciones Regionales de Servicios Educativos, procurando que la muestra sea representativa, de acuerdo al conocimiento del universo a estudiar.

a) Muestra de la autoridad:

La muestra de la representación institucional se establecerá de un universo de 32 dependencias que conforman la Dirección General de Educación. Se escogerán porque son servidores públicos

²⁸ Ander Egg, Ezequiel. *Técnicas de investigación documental*. p. 137

²⁹ *Ibidem*. p. 145

³⁰ *Ibidem*

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibidem*

encargados de coordinar proyectos de propuesta dirigidos a profesores de los diversos niveles y modalidades de educación en la entidad.

Esta muestra estará representada por tres funcionarios: un director de área, un subdirector y un jefe de departamento. El grupo lo representarán el profesor Rubén Becerril Báez, Director de Educación Básica y Normal, funcionario directamente responsables de coordinar las acciones de pre-escolar, primaria, secundaria y normal; a María Eugenia Juárez Rubio, Subdirectora de Educación Complementaria y a Mario López Muñoz, Jefe del Departamento de Educación Secundaria General.

b) Muestra del magisterio

La muestra se integrará por dieciocho docentes, uno por cada coordinación regional que se encuentran adscritas a la Dirección General de Educación. Estos profesores representan a los niveles en donde se concentra el mayor número de maestros, tal es el caso de primaria y secundaria; otro factor de elección fue el del sexo, debido a que el magisterio estatal lo forman en su mayoría, mujeres.

En la aplicación de los cuestionarios, se recurrirá a las concentraciones masivas que convoca el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, tales como congresos estatales o, en dependencias a las que acuden profesores de toda la entidad, para la realización de gestiones administrativas de carácter personal, como son carrera magisterial o escalafón, por citar algunos ejemplos.

Los profesores que conformarán esta muestra son: Ma. Teresa García, Astrid Camacho García, Jovita Santana Carrillo, Lidia Osiria González, Susana Mejía Torres, Julia Pasten P., Carmen Anaya García, Sigfrido Jiménez Velázquez, Carlos Altamirano Díaz, Ma. Teresa Escobedo Hurtado, Ma. Alejandra Jurado Duarte, Luisa Pérez Juárez, Gloria Leticia Figueroa V., Hilda Millán Méndez, Graciela Lujano Chaparro, Yulia Aceves Arzate, Luis Alfredo Ávila M. y Juan Carlos Roldán Rubio.

c) Muestra de editores de otras publicaciones

En este punto se consideró a editores de publicaciones oficiales de dependencias diversas del servicio público estatal. Este grupo lo integran personas cuya experiencia profesional en la producción editorial coadyuvará a enriquecer este diagnóstico, los editores a los cuales se aplicará el cuestionario son:

- Licenciado Lucio Ramírez Ornelas, Editor del Órgano Informativo del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de México.
- Profesor J. Marcos Soledad Reyes, Secretario de Prensa y Propaganda del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México y editor de Unidad Sindical, nombre del medio de comunicación de esta organización gremial.

3.- Técnicas a emplear

La información para establecer el rediseño de *Tarea Común* se obtendrá, a través de la aplicación de dos técnicas de investigación: entrevista y cuestionario. Ambas modalidades se escogieron, porque se ajustan al tipo de encuestado que se tiene contemplado en el universo de la muestra. Al respecto, cabe aclarar que existen algunas diferencias sustanciales entre estos dos procedimientos, tal es el caso de "la entrevista cuyas respuestas son formuladas verbalmente y se necesita del en-

entrevistador”³³, en cambio, “en el cuestionario, las respuestas son formuladas por escrito y no se requiere del entrevistador: el encuestado llena por sí mismo el cuestionario”.³⁴

A manera de explicación, a continuación se presentan los conceptos de entrevista y cuestionario, así como la forma en que se aplicarán:

a) La entrevista.

La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social; “es una técnica eficaz para obtener datos relevantes y significativos desde el punto de vista de las ciencias sociales, para averiguar hechos, fenómenos o situaciones sociales”.³⁵ Además, la información que se obtiene a través de la entrevista, “es susceptible de cuantificación y tratamiento estadístico para una más rigurosa elaboración de los datos recogidos”.³⁶

En el presente trabajo se utilizará la modalidad de “entrevista estructurada”,³⁷ esta entrevista se realiza sobre la base de un formulario previamente preparado y estrictamente normalizado, a través de una lista de preguntas establecidas con anterioridad, situación por la que se escogió esta forma para conocer la opinión de quienes se desempeñan en cargos de autoridad, debido a que presenta las siguientes ventajas “no es sensible a la diferencia de lenguaje entre investigador (entrevistador) y entrevistado; además de que puede realizarse una investigación sin necesidad de tener un conocimiento previo del nivel de información del entrevistado”.³⁸

Es importante apuntar que para el propósito del trabajo, la entrevista permitirá formular y obtener respuestas acordes con la visión que se tiene en la actualidad de la publicación y sus puntos de vista de sugerencias para su rediseño.

De acuerdo a lo anterior, es necesario rescatar algunos aspectos que Ander-Egg, señala como recomendaciones para el encuestador, el autor hace hincapié para establecer una atmósfera agradable y de confianza, efecto que él remarca puede lograrse con la “sinceridad” como el elemento más útil.

De igual manera, explica que en una entrevista estructurada, “la formulación de las preguntas tendrá un carácter más metódico”,³⁹ sin embargo, refiere entre otras cuestiones, la necesidad de que el encuestador evite que la entrevista parezca un examen o interrogatorio”; o que se utilice un tono de lectura; además, de que se deban formular las preguntas una sola vez y en el orden en que se presentan en el formulario, respetando la redacción que tienen en el cuestionario.

b) El cuestionario.

Al referirse a esta técnica Ander-Egg expresa que “es un instrumento de recopilación de datos, rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objetos de investigación”,⁴⁰ y resalta que “esta operacionalización se realiza mediante la formulación

³³ *Ibidem*, p. 175

³⁴ *Ibidem*, p. 194

³⁵ *Ibidem*, p. 176

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ *Ibidem*.

escrita de una serie de preguntas que, respondidas por los sujetos de la encuesta, permiten estudiar el hecho propuesto en la investigación o verificar hipótesis formuladas”.⁴¹

El cuestionario explica este autor, debe responder entre otros requisitos, a la validez (que los datos obtenidos se ajusten a la realidad sin distorsión de los hechos); a la fiabilidad (capacidad de obtener iguales o similares resultados aplicando las mismas preguntas acerca de los mismos hechos o fenómenos).

Para el presente trabajo se escogieron los cuestionarios de respuesta directa precodificado, porque de esta manera, “se permiten formular las preguntas, eligiendo sólo entre respuestas preestablecidas, de acuerdo a la previa elección de un código”.⁴²

Criterios de justificación

En cuanto al enfoque e interés que le significa *Tarea Común*, cada grupo de entrevistados presenta características particulares; tal es el caso de mandos medios y superiores, quienes manifiestan como expectativa, que la publicación difunda la actividad cotidiana de su dependencia. Esta necesidad de difusión tiene un doble propósito: primero como apoyo a la labor del docente y, porque fortalece su buena imagen como servidor público, o como medio de información.

Acostumbrados a recibir información de manera verbal, los profesores se pronuncian por la edición de publicaciones, que les hablen de las actividades que se vienen realizando en el sector educativo, sobre todo aquellas acciones de divulgación académica que les aporte elementos para cumplir con la labor magisterial.

Finalmente, los planteamientos que externen el grupo de editores, tienen la particularidad de aportar la experiencia de quien se dedica a la labor editorial fuera del ámbito educativo.

Para conocer la opinión de las autoridades se eligió la técnica de la entrevista, las razones de esta decisión responden a la conveniencia de que la información se manifestará de manera verbal, y evitar el rechazo al cuestionario a sabiendas de que estos funcionarios pudieran argumentar que la gran cantidad de actividades, que por su cargo tienen que realizar les impiden externar sus comentarios por escrito.

El cuestionario es el procedimiento que mejor se ajusta a la muestra de profesores frente a grupo, la justificación para esta decisión es porque “los sujetos de la encuesta pueden ser reunidos en un mismo lugar, en una misma hora”⁴³, situación que se adapta a las circunstancias del trabajo, pues el Congreso Estatal del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México es una actividad a la que asisten durante dos días, docentes de las trece coordinaciones regionales.

Otras ventajas en el uso de este instrumento lo representa, el hecho de que hay “una mayor libertad en las respuestas, dando la posibilidad de mantener el anonimato”⁴⁴; además de un “un menor riesgo de distorsiones, producidas como consecuencia de las influencias provenientes del encuestador”⁴⁵ y “permite a los sujetos encuestados un mayor tiempo de reflexión, antes de responder a las preguntas”.⁴⁶

⁴¹ Ibidem. p. 193

⁴² Ibidem. p. 195

⁴³ Ibidem. p. 197

⁴⁴ Ibidem.

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Ibidem.

Para la aplicación del cuestionario se seleccionará de cada región a uno o dos profesores y, se pedirá su contribución para responder a los cuestionamientos que contiene el instrumento.

En relación a los editores de publicaciones oficiales, se solicitarán sus comentarios vía pregunta y respuesta, utilizando el cuestionario como mejor opción, porque por su responsabilidad cuentan con tiempo limitado.

Aplicación del instrumento

En esta parte se describen algunas estrategias, para la aplicación de cada una de las dos técnicas que anteriormente se manifiestan. La entrevista a funcionarios llevará la siguiente secuencia: a) solicitar cita; b) grabar conversación; c) transcribir la conversación.

La aplicación de cuestionarios a profesores de cada coordinación, se realizará de acuerdo con los siguientes pasos: explicar a los encuestados el motivo por el que se solicita su opinión; aclarar dudas que surjan durante el llenado y, recoger el cuestionario.

En el caso de las entrevistas a editores de publicaciones oficiales, se cubrirá el siguiente proceso: concertar cita (fijar día y hora); acudir a la oficina de trabajo del editor; presentar motivos para la realización de la entrevista; formular las preguntas, tomando en cuenta algunas recomendaciones que plante Ander-Egg, como son: el uso del cuestionario de manera informal, formular preguntas en el orden establecido y respetar la redacción del cuestionario; dar a la persona entrevistada el tiempo suficiente para pensar en sus respuestas; hacer comentarios breves que ayuden a la comunicación.

El siguiente paso, posterior a la aplicación de los instrumentos, será la transcripción tanto de las entrevistas como de los cuestionarios. Esto con el propósito de vaciar en cuadros que permitan sistematizar la información que se obtuvo. De estos cuadros se hará una lectura inicial de datos o preinterpretación que contenga un resumen del contenido de las entrevistas.

A continuación, tendrá lugar la sistematización de la información, esto con el propósito de hacer una primera lectura sobre la opinión que tienen autoridades, docentes y editores sobre el rediseño de *Tarea Común*.

El proceso para la presentación de los razonamientos metodológicos en la elaboración de las preguntas que conforman las técnicas encuesta-cuestionario y entrevista cuestionario, se hará a través de un instrumento denominado tabla de especificaciones.

Tablas de especificaciones

Las tablas de especificaciones sirven para la construcción de los ítems, mediante la definición del objeto de trabajo a abordar y las dimensiones y los indicadores, los cuales implican al objeto descrito, que en nuestro caso, es el rediseño del órgano informativo de la Dirección General de Educación *Tarea Común*.

Para cada técnica se presentan tablas de especificaciones, así tenemos que para el propósito de este trabajo, los cuadros de la encuesta-cuestionario y de la entrevista-cuestionario se componen de cuatro columnas verticales: objeto de trabajo, dimensiones, indicadores y preguntas, como se ejemplifica a continuación:

OBJETO DE TRABAJO	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
Rediseño del Órgano Informativo de la Dirección General de Educación <i>Tarea Común</i>	I. NECESIDAD II. CONTENIDO III. FORMATO IV. VALIDACIÓN	a, b, c d, e f, g, h, i	1, 2 ... 3, 4, 5 ... 6, 7, 8 ...

En particular, cada uno de estos elementos que forman las tablas de especificación coadyuvan a precisar las preguntas que se formularán en las entrevistas y cuestionarios, a continuación se ahonda en estas categorías preliminares:

1. **Objeto de trabajo:** Indica la actividad, el tema o el producto que se va a desarrollar para cubrir la necesidad profesional que se desea resolver.⁴⁷ Para el presente caso; el objeto de trabajo de la memoria, queda en los siguientes términos: Rediseño del órgano informativo de la Dirección General de Educación *Tarea Común*.
2. **Dimensiones:** Son las características observables o aspectos discernibles en un objeto de estudio que puede adoptar diferentes valores o expresarse en varias categorías”.⁴⁸ Para el rediseño de *Tarea Común*, las dimensiones abarcan cuatro temas que se desarrollarán, éstos son:
 - I. Necesidades del magisterio.
 - II. Contenido
 - III. Formato
 - IV. Validación del producto
3. **Indicadores:** La operacionalización de las variables o dimensiones, según señala Ander-Egg, es una actividad de los indicadores, esto es “que los indicadores constituyen las subdimensiones de las variables y se componen de ítems (medida del indicio o indicador de la realidad que se requiere conocer)”;⁴⁹ de igual manera el autor apunta que “los indicadores son una garantía para la precisión y concreción en la investigación social”.⁵⁰ Sin embargo, remarca que estos instrumentos “no operan por sí mismos, ya que solo sirven para indicar.”⁵¹

En el presente trabajo, los indicadores para el rediseño de *Tarea Común* se centran en: a) difundir el acontecer educativo; b) coadyuvar a la actualización de docentes; c) incrementar tiraje; d) rediseñar secciones; e) incluir otros géneros periodísticos; f) tipografía; g) tamaño; h) impresión; i) número de páginas; j) imagen institucional; k) ilustraciones; l) uso del producto.

Preguntas:

Según apunta Ander Egg, “los cuestionamientos requieren de ser fiables, para que la información que se obtenga de ellos, sea lo más precisa y válida posible, en este caso, el autor comenta que la validez consiste en captar de manera significativa y en un grado de exactitud suficiente y satisfactoria aquello que es objeto de investigación, un cuestionario apunta es válido si los datos obtenidos se ajustan a la realidad sin distorsión de los hechos.”⁵² De igual manera

⁴⁷ Universidad Nacional Autónoma de México Campus Acatlán. *Apuntes para memoria de desempeño profesional.* p. 18

⁴⁸ *Ibidem*

⁴⁹ *Ibidem.*

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ *Ibidem*

⁵² *Ibidem.* p. 215

destaca que “la fiabilidad del cuestionario como instrumento de recolección de datos, se da por la capacidad de obtener iguales o similares resultados aplicando las mismas preguntas acerca de los mismos hechos o fenómenos.”⁵³

Explica que “la formulación de preguntas se suele clasificar de acuerdo a su forma”,⁵⁴ el caso de las entrevistas a autoridades y editores de publicaciones oficiales, el tipo de preguntas que se escogió para los cuestionarios son las denominada “abiertas”, “libres” o “no limitadas,”⁵⁵, en donde el interrogado contesta con su propio vocabulario y, con la extensión que él considere pertinente.

Por su parte, las encuestas para docentes frente a grupo, se apoyarán con “preguntas cerradas o dicotómicas, llamadas también “limitadas o alternativas fijas”, ya que éstas permiten una respuesta única que sea fácilmente tabulada.”⁵⁶ Aunque, a decir del propio autor, este tipo de cuestionamientos también tienen la desventaja de que “no permiten matizar el pensamiento y limitan las respuestas a alternativas prefijadas por el investigador.”⁵⁷

A continuación se anexa el modelo de la guía de entrevista que se aplicará a autoridades. Cabe destacar que, el formulario consta de ocho preguntas y, que en la elección de ellas se pretendió, como lo sugiere Ander-Egg, “establecer un criterio normativo general, en donde se incorporen cuestionamientos que tengan una relación directa con el problema y, en las que las personas interrogadas puedan responder, sin mayores dificultades; así como, que no le signifique excesivo trabajo para responderlas”.⁵⁸

ENTREVISTA A MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

1. Como representante de la autoridad ¿Qué beneficios tiene el contar con el apoyo de una publicación informativa para el magisterio?
2. ¿Considera que los materiales que integran en la actualidad a *Tarea Común*, cumplen con el objetivo de difundir la actividad que realizan las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación?
3. Del contenido que presenta la edición ¿cuál sección considera que coadyuve a apoyar la actualización del docente del nivel que usted representa?
4. ¿Alguna sección o tema específico que sugiera para enriquecer el contenido del órgano informativo de la Dirección General de Educación?
5. ¿Cree que *Tarea Común* requiera de integrar contenidos de carácter académico para mantener su vigencia y aportación para mejorar la práctica profesional del educador?
6. ¿Considera que el tamaño y el número de páginas es el adecuado para las necesidades de difusión de las dependencias que usted representa?

⁵³ Ibidem.

⁵⁴ Ibidem.

⁵⁵ Ibidem.

⁵⁶ Ibidem.

⁵⁷ Ibidem. p. 216

⁵⁸ Ibidem.

Diseño de la metodología de la investigación

7. El tiraje actual es de 5000 ejemplares ¿cree que el tiraje resulta suficiente para cubrir el número de instituciones educativas adscritas a la Dirección General de Educación?
8. ¿Apoyaría la petición de incrementar el número de ejemplares que actualmente se tiran?

TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA LA GUÍA DE ENTREVISTAS QUE SE APLICARÁ A MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.

OBJETO DE TRABAJO	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
<p style="text-align: center;">Rediseño del Órgano Informativo de la Dirección General de Educación, <i>Tarea Común.</i></p>	I. Necesidad del magisterio	<p>a. Difundir acontecer educativo;</p> <p>b. Rediseñar secciones.</p>	<p>1. Como representante de la autoridad ¿Qué beneficios tiene el contar con el apoyo de una publicación informativa para el magisterio?</p> <p>2. Considera que los materiales que integran en la actualidad a <i>Tarea Común</i> cumplen con el objetivo de difundir la actividad que realizan las dependencias adscritas a la D. G. E.</p>
	II. Contenido	<p>c. Coadyuvar a la actualización del docente</p> <p>d. Incluir otros géneros periodísticos.</p>	<p>3. Del contenido que presenta la edición ¿cuál sección considera que coadyuva más a apoyar la actualización del docente del nivel que usted representa?</p> <p>4. Alguna sección o tema específico que sugiera para enriquecer el contenido del órgano informativo de la D. G. E.</p> <p>5. ¿Cree que <i>Tarea Común</i> requiera de integrar contenidos de carácter académico para mantener su vigencia y aportación para mejorar la práctica profesional del educador?</p>
	III. Formato	<p>e. Tamaño</p> <p>f. Número de páginas.</p> <p>g. Incrementar tiraje.</p> <p>h. Imagen institucional.</p>	<p>6. Considera que el tamaño y el número de páginas es el adecuado para las necesidades de difusión de las dependencias que usted representa.</p> <p>7. El tiraje actual es de 5000 ejemplares ¿cree que éste resulta suficiente para cubrir el número de instituciones educativas adscritas a la D. G. E.?</p> <p>8. ¿Apoyaría la petición de incrementar el número de ejemplares que actualmente tiran?</p>

TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA EL CUESTIONARIO QUE APLICARÁ A DOCENTES DE LAS TRECE COORDINACIONES REGIONALES.

Las tablas de especificaciones del cuestionario que se aplicará a profesores frente a grupo, se conformaron con preguntas que resulten de fácil comprensión, además de posibilitar una sola interpretación y que contengan una sola idea.

Los cuestionarios se entregarán a los docentes, previa explicación del propósito de aplicación, el tiempo para responder los formularios variará de acuerdo a las necesidades de los participantes.

A continuación se presenta la tabla de especificaciones:

OBJETO DE TRABAJO	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
Rediseño del Órgano Informativo de la Dirección General de Educación, <i>Tarea Común</i> .	I. Necesidad del magisterio	a. Difundir acontecer educativo; b. Incrementar tiraje.	1. ¿A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los Departamentos adscritos a la Dirección General de Educación? 2. ¿Considera que ese medio por el que recibe información, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece? 3. Actualmente, el plantel donde labora ¿recibe <i>Tarea Común</i> ? 4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución? 5. En la actualidad, el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario se incremente el número de ejemplares?
	II. Contenido	c. Coadyuvar a la actualización del docente d. Rediseñar secciones.	6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico? 7. Indique ¿cuáles secciones ayudarían en su práctica profesional?
	III. Formato	e. Tamaño. f. Número de páginas.	8. Con respecto al número de páginas ¿resultan suficientes o considera se incrementen? 9. En relación al tamaño ¿considera que es adecuado?
	IV. Validez	g. Uso del producto.	10. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional? 11. ¿Participaría con algún material?

ENTREVISTA A EDITORES DE PUBLICACIONES OFICIALES

1. En su experiencia como editor de publicaciones oficiales ¿considera necesario que una dependencia oficial cuente con una edición propia que difunda el acontecer de este sector?
2. Desde su perspectiva ¿cuál considera que debería de ser el objetivo fundamental de una publicación oficial?
3. De acuerdo a la respuesta de la pregunta anterior y luego de revisar *Tarea Común* considera que este material cumple con ese objetivo?
4. En el caso concreto de este medio de información ¿cree que *Tarea Común* se puede constituir en una publicación especializada en temas educativos?
5. Para apoyar al docente en su práctica profesional ¿considera que las actuales secciones cubrirían esa necesidad o sugiere que se incorporen algunas otras?
6. ¿Cuáles son los géneros periodísticos que enriquecerían este material?
7. En relación con el tamaño de la publicación, y desde su perspectiva ¿cree que las dimensiones que tiene sean las adecuadas?
8. En cuanto a formato ¿podría expresar su comentario?
9. ¿Cuál sería su sugerencia, con respecto al logotipo de identificación?
10. En términos generales exprese su comentario, con respecto a las carencias que tiene *Tarea Común* y que establecen los lineamientos editoriales.

Para el presente trabajo, resulta importante integrar a este diagnóstico, el punto de vista y propuesta de editores de publicaciones de carácter informativo de otras dependencias oficiales y no educativas. Para conocer su opinión se estructuró la siguiente tabla de especificaciones:

TABLA DE ESPECIFICACIONES PARA LA GUÍA DE ENTREVISTA QUE SE APLICARÁ A EDITORES DE OTRAS PUBLICACIONES OFICIALES

OBJETO DE TRABAJO	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS
Rediseño del Órgano Informativo de la Dirección General de Educación, <i>Tarea Común</i> .	I. Necesidad del magisterio	a. Difundir acontecer educativo. b. Coadyuvar a la actualización del docente.	1. En su experiencia como editor de publicaciones oficiales ¿considera necesario que una dependencia cuente con una edición propia que difunda el acontecer de este sector? 2. ¿Cuál considera que debe ser el objetivo fundamental de una publicación oficial? 3. De acuerdo a la respuesta de la pregunta anterior y luego de revisar <i>Tarea Común</i> ¿considera que este material cumple con ese objetivo? 4. En el caso de este medio de información ¿cree que <i>Tarea Común</i> se puede consultar en una publicación especializada en temas educativos?
	II. Contenido	c. Incluir otros géneros periodísticos. d. Rediseñar secciones.	5. Para apoyar al docente en su práctica profesional ¿considera que las actuales secciones cubrirían esa necesidad o sugiere que se incorporen algunas otras? 6. ¿Cuáles serían los géneros periodísticos que enriquecerían este material?
	III. Formato	e. Tipografía. f. Tamaño. g. Color. h. Impresión. i. Número de páginas. j. Imagen institucional. k. Ilustraciones.	7. En relación con el tamaño de la publicación, y desde su perspectiva ¿cree que las dimensiones que tiene sean las adecuadas? 8. En cuanto a formato ¿podría expresar su comentario? 9. ¿Cuál sería su sugerencia, con respecto al logotipo de identificación.
	IV. Validez	l. Uso del producto.	10. En términos generales, exprese su comentario con respecto a las carencias que tiene <i>Tarea Común</i> y que establecen los lineamientos editoriales.

Tablas de vaciado.

Al concluir el proceso de aplicación de las técnicas de investigación, los datos del presente trabajo se organizarán en tablas de vaciado de datos, que son en sí matrices de entrada, mismas que sirven para hacer más fácil la lectura y comprensión de los datos que se obtuvieron. El cuadro se compone de un renglón horizontal, en donde se ubican las respuestas de los entrevistados, y en la columna vertical, se anotan los nombres de las personas.

En el caso de la encuesta-cuestionario, la matriz se compone de un renglón horizontal donde se encuentran las respuestas y en la columna vertical se ubican los nombres de los encuestados, como se ejemplifica a continuación:

		DIMENSIÓN: I, II, III ó IV.		
Pregunta		INDICADOR o TEMA: a, b, c, d,....		
Nombre		Prof.	Prof.	Editor

Trabajo de campo.

La aplicación de las dos técnicas que se seleccionaron entrevista y cuestionario, se llevó a cabo del siguiente modo: Las tres entrevistas a mandos medios y superiores se efectuaron en noviembre de 1998, la duración promedio fue de 30 minutos.

La información de cada una de las grabaciones se transcribió, para posteriormente vaciar los datos en los cuadros correspondientes.

En el caso de las dos entrevistas a editores de publicaciones oficiales, mismas que tuvieron lugar en diciembre, el proceso para la integración de información fue similar a la anterior.

Los cuestionarios que se entregaron a docentes frente a grupo, se aplicaron el 26 y 27 de octubre durante la realización del XXIX Consejo Estatal Ordinario del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, que tuvo lugar en la ciudad de Toluca, actividad en donde existió la posibilidad de reunir a profesores de todo el territorio mexiquense. Para completar la lista de 18 se acudió al Departamento de Escalafón y se aplicaron los cuestionarios restantes.

Los datos que se obtuvieron se ordenaron en los cuadros de vaciado.

4.- Resultados obtenidos de la metodología de investigación.

Presentación de resultados en un vaciado de datos.

Una vez que se culminó con la tarea de aplicación de cuestionarios y de la realización de entrevistas, se procede a la concentración de datos, utilizando para vaciar la información, una matriz de doble entrada, en donde se codificarán las respuestas tomando como ejes las preguntas, las dimensiones e indicadores que se definen en las tablas de especificaciones.

a). Tablas de vaciado de entrevistas a funcionarios

DIMENSIONES: Necesidad del magisterio estatal			
INDICADORES: Difundir acontecer educativo			
PREGUNTA/ NOMBRE	Profr. Rubén Becerril Báez	Profra. María Eugenia Juárez Rubio	Profr. Mario López Muñoz
1.- Como representante de la autoridad ¿qué beneficios tiene el contar con el apoyo de una publicación informativa para el magisterio?	Representa un apoyo importante para dar a conocer la política educativa, la normatividad y líneas de trabajo, así como actividades y eventos que se desarrollan en los diferentes niveles, modalidades e instancias del quehacer educativo.	Difundir todas aquellas actividades relevantes que se organizan y llevan a cabo en el área educativa.	Supone varios retos por alcanzar, entre otros, el de convertir a la revista en un verdadero canal de comunicación, mediante el cual se pudiera establecer un diálogo entre autoridades y sujetos educativos, dando oportunidades para que unos y otros manifiesten sus puntos de vista, necesidades y elaboren propuestas para mejorar el trabajo cotidiano de las escuelas.

DIMENSIONES: Necesidad del magisterio estatal			
INDICADORES: Difundir acontecer educativo			
PREGUNTA / NOMBRE	Profr. Rubén Becerril Báez	Profra. María Eugenia Juárez Rubio	Profr. Mario López Muñoz
2. ¿Considera que los materiales que integran en la actualidad a <i>Tarea Común</i> , cumplen con el objetivo de difundir la actividad que realizan las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación	De manera general se cumplen los objetivos, sin embargo, escapan algunos aspectos o actividades importantes que se guardan en el tintero, y de los cuales no se da cuenta o se informa escasamente. Sería conveniente diseñar una estrategia, de tal manera, que cada dependencia se comprometiera a informar de lo realizado, así como anunciar lo programado, sobre todo en aquellos casos que requieran de la participación de los maestros, alumnos y/o padres de familia.	Se informa sobre las actividades, pero no en un 100% de las que se realizan. La información que emiten, en algunos casos está desfasada en tiempo y ya no resulta interesante.	<i>Tarea Común</i> cumple sus objetivos de difusión, ya que es una publicación para y al alcance de las unidades administrativas de la Dirección General de Educación.

DIMENSIONES: Contenido			
INDICADORES: Rediseñar secciones.			
PREGUNTA / NOMBRE	Prof. Rubén Becerril Báez	Profra. María Eugenia Juárez Rubio	Prof. Mario López Muñoz
3.- En caso afirmativo. Del contenido que presenta la edición, ¿cuál sección considera que coadyuve más a apoyar la actualización del docente del nivel que usted representa?	Creo que la revista contribuye a difundir la normatividad vigente, las experiencias académicas de distintas instancias en las diferentes regiones y a compartir estrategias de trabajo que han aportado resultados exitosos en la vida institucional, hecho que constituye una aportación para el docente inquieto.	Si se cumple con la difusión de actividades que realizan las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación.	En general, <i>Tarea Común</i> aporta información pertinente para el magisterio en cada una de sus secciones. Son relevantes las que se refieren a eventos académicos realizados, como las que permiten compartir propuestas y experiencias de los maestros. No obstante, para el nivel de secundaria es adecuada la sección "voz del nivel medio" porque el espacio nos permite compartir las acciones de mayor impacto.
4. ¿Alguna sección o tema específico que sugiera para enriquecer el contenido del Órgano Informativo de la Dirección General de Educación?	Sería interesante dar a conocer eventos programados, tales como convocatorias, seminarios, talleres, diplomados; invitaciones para conferencias mesas redondas, congresos, etc. También convendría incrementar la información acerca del trabajo desarrollado por las Coordinaciones Regionales. Continuar de manera sistemática con la sección de normatividad y agregar un apartado para dar bibliografía actualizada sobre diversos tópicos de educación y elaborar reseñas bibliográficas.	Contenidos de carácter académico, de interés para los docentes de todos los niveles educativos.	Se sugiere que la sección "Historia de Maestros", se dedique en su totalidad a compartir experiencias de la cotidianidad del trabajo escolar y, en específico, de vivencias en el aula con los alumnos, con la finalidad de que al conocerla se encuentren alternativas ante situaciones similares.

DIMENSIÓN: Contenido
INDICADOR: Incluir otros géneros periodísticos

PREGUNTA / NOMBRE	Profr. Rubén Becerril Báez	Profra. María Eugenia Juárez Rubio	Profr. Mario López Muñoz
5. ¿Creé que <i>Tarea Común</i> requiera integrar contenidos de carácter académico para mantener su vigencia y aportación para mejorar la práctica profesional del educador?	Integrar contenidos de carácter académico podría apoyar a la labor del docente.	Las cuestiones de índole académico deberían abordarse con mayor amplitud.	No hay respuesta

DIMENSIÓN: Formato
INDICADOR: Número de paginas

PREGUNTA / NOMBRE	Profr. Rubén Becerril Báez	Profra. María Eugenia Juárez Rubio	Profr. Mario López Muñoz
6.- ¿Considera que el tamaño y el número de páginas es el adecuado para las necesidades de difusión de las dependencias que usted representa?	Respecto al tamaño es el adecuado, y en cuanto al número de páginas considero que es suficiente, los asuntos son de actualidad, lo que permite su lectura de manera ágil y fluida.	El tamaño es el adecuado, el número de páginas podría incrementarse si se cuenta con más información.	Por las características del documento es adecuado el número de páginas y el tamaño del formato.
7.- El tiraje actual es de 5000 ejemplares ¿cree que éste resulta suficiente para cubrir el número de instituciones educativas adscritas a la DGE	Si lo creo conveniente.	Desconozco el número de instituciones educativas que reciben el ejemplar.	Es insuficiente el tiraje actual, porque no se hace llegar a cada maestro adscrito y por la importancia que tiene el contenido, todo el magisterio debería tener acceso a la información.
8.- ¿Apoyaría la petición de incrementar el número de ejemplares que actualmente se tiran?	Juzgo conveniente buscar la posibilidad de ampliar el tiraje, así como su consecuente distribución asegurando que, cuando menos, llegue una revista a todas las escuelas estatales.	Sí, la apoyaría.	Sí.

b). Tablas de vaciado de cuestionarios aplicados a docentes frente a grupo.

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
MA. TERESA GARCÍA			ÁSTRID CAMACHO GARCÍA			JOVITA SANTANA CARRILLO			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Oficial	Tarea Común	Otro	Oficial	Tarea Común	Otro	Oficial	Tarea Común	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?	✓			✓			✓		
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece?	Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
		✓			✓			✓	
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
			✓			✓			✓

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
MA. TERESA GARCÍA			ÁSTRID CAMACHO GARCÍA			JOVITA SANTANA CARRILLO			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?			✓			✓			✓
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
	✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Contenido.								
		INDICADOR: Rediseñar secciones.								
		MA. TERESA GARCÍA			ASTRID CAMACHO GARCÍA			JOVITA SANTANA CARRILLO		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?		Sí ✓	A veces	No	Sí ✓	A veces	No	Sí	A veces ✓	No
		Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?				✓			✓			✓

		DIMENSIÓN: Formato.								
		INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.								
		MA. TERESA GARCÍA			ASTRID CAMACHO GARCÍA			JOVITA SANTANA CARRILLO		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que?		Aumenten ✓	Disminuyan	Suficiente	Aumenten ✓	Disminuyan	Suficiente	Aumenten ✓	Disminuyan	Suficiente
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que son...?		Suficientes ✓	Aumenten	Disminuyan	Suficiente ✓	Aumenten	Disminuyan	Suficiente ✓	Aumenten	Disminuyan
10. En relación al tamaño ¿considera que es...?		Adecuado ✓	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado ✓	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado ✓	Tamaño mayor	Tamaño menor
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?		Si ✓	No	En alguna ocasión	Si ✓	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		LIDIA OSIRIA GONZÁLEZ			SUSANA MEJIA TORRES			JULIA PASTEN P.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?				✓	✓				✓	
		Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece			✓				✓		✓	
		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?			✓			✓			✓	

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		LIDIA OSIRIA GONZÁLEZ			SUSANA MEJIA TORRES			JULIA PASTEN P.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?			✓			✓			✓	
		Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?		✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Contenido.								
		INDICADOR: Rediseñar secciones.								
		LIDIA OSIRIA GONZÁLEZ			SUSANA MEJÍA TORRES			JULIA PASTEN P		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?		Si	A veces	No	Si	A veces	No	Si	A veces	No
		✓			✓			✓		
		Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?				✓			✓			✓

		DIMENSIÓN: Formato.								
		INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.								
		LIDIA OSIRIA GONZÁLEZ			SUSANA MEJÍA TORRES			JULIA PASTEN P		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que?		Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente
		✓			✓			✓		
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que resultan suficientes o son ...?		Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficientes	Aumenten	Disminuyan
		✓			✓			✓		
10. En relación al tamaño ¿considera que es ...?		Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor
		✓			✓			✓		
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?		Si	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión
		✓			✓			✓		

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
CARMEN ANAYA GARCÍA			SIGFRIDO JIMÉNEZ VELÁZQUEZ			CARLOS ALTAMIRANO DÍAZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?			✓	✓			✓		
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece	Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
			✓	✓		✓	✓		
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
			✓			✓			✓

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
CARMEN ANAYA GARCÍA			SIGFRIDO JIMÉNEZ VELÁZQUEZ			CARLOS ALTAMIRANO DÍAZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?			✓		✓			✓	
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
	✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Contenido.								
		INDICADOR: Rediseñar secciones.								
		CARMEN ANAYA GARCÍA			SIGFRIDO JIMÉNEZ VELÁZQUEZ			CARLOS ALTAMIRANO DÍAZ		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Si	A veces	No	Si	A veces	No	Si	A veces	No
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?		✓			✓			✓		
		Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?				✓			✓			✓

		DIMENSIÓN: Formato.								
		INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.								
		CARMEN ANAYA GARCÍA			SIGFRIDO JIMÉNEZ VELÁZQUEZ			CARLOS ALTAMIRANO DÍAZ		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que...?			✓		✓				✓	
		Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que resultan suficientes o son ...?		✓			✓			✓		
		Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor
10. En relación al tamaño ¿considera que es ...?		✓			✓			✓		
		Si	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?		✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		YULIA ACEVES ARZATE			LUIS ALFREDO ÁVILA M.			JUAN CARLOS ROLDAN R.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?		✓				✓			✓	
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece		Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
			✓			✓			✓	
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
			✓				✓			✓

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		YULIA ACEVES ARZATE			LUIS ALFREDO ÁVILA M.			JUAN CARLOS ROLDAN R.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
				✓			✓		✓	
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?		Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
		✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Contenido.								
		INDICADOR: Rediseñar secciones.								
		YULIA ACEVES ARZATE			LUIS ALFREDO AVILA M.			JUAN CARLOS ROLDAN R.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?		Sí	A veces	No	Sí	A veces	No	Sí	A veces	No
		✓			✓			✓		
		Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?				✓			✓			✓

		DIMENSIÓN: Formato.								
		INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.								
		YULIA ACEVES ARZATE			LUIS ALFREDO AVILA M.			JUAN CARLOS ROLDAN R.		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que...?		✓			✓			✓		
		Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que resultan suficientes o son...?		✓			✓			✓		
		Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor
10. En relación al tamaño ¿considera que es ...?		✓			✓			✓		
		Sí	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión	Si	No	En alguna ocasión
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?		✓			✓			✓		

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
LUIZA PÉREZ JUÁREZ			GLORIA LETICIA FIGUEROA V.			HILDA MILLÁN MENDEZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?	✓			✓					✓
	Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece	✓				✓			✓	
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?		✓				✓			✓

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.									
INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.									
LUIZA PÉREZ JUÁREZ			GLORIA LETICIA FIGUEROA V.			HILDA MILLÁN MENDEZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?		✓			✓			✓	
	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?	✓			✓			✓		

DIMENSIÓN: Contenido.									
INDICADOR: Rediseñar secciones.									
LUISA PÉREZ JUÁREZ			GLORIA LETICIA FIGUEROA V.			HILDA MILLAN MENDEZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?	Sí	A veces	No	Sí	A veces	No	Sí	A veces	No
	✓			✓			✓		
	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?		✓				✓			✓

DIMENSIÓN: Formato.									
INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.									
LUISA PÉREZ JUÁREZ			GLORIA LETICIA FIGUEROA V.			HILDA MILLAN MENDEZ			
PREGUNTA	NOMBRE								
	A	B	C	A	B	C	A	B	C
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que...?	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente
	✓			✓			✓		
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que resultan suficientes o son...?	Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan
	✓			✓			✓		
10. En relación al tamaño ¿considera que es ...?	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor
	✓				✓		✓		
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?	Sí	No	En alguna ocasión	Sí	No	En alguna ocasión	Sí	No	En alguna ocasión
	✓			✓			✓		

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		GRACIELA LUJANO CHAPARRO			MA TERESA ESCOBEDO HURTADO			MA. ALEJANDRA JURADO DUARTE		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro	Oficial	<i>Tarea Común</i>	Otro
1. A través de que medio se le informa de las actividades que promueven los departamentos adscritos a la DGE?		✓			✓					✓
2. Maestro ¿considera que ese medio de información que divulga las acciones del quehacer educativo, le permite estar bien enterado de lo que sucede en las dependencias del nivel al que pertenece		Si	No	Regular	Si	No	Regular	Si	No	Regular
				✓		✓			✓	
3. ¿Actualmente llega <i>Tarea Común</i> al plantel donde labora?		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
			✓				✓			✓

		DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio.								
		INDICADOR: Difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente.								
		GRACIELA LUJANO CHAPARRO			MA TERESA ESCOBEDO HURTADO			MA. ALEJANDRA JURADO DUARTE		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca	Siempre	A veces	Nunca
4. En caso afirmativo ¿esta publicación se difunde entre los maestros de la institución?			✓				✓			✓
5. ¿Cree que una publicación como <i>Tarea Común</i> le puede apoyar en su práctica profesional?		Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada	Mucho	Poco	Nada
		✓			✓					

		DIMENSIÓN: Contenido.								
		INDICADOR: Rediseñar secciones.								
		GRACIELA LUJANO CHAPARRO			MA TERESA ESCOBEDO HURTADO			MA. ALEJANDRA JURADO DUARTE		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Sí	A veces	No	Sí	A veces	No	Sí	A veces	No
6. ¿Considera que <i>Tarea Común</i> debe incluir textos de carácter académico?		✓			✓			✓		
		Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas	Información	Académica	Ambas
7. ¿Cuál sección le ayuda en su práctica profesional?				✓			✓		✓	

		DIMENSIÓN: Formato.								
		INDICADOR: Tiraje, número de páginas, tamaño.								
		GRACIELA LUJANO CHAPARRO			MA TERESA ESCOBEDO HURTADO			MA. ALEJANDRA JURADO DUARTE		
PREGUNTA	NOMBRE	A	B	C	A	B	C	A	B	C
		Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente	Aumenten	Disminuyan	Suficiente
8. En la actualidad el tiraje es de 5 mil ¿considera necesario que se incremente el número de ejemplares?		✓			✓			✓		
		Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficientes	Aumenten	Disminuyan	Suficientes	Aumenten	Disminuyan
9. Con respecto al número de páginas ¿considera que resultan suficientes o son...?			✓		✓			✓		
		Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor	Adecuado	Tamaño mayor	Tamaño menor
10. En relación al tamaño ¿considera que es ...?		✓			✓			✓		
		Sí	No	En alguna ocasión	Sí	No	En alguna ocasión	Sí	No	En alguna ocasión
11. Esta publicación se integra con la colaboración de los maestros estatales ¿participaría con algún material?		✓			✓			✓		

c). Tabla de vaciado de entrevistas a editores de publicaciones oficiales

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio estatal		
INDICADOR: Difundir acontecer educativo		
NOMBRE /	PREGUNTA	
		Lucio Ramírez Medina Marcos Soledad Reyes
1. En su experiencia como editor de publicaciones oficiales ¿considera necesario que una dependencia cuente con una edición propia que difunda el acontecer en este sector?	Por las características de sector de referencia es fundamental difundir los logros y avances del programa educativo, además de servir como vínculo comunicativo para el intercambio de ideas.	Si.
2. ¿Cuál considera que debe ser el objetivo fundamental de una publicación oficial?	Ofrecer información adecuada y oportuna sobre las acciones desarrolladas en todas las áreas que conforman una dependencia o institución, fomentando la participación del personal interesado en utilizar este medio de difusión.	Conocer los intereses del lector, para así prever la aceptación del material.
3. De acuerdo a la respuesta de la pregunta anterior y luego de revisar <i>Tarea Común</i> ¿considera que este material cumple con ese objetivo?	En general, existe gran diversidad de información, lo cual refleja la participación de las áreas que conforman al sector.	Si.

DIMENSIÓN: Necesidad del magisterio estatal		
INDICADOR: Coadyuvar a la actualización docente		
NOMBRE /	PREGUNTA	
		Lucio Ramírez Medina Marcos Soledad Reyes
4. En el caso concreto de este medio de información ¿cree que <i>Tarea Común</i> requiere convertirse en una publicación especializada en temas educativos?	Únicamente si no existiera ninguna otra publicación especializada en temas educativos; además, considerando los programas prioritarios del sector y las necesidades de comunicación.	Si.

DIMENSIÓN: Contenido		
INDICADOR: Rediseño de secciones		
NOMBRE / PREGUNTA	Lucio Ramírez Medina	Marcos Soledad Reyes
5. Para apoyar al docente en su práctica profesional ¿considera que las actuales secciones cubrirían sus necesidades o sugiere que se incorporen algunas otras?	En realidad no existe una estructura definida, por lo que sería conveniente replantear el orden e importancia de los contenidos con base a las necesidades del sector, para lograr una línea editorial propia: Una sección que se debe incluir es la cultural.	Si, considero que con las actuales secciones se cubre la necesidad de apoyar al docente.
6. ¿Cuáles son los géneros periodísticos que enriquecerían este material?	Se debería dar mayor peso al "género educativo", es decir, incorporar innovaciones didácticas y tecnológicas que se desarrollan actualmente.	Si se abriera un correo que permitiera permear el interés de los docentes, de acuerdo a las características propias de la región.

DIMENSIÓN: Formato		
INDICADOR: Tipografía		
NOMBRE / PREGUNTA	Lucio Ramírez Medina	Marcos Soledad Reyes
7. En relación con el tamaño de la publicación, y desde el punto de vista de su experiencia ¿cree que las dimensiones que tienen sean las adecuadas?	Este tamaño permite un manejo fácil y adecuado de la información; los espacios bien definidos para texto e imágenes se pueden aprovechar.	Si.
8. En cuanto a formato ¿pudiera expresar su comentario?	En general se maneja un formato adecuado y cómodo; sin embargo, requiere de una diseño menos tradicional, se sugiere una información más amena y directa.	Me parece adecuado.
9. ¿Cuál sería su sugerencia con respecto al logotipo de identificación?	<i>Tarea Común</i> refleja la importancia de la corresponsabilidad en el quehacer educativo, sin embargo la imagen del cuaderno y el lápiz es limitada, se requiere ser más propositivo y tal vez menos formal.	Refleja a quien se dedica el contenido.

DIMENSIÓN: Validez		
INDICADOR: Uso del producto		
NOMBRE / PREGUNTA	Lucio Ramírez Medina	Marcos Soledad Reyes
10. En términos generales, exprese las carencias que tiene <i>Tarea Común</i> y que establecen los lineamientos editoriales?	Sería conveniente definir línea editorial, que la proyecte y le dé identidad, especialmente si no se cuenta con otra publicación especializada en información educativa.	Refleja a quien se dedica el contenido.

••

5.- DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS QUE SE PRESENTARON EN LAS TABLAS DE VACIADO

a) Preinterpretación de las entrevistas a funcionarios:

La información que proporcionó el grupo de funcionarios, ofrece datos sobre lo que piensa la gente con respecto a la publicación; datos que permitirán evaluar el grado de afectación e involucramiento de quienes son los destinatarios de este producto, para tomar la decisión de rediseñarlo.

En la pregunta uno que se formuló a autoridades refiere la necesidad de contar con el apoyo de una publicación informativa para el magisterio, para ellos esta edición representa una oportunidad para dar a conocer la política educativa, la normatividad y líneas de trabajo, así como las actividades y eventos que se desarrollan en los diferentes niveles, modalidades e instancias del quehacer educativo.

Expresan los servidores públicos entrevistados que un medio, con características informativas y de divulgación académica apoya la difusión de todas aquellas acciones relevantes que se organizan y que se llevan a cabo al interior de las dependencias de este sector.

Para complementar lo anterior, comentan que el beneficio de tener una publicación especializada supone varios retos, entre otros, convertir a la revista en un verdadero canal de comunicación, mediante el cual se pudiera establecer un diálogo entre autoridades y sujetos educadores, dando oportunidades para que unos y otros manifiesten sus puntos de vista; planteen sus necesidades e inquietudes y elaboren propuestas para mejorar el trabajo cotidiano.

Con respecto, a la segunda pregunta que se enfoca al objetivo de difundir las actividades de las instancias, los funcionarios representados por el profesor Rubén Becerril Báez, comentaron que se cumplen de manera general, pero que la falta de apoyo de dependencias, impide informar de los acontecimientos a maestros, alumnos y/o padres de familia. En este punto, la profesora María Eugenia Juárez Rubio argumenta que ella considera que no se dan a conocer “al 100%” las acciones, además de que algunos materiales “se desfasan”.

Contrario a estos criterios, el profesor Mario López Muñoz señala que este órgano informativo “sí” cumple con su objetivo de difusión.

Al retomar la pregunta número 3 que plantea la necesidad de actualización del docente, los conceptos que se externan, precisa que son los relacionados con experiencias académicas y propuestas docentes (secciones *Historia de Maestros* y *Sugerencia Didáctica*).

La pregunta que se aboca a conocer la opinión o sugerencia para enriquecer el contenido de la publicación, aquí dos de los entrevistados coinciden en manifestar la inserción de convocatorias que permitan dar a conocer concursos, seminarios, talleres, diplomados, conferencias, congresos, entre otros; asimismo se solicita un apartado para difundir bibliografía educativa actualizada. En el caso específico de la sección *Historia de Maestros* se pide que este espacio se dedique a “compartir experiencias de la cotidianidad del trabajo escolar”, para que “otros docentes encuentren alternativas” ante situaciones similares.

En lo que corresponde al cuestionamiento 5, y que se relaciona con solicitar el punto de vista para que se incluya otros géneros periodísticos. La respuesta menciona la integración de contenidos de carácter académico, aunque es necesario hacer la diferenciación de que dicho material, no corresponde a algún género periodístico.

La respuesta de los entrevistados a la interrogante 6, arrojó como resultado, de manera coincidente que el tamaño es el “adecuado”, por lo que concierne al número de páginas la profesora María Eugenia Juárez Rubio considera necesario su incremento de éstas.

La pregunta 7 plantea la pregunta de que si el número actual de 5000 ejemplares, resulta suficiente para cubrir el número de instituciones educativas adscritas a la Dirección General de Educación; los servidores públicos concluyen en sus respuestas de la siguiente manera: mientras que para los profesores Becerril Báez y López Muñoz existe una necesidad de incremento en la cantidad de ejemplares, para la profesora Juárez Rubio, no hay una definición al respecto, pues declara que “desconoce el número de instituciones educativas que reciben este material”.

El planteamiento 8, sondea la opinión de los encuestados, en su carácter de autoridad para apoyar la petición de incremento en el tiraje actual de la edición, la respuesta resulta favorable, esta postura positiva se ejemplifica, con el testimonio del profesor Rubén Becerril, cuya sugerencia la enfoca en los siguientes términos: “se debe asegurar cuando menos, una revista a todas las escuelas estatales”.

b) Preinterpretación de las entrevistas a editores

El comentario que los editores externaron, con respecto a la necesidad de difundir el acontecer educativo, se planteó en los siguientes términos:

En la pregunta número 1, –que busca la justificación para que dependencias, como es que la Dirección General de Educación cuente con una edición propia, que difunda el acontecer de las instancias adscritas a ella– los comentarios que expresó Lucio Ramírez Medina, Coordinador de Comunicación del Instituto de Seguridad Social del Estado y Municipios, nos refiere que es fundamental difundir los logros y avances de los programas educativos, además de que este tipo de medio, sirve como vínculo comunicativo.

Por su parte Marcos Soledad Reyes, responde de manera afirmativa, que es fundamental editar y difundir una publicación propia.

En la interrogante número 2 –se enuncia la necesidad de mencionar el objetivo fundamental que debe tener una publicación oficial–, a este respecto, Lucio Ramírez comenta, que es el ofrecer información adecuada y oportuna sobre las acciones desarrolladas en todas las áreas que conforman una dependencia o institución, fomentando la participación del personal interesado en utilizar este tipo de medios de difusión.

Por su parte, Marcos Soledad Reyes, al respecto dice que es necesario conocer los intereses del lector, para así prever la aceptación del material.

La opinión que expresan los editores en el punto número 3 –en relación a manifestar si el material cumple con el objetivo de una publicación oficial–, el editor del *ISSEMyM* enuncia que en general existe gran diversidad de información, lo cual refleja la participación de las áreas que conforman el sector; mientras que en el caso del responsable del órgano informativo del SMSEM, sólo responde de manera afirmativa.

En el apartado 4 se sondea la posibilidad de que *Tarea Común* deba convertirse en una publicación especializada en temas educativos, la respuesta del licenciado Ramírez Medina es que “únicamente si no existiera ninguna otra publicación especializado en temas educativos, además de que esta decisión requeriría de considerar los programas prioritarios del sector y las necesidades de comunicación; en tanto que Marcos Soledad Reyes, contestó de manera afirmativa.

Para apoyar al docente en su práctica profesional, Lucio Ramírez considera que en las actuales secciones no existe una estructura definida, por lo que sería conveniente replantear el orden e importancia de los contenidos, con base en las necesidades del sector, esto con la idea de lograr una línea editorial propia; y abunda al respecto, que una sección que deberían incluirse, es la cultural.

Para Marcos Soledad, las actuales acciones si cubren la necesidad de apoyar al docente en su práctica profesional.

En el cuestionamiento 6, Lucio menciona que es indispensable incorporar notas que se ocupen de comentar sobre innovaciones didácticas y tecnológicas que se desarrollan actualmente. Por su lado Marcos, sugiere que se abra un correo que permita permear el interés de los docentes, de acuerdo a las características propias de la región.

De acuerdo con la experiencia editorial de los encuestados, la pregunta 7 –se diseñó para conocer si el tamaño que actualmente presenta *Tarea Común*, es el adecuado–. Lucio considera que estas dimensiones permiten un manejo fácil y adecuado de la información; subraya, además que los espacios están bien definidos para texto e imágenes, con lo que se puede aprovechar espacio. Para Marcos, de manera breve responde con un “sí”.

En cuanto a formato, mismo que se ubica en el punto 8, el comentario de Lucio enuncia que en general se maneja un formato adecuado y cómodo; pero propone un diseño menos tradicional, es decir menos rígido que integre una información más amena y directa. Marcos sintetiza su respuesta simplemente con que “le parece adecuado”.

Al solicitar su sugerencia en referencia al logotipo de identificación de *Tarea Común*, Lucio indica que la imagen que hoy identifica a la edición refleja la importancia de la corresponsabilidad en el quehacer educativo, afirmación que coincide con la aportación de Marcos que dice que este símbolo “refleja a quien se ha dedicado el contenido”. Sin embargo, Lucio realiza una aportación al indicar que la imagen del cuaderno y el lápiz es limitado, esto es que se requiere ser más propositivo, y –tal vez– menos formal.

Para responder a la pregunta número 10, –que pide a los encuestados expresar las carencias que tiene *Tarea Común*, en cuanto a contenido y formato– Marcos no aporta elemento alguno, mientras que Lucio manifiesta la conveniencia de definir una línea editorial que la proyecte y le dé identidad, especialmente si no se cuenta con otra edición especializada en información educativa.

c) Preinterpretación de los cuestionarios

En el presente apartado se presentan los resultados del cuestionario que se aplicó a los profesores de las trece coordinaciones regionales de los planteles educativos adscritos a la Dirección General de Educación.

En la dimensión de necesidad informativa para la educación indicador para difundir el acontecer educativo y coadyuvar a la actualización del docente, se ubican las dos primeras preguntas. La primera de ellas plantea la detección del medio por el que los mentores son informados de las actividades que promueven en los departamentos adscritos a la Dirección General de Educación, los encuestados responden de acuerdo a los siguientes porcentajes: 55.5% que es a través de una vía oficial; un 22.2% el canal es *Tarea Común*, mientras que el otro 22.2% la recibe por medios diferentes a los que se enuncian en las respuesta A y B.

En la segunda interrogante que busca verificar la eficacia del medio que les aporta información sobre el quehacer educativo, que satisfaga su necesidad de estar bien enterado de lo que sucede

Diseño de la metodología de la investigación

en este campo, las estadísticas muestran que el 83.3% se pronuncian por contestar que este medio no cubre sus expectativas de estar informado, mientras el 5.5% estima que sí lo cumple, en tanto que el 11.1% declaró que sólo de manera regular se cumple con este objetivo.

En la pregunta No. 3, un 33.3% de los profesores eligieron la opción b), al manifestar que sólo a veces llega *Tarea Común* al plantel donde laboran, el otro 66.6% señala que nunca se les ha entregado.

La pregunta anterior sirve de soporte al cuestionamiento 4, que busca conocer si esta publicación se difunde entre los mentores de la institución educativa, los porcentajes se dividen de la siguiente manera: el 50% se pronunció por la respuesta b, que a la letra dice: a veces y el 50% restante, concluye que no la conocen.

En la dimensión contenido, indicadores: rediseñar las secciones y coadyuvar a la actualización del docente, los cuestionamientos 6 y 7, pretenden rescatar la opinión de quienes aportan datos para vislumbrar si esta edición debe incluir textos de carácter académico, 100% de los maestros manifestaron que sí.

Por su parte, en el punto número 7 para conocer la opinión sobre la sección que consideran les puede apoyar en su práctica profesional, los resultados muestran que el 11.1% se pronuncian por el aspecto académico, mientras que el 88.8% establece la necesidad de contar con notas informativas y propuesta didáctica.

Para detectar, si el actual tiraje de 5 mil ejemplares se considera suficiente, en la pregunta 8 se inquiriere la posibilidad de incrementar el volumen de la edición, el 88.8% se expresa de manera afirmativa, en tanto que el 11.1% considera que es suficiente.

Mientras que en el punto número 9 un 94.4% responde que el número de páginas es suficiente y el 5.5% responde que se debe aumentar.

Al revisar el cuestionamiento número 10 que se relaciona al tamaño de este órgano informativo se apreció que la mayoría representada por el 88.8% considera que el tamaño es adecuado para su manejo, otro 5.5% pide que sea mayor y el restante 5.5% que debe ser más pequeño.

d) Preinterpretación comparativa de las dos técnicas.

En este apartado, se hará un análisis comparativo de los resultados que se obtuvieron en la aplicación de las dos técnicas que se aplicaron para realizar la investigación con la muestra de mandos medios y superiores, docentes de las trece coordinaciones regionales y editores de otras publicaciones.

Cabe destacar, que este análisis permite para fines del diagnóstico ubicar las coincidencias y diferencias que se consesaron a través de las preguntas y respuestas que se plantearon.

La comparación se llevará a cabo, a partir de estos doce indicadores.

INDICADOR a. Difundir acontecer educativo.

INDICADOR b. Coadyuvar a la actualización del docente.

INDICADOR c. Incrementar tiraje.

INDICADOR d. Rediseñar secciones.

INDICADOR e. Incluir otros géneros periodísticos

INDICADOR f. Tipografía

INDICADOR g. Tamaño

INDICADOR h. Impresión

INDICADOR i. Número de páginas

INDICADOR j. Imagen institucional

INDICADOR k. Ilustraciones

INDICADOR l. Uso del producto.

e) Cuadros comparativos

INDICADOR	COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS
a) Difundir acontecer educativo. b) Coadyuvar a la actualización del docente	En este indicador autoridades, docentes y editores coinciden en señalar que una publicación oficial como <i>Tarea Común</i> es un apoyo para difundir las acciones relevantes que se organizan y llevan a cabo en el área educativa; otro aspecto más, es que este tipo de medio sirve como vínculo comunicativo de ideas, o para establecer un diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores manifiestan que a pesar de ser un medio importante de comunicación, <i>Tarea Común</i> no cumple su objetivo de informar sobre el acontecer educativo de la entidad, porque no llega al lector. - El profesor -Rubén Becerril Báez comenta que la falta de apoyo de dependencias impide informar de los acontecimientos. - La profesora María Eugenia Juárez dice que los acontecimientos no se dan a conocer al 100%, y que algunos se desfasan. - El profesor Mario López señala que este órgano informativo si cumple su función.
c) Incrementar tiraje	Para autoridades y docentes resulta importante el aumento del número de ejemplares, porque, a decir de ellos no siempre alcanzan estos materiales para todas las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> - Dos docentes consideran que el actual tiraje es insuficiente.

INDICADOR	COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS
d. Rediseñar secciones	<p>En relación con el planteamiento de redefinir el contenido de la publicación, los encuestados coinciden en precisar que se requiere insertar material que aborde temas de divulgación académico e informativa.</p> <p>Un punto de convergencia es manifestar que se requiere material que coadyuve en la actualización como son propuestas didácticas, historias de maestros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es sintomático que el 100% de los docentes frente a grupo respondieron de manera afirmativa al cuestionamiento para incorporar material con propuesta didáctica, así como informativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mario López propone la inserción de convocatorias. - Lucio Ramírez comenta, al respecto de integrar material especializado, que esta decisión requeriría considerar la posibilidad, sólo en el caso de que no existiera ninguna otra publicación especializada en temas educativos. - En cuanto al contenido de la publicación; Lucio indica que deberían incorporarse innovaciones didácticas y tecnológicas, y abunda al comentar que sería conveniente replantear el orden e importancia de los contenidos, esto con base en las necesidades del sector.

INDICADOR	COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS
f. tamaño g. número de páginas h. tiraje i. Imagen institucional	<p>Con respecto a la postura que manifiestan autoridades y editores con respecto al tamaño es que resulta adecuado, porque dicen, permite un manejo fácil de la publicación.</p> <p>Por su parte, el 88.8% de docentes se adhieren a la opinión de que este órgano informativo tiene las dimensiones adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La imagen que hoy identifica a la edición refleja la importancia de la corresponsabilidad en el quehacer educativo, en estos términos se refiere autoridades y editores. 	<ul style="list-style-type: none"> - La profesora María Eugenia considera pertinente el incremento al tamaño. - En el caso de docentes, el 5.5% pide que sea mayor, mientras el 5.5% comenta que debe ser más pequeño. - Para el editor Lucio propone un diseño menos tradicional, es decir más dinámico. - Marcos Soledad en contradicción con Lucio, marca el actual diseño como adecuado. - En referencia al logotipo de la publicación, la diferencia se establece cuando Lucio, agrega que habría, tal vez, que ser menos formal, en cuanto a la imagen del cuaderno y lápiz.

INDICADOR	COINCIDENCIAS	DIFERENCIAS
Uso del producto	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades y docentes coinciden en manifestar que <i>Tarea Común</i> se convierte en un verdadero canal de comunicación, pues le permiten conocer actividades educativas que se realizan en los diferentes puntos de la entidad. - Otro punto de acuerdo lo representa, el hecho de que este órgano informativo coadyuve en su actualización, y como consecuencia en su trabajo escolar; porque las propuestas que se presentan en algunas de las reflexiones que se incorporan en sus páginas, se significan en apoyos didácticos. 	No hay.

54

CAPÍTULO III

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

La propuesta que se incorporará para mejorar contenido y formato de *Tarea Común* es el resultado-consecuencia de la interpretación de la serie de datos obtenidos a partir de la etapa de diagnóstico y consistirá en hacer una enumeración y clasificación de los problemas.

En primer lugar, se dará prioridad a la propuesta para mejorar la actividad profesional; en segundo, a mejorar a la institución donde se labora. Las prioridades corresponden a una clasificación en plazos: corto, mediano y largo. La ubicación de los plazos dependerá de la dinámica, alcances y limitaciones de las instituciones que tienen relación con *Tarea Común*, esto es Dirección General de Educación y las dependencias adscritas a ella, entre las que se encuentra el Departamento de Innovación Didáctica.

1.- CLASIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Como consecuencia de la información que se integra en el capítulo anterior se presenta en este apartado una clasificación de los problemas que describen autoridades, profesores frente a grupo y editores, de la necesidad por la que se debe rediseñar la publicación oficial *Tarea Común*.

Entre otras cuestiones que señalan autoridades, se pueden mencionar:

- Modificar la edición en cuanto a contenido y formato, con el propósito de cumplir con la necesidad del magisterio de contar con un producto comunicativo que además de informarles les apoye en su actualización.
- Consolidar a este órgano informativo como un verdadero canal de comunicación, mediante el cual se establezca el diálogo autoridad-docente.
- Incorporar propuestas didácticas que coadyuven a mejorar el trabajo escolar.
- Sensibilizar a las dependencias de la Dirección General de Educación para que brinden su apoyo en la difusión de las acciones que se realizan.
- Buscar estrategias para que la información no se desfase.
- Incluir materiales relacionados con experiencias académicas, como es el caso de historias de maestros, sugerencias didácticas, información acerca de convocatorias, seminarios, talleres, diplomados, conferencias, congresos; además de que se inserte un espacio para difundir bibliografía educativa actualizada.
- Incrementar el tiraje de la publicación, ya que el actual se considera insuficiente para el número de instituciones, así como para la planta de docentes que prestan sus servicios en la Entidad, y *asegurar cuando menos una revista a todas las escuelas mexiquenses*, incluyendo instancias como el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México.

Por su parte, los editores de publicaciones oficiales destacan los siguientes aspectos:

- Definir una línea editorial propia.

- Incluir una sección cultural.
- Incorporar información acerca de innovaciones didácticas y tecnológicas que se desarrollan en la actualidad.
- Abrir un espacio de correspondencia que permita permear el interés de los docentes de acuerdo a las características propias de la región.
- Presentar un diseño más dinámico, en el sentido de crear movimiento, para atraer la atención sobre la publicación.
- Modificar el logotipo, pues se señala que la imagen del cuaderno y el lápiz es limitado.

Con base en las opiniones que externaron los docentes participantes en la muestra, la problemática que se detectó comprende los siguientes puntos:

- Recibir la información a través de *Tarea Común*, pues el 77.7% de los entrevistados recibe la información por un medio diferente.
- Satisfacer la necesidad del docente para conocer sobre la acción educativa que se genera en las dependencias de la Dirección General de Educación.
- Llegar al destinatario que es el maestro, ya que de la muestra, un 66.6% dice que no la recibe, mientras que el 33.3% restante, comentan que en pocas ocasiones la han visto.
- Difundir la publicación entre el personal de los planteles porque *Tarea Común* se queda sólo en la dirección.
- Incluir textos de carácter académico, así lo manifestó un 100% de los encuestados.
- Incrementar el número de ejemplares que se tiran en la actualidad, porque el 88% considera que el actual tiraje resulta insuficiente para el magisterio estatal.

2.- PROPUESTA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

A partir de la problemática que refieren cuestionarios y entrevistas, en este punto se presentan propuestas para corregir o ajustar contenido o formato de *Tarea Común*. Es importante hacer notar que, el nivel propositivo pretende ser planteado como algo real, viable y pertinente; por lo que, los plazos van a depender de la dinámica, lógica, alcance y limitaciones del Departamento de Innovación Didáctica, así como, de la práctica profesional.

a) Propuesta a corto plazo.

Las propuestas a corto plazo son acciones que la coordinación editorial puede realizar de manera inmediata, sin requerir la autorización de otras personas, entre otras sugerencias se mencionan:

En respuesta a autoridades

- Incorporar documentos informativos y de carácter académico.
- Abrir un espacio de correspondencia, en donde el maestro vierta sus dudas o sugerencias a autoridades educativas, y que estos a su vez, puedan responder a los cuestionamientos de tipo académico o administrativo que manifiesten los profesores de la entidad.
- Visitar a los titulares de los departamentos para establecer acercamientos de sensibilización hacia la labor informativa de *Tarea Común*.

Interpretación de la información del diagnóstico

En respuesta a editores de publicaciones oficiales.

- Buscar definir una línea editorial propia para **Tarea Común**.
- Incluir una sección cultural que difunda expresión literaria.
- Proyectar un logotipo menos tradicional, pero apoyados en el actual, porque la idea es partir de la identificación de imagen que se tiene con la tarea escolar.
- Integrar ilustración y texto con un diseño flexible; para esto se incorporarán círculos con cápsulas que destaquen aspectos relevantes de la nota; fotografías en posición encontrada o inclinada; cintillos, balazos, sumarios o bajadas; además de pantallas y plecas. Este rediseño pretende proyectar un diagramado más dinámico, de modo que la organización del material, se presente en forma atractiva.

En respuesta a docentes de las trece coordinaciones regionales.:

- Incorporar textos de carácter académico como reseñas de conferencias, reseñas bibliográficas, artículos con propuesta didáctica, ensayos, artículos de análisis.

b) Propuesta a mediano plazo.

En respuesta a autoridades.

- Solicitar que se incorpore una persona más al área de producción editorial, para apoyar a las actividades; con el propósito de agilizar el proceso de edición, para que **Tarea Común** se entregue a tiempo y evitar retraso en su impresión.
- Avisar, a través de oficio, a los responsables de las dependencias, la fecha de cierre de edición, para que se incorporen las convocatorias entre otras cuestiones, con anticipación.

Respuesta a editores de publicaciones oficiales.

- Someter el rediseño de **Tarea Común** a la opinión de editores, con el propósito de enriquecer la publicación.

c) Propuesta a largo plazo.

Respuesta a autoridades.

- Incrementa tiraje.
- Mejorar distribución del órgano informativo.

La propuesta para solucionar ambos problemas se ubica a largo plazo; y puesto que el momento actual en que se redacta esta memoria, lo precede el cambio de estructura de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, esta situación impide solicitar inmediatamente el incremento al número de ejemplares.

Sin embargo, como sustento a la petición se presentará al nuevo Director General de Educación el diagnóstico que se realizó para **Tarea Común**.

Respuesta a docentes de las trece coordinaciones regionales.

- Incrementar el tiraje, mínimo a 10,000 ejemplares, para que se envíen a cada plantel educativo de los diferentes niveles y modalidades que operan en el Subsistema Educativo Estatal.

- Solicitar la intervención del titular que designe la Dirección General de Educación, para que a través de oficio comprometa a mandos medios y superiores, así como a coordinadores regionales, supervisores y directores de las escuelas, para que *Tarea Común* circule entre los profesores de las instituciones educativas.

3.- PROCESO DE PRODUCCIÓN DE *TAREA COMÚN*

En este punto se presenta el proceso para formular e implementar la estrategia de producción de *Tarea Común*, estos pasos son producto de la experiencia profesional en la coordinación editorial de publicaciones oficiales y, la división de estas fases abarca los siguientes momentos: a) planear; b) integrar; c) editar; d) imprimir y, e) distribuir.

A continuación se señalan las actividades que identifican cada etapa:

a) Planear.- Comprende acciones previas a la redacción de notas:

- Identificar temas;
- Acudir a fuentes de información, ya sea para solicitar colaboraciones o para reportear.

b) Integrar contenido.- Abarca desde la redacción de notas, colocación de encabezados, cintillos, sumario; además de captura de textos en computadora y corrección de estilo:

- Redactar notas.
- Revisar notas.
- Colocar título periodístico.
- Capturar notas (en computadora).
- Revisar captura.

c) Organizar.- Es la fase del proceso que tiene como objetivo fundamental comunicar de manera sencilla, coherente y eficaz posible, a través de estrategias de diseño, técnicas y medios gráficos, dar forma a la publicación. La secuencia abarcará los siguientes pasos:

- Elaborar dummie o guía. En el dummie aparecerán las indicaciones pertinentes para el diseño, es decir la ubicación de textos, ilustración, pies, plecas, cintillos, sumario, etcétera.
- Seleccionar fotografías para ilustrar a *Tarea Común*; este material tendrá su correspondiente pie de foto.
- Seleccionar fuente, tamaño, alineación y espaciado.
- Revisar el material que, en esta parte del proceso, se convertirá en el original mecánico, el cual servirá al impresor para que, sin hacer modificación alguna en el papel, pueda reproducir cada página.

d) Imprimir.

- Entregar originales mecánicos a la delegación administrativa, instancia que se encarga de realizar los trámites para imprimir la publicación.
- Enviar, vía delegación administrativa, los originales mecánicos a la imprenta de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.

Interpretación de la información del diagnóstico

- Revisar negativos para verificar que las fotos (medios tonos) se coloquen en el lugar correctamente, además de checar que el compaginado se realice de la manera adecuada.

e) **Distribuir.**- En esta última etapa, la coordinación editorial presenta el proyecto de distribución, documento que contiene entre otros datos, el número de ejemplares para cada dependencia.

4.- ESTRUCTURA.

a) Contenido

Las necesidades que manifestaron los entrevistados en cuanto a contenido, las entrevistas y cuestionarios de este estudio, se encaminaron hacia dos vertientes: informativo y académico.

Informativo.

Se incluirán notas de las actividades que llevan a cabo los departamentos adscritos a la Dirección General de Educación, así como de las instituciones que dependen de estos departamentos.

Cabe destacar, que en el organigrama de la dependencia, existen instancias como son los Departamentos de Preescolar, Primaria y Secundaria (este último, en sus tres modalidades general, técnica y telesecundaria), quienes tienen una relación directa con los planteles que agrupan al mayor número de docentes del subsistema educativo estatal; motivo por el que las acciones que se realizan en estos departamentos, representan un universo importante de lectores.

Asimismo, de acuerdo con la opinión de autoridades, se manifiesta la conveniencia de contar con una edición como *Tarea Común*, como un medio que permite vincular el quehacer que se realiza al interior de las áreas de trabajo administrativas y proyectarla a la comunidad magisterial.

Lo anterior, lo refuerza el punto de vista de editores de otras publicaciones, quienes desde su experiencia editorial y de comunicación al servicio de una institución oficial, reconocen la pertinencia de tener un medio que difunda logros y avances de los planes y programas educativos; además, de que sirva como vínculo de comunicación entre los profesores.

Académico.

La inquietud manifiesta de autoridades y magisterio para incorporar secciones con temas de corte académico, fue un punto de coincidencia. De igual manera, se mencionó la posibilidad de ubicar actividades de actualización como son: foros, seminarios, congresos, cursos; así como reseñas bibliográficas.

De acuerdo a estas aportaciones, el contenido de *Tarea Común* comprenderá las siguientes secciones: Primera plana, editorial, propuesta didáctica, información general, visión normalista, historia de maestros, acontecer media superior, espacio preescolar, voz del nivel medio, apuntes bibliográficos, sección cultural, maestro ¿sabes qué...?

- Primera plana.- Presenta el suceso que por su valor noticioso afecta, o que por sus circunstancias es de interés para un amplio sector del magisterio.
- Editorial.- Expresa la opinión institucional.
- Propuesta didáctica.- Manejará temas pedagógicos que presentan índices altos de dificultad para el docente..
- Información general.- Se relaciona con aquellos tópicos que no pertenecen a ninguno de los

niveles educativos pero sí al sector, tales como acciones de la gubernatura, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, subsecretarías; así como disposiciones del secretario de educación, además de aquellos que son de índole administrativo.

- **Visión normalista.**- Incorporará información de las instituciones formadoras de docentes, con la intención de analizar las repercusiones que tienen en el ejercicio profesional, las reformas educativas en las licenciaturas que se imparten en las escuelas normales.
- **Historia de maestros.**- Relatará las experiencias y reflexiones de la labor del docente, pretendiendo proyectar vivencias que enriquezcan a profesores de otros puntos del Estado, así como revalorar la función de este servidor público.
- **Acontecer media superior.**- Difundirá el quehacer educativo que se lleva a cabo en las escuelas preparatorias y Centros de Bachillerato Tecnológico y Agropecuario del territorio mexiquense.
- **Espacio preescolar.**- Incluirá temática para educadoras.
- **Voz del nivel medio.**- Presentará el acontecer de escuelas, supervisiones, coordinaciones y departamentos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.
- **Apuntes bibliográficos.**- Es un espacio de actualización, ya que se presentan reseñas de textos pedagógicos que, por su temática se signifiquen en material didáctico de apoyo a la labor del profesor.
- **Sección cultural.**- Recogerá la expresión artístico cultural de los profesionales de la educación.
- **Maestro ¿Sabes qué...?.**- Informará sobre los trámites administrativos, así como de las funciones de los departamentos de la Dirección General de Educación.

Estas secciones permitirán no sólo abarcar la parte informativa, sino también la de apoyo académico. Las secciones se determinaron en función de ubicar en las páginas uno o más espacios para cada nivel, dependiendo de la cantidad de notas que se generen, así como de su importancia, extensión, oportunidad, consecuencia y el valor noticioso; estos principios de selección responden más a un criterio de intuición o instinto de la coordinación editorial, que a lineamientos establecidos.

Por otro lado, **Tarea Común**, al igual que cualquier otro impreso informativo, requiere de organizar y analizar la información para después redactar la noticia. Esa redacción, por el enfoque que tiene deberá seguir la narración periodística con la estructura de la pirámide invertida en donde la entrada o lead busque captar la atención del lector; para después enlazar esa lead con el cuerpo de la noticia y culminar con el final.

Para el tratamiento de las noticias **Tarea Común** recurre a varios de los géneros periodísticos, los que, de acuerdo a la división que presentan Vicente Leñero y Carlos Marín en su Manual de Periodismo se pueden mencionar los siguientes: nota informativa, entrevista, reportaje, artículo, editorial; crónica y columna.⁵⁹

De acuerdo a esta clasificación, es preciso señalar que **Tarea Común**, integrará a su contenido, los géneros antes mencionados, aunque de manera permanente, en todos los números se incluirá nota informativa y editorial.

⁵⁹ Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *Manual de Periodismo*. p. 39

Interpretación de la información del diagnóstico

En este contexto, es necesario aclarar que la nota informativa ocupará más del cincuenta por ciento de las páginas del producto comunicativo *Tarea Común*. Dicho género es considerado por Leñero y Marín como fundamental para el ejercicio periodístico; ya que, según destacan los autores, éste nutre a los demás, y es el menos subjetivo.

Para *Tarea Común*, la nota informativa permitirá difundir el quehacer educativo de las dependencias; así como de servir de enlace entre los integrantes de la comunidad magisterial, interesados en dar o recibir información sobre las actividades.

El editorial, es otro de los géneros que invariablemente, el lector encontrará en la publicación. “Dicho género es para Leñero y Marín un género opinativo”⁶⁰ que analiza y enjuicia los hechos sobresalientes que impacten a un amplio sector de los docentes de la entidad, es pues necesario para *Tarea Común* establecer esa reflexión que marcará la posición oficial de este órgano de comunicación de la Dirección General de Educación.

Será responsabilidad de esta coordinación redactar la página editorial o en su defecto buscar la colaboración de alguna persona del Departamento de Innovación Didáctica o de otras dependencias, para que se les asigne este encargo.

Por lo que respecta a la entrevista, será uno de los géneros de mayor uso para la publicación, su ubicación como género informativo, permitirá llevar a cabo conversaciones con autoridades o docentes y a través de este diálogo recoger noticias, opiniones, comentarios, interpretaciones.

La pretensión al incluir este género, se encaminará a propiciar ese espacio que permita, dialogar para recoger y abundar, de manera directa, con los involucrados sobre acciones educativas.

Otro género que se incluirá, es el reportaje, que de acuerdo a los conceptos que presentan Leñero y Marín, “es el más vasto de los géneros periodísticos, pero también es complejo, pues suele tener semejanzas, no sólo con la noticia, entrevista o crónica, sino con el ensayo, novela corta y cuento.”⁶¹

El uso del reportaje en *Tarea Común* permitirá ampliar, completar, complementar y profundizar en las noticias; además, de narrar un suceso. Al respecto, se quiere precisar que el reportaje no se usará con frecuencia, sin embargo en algunos temas se rescatará, con el propósito de destacar acontecimientos especiales, como son: Olimpiada del Conocimiento, visitas a escuelas agropecuarias; foros, demos al niño la palabra, el juicio del adolescente, por mencionar algunos.

El artículo es uno más de los géneros que describe Leñero y Marín como subjetivo clásico, en el que el periodista expone sus opiniones y juicios sobre noticias importantes; temas de interés general, aunque no necesariamente de actualidad inmediata (artículo de fondo).⁶² Los artículos que se incorporarán a *Tarea Común*, en su mayoría son colaboraciones de profesores frente a grupo que analizan aspectos metodológicos del proceso enseñanza aprendizaje.

b) Formato

El diseño gráfico es el medio para lograr el realce del contenido editorial. Los elementos del diseño contribuyen al impacto de la publicación, entre ellos se pueden mencionar a los textos (fuente y tamaño) las ilustraciones, colores y tipos de papel.

⁶⁰ Ibidem. p. 288

⁶¹ Ibidem. p. 185

⁶² Ibidem. p. 287

Hermann Blume define al diseño como la transformación de ideas y conceptos en una forma de orden estructural y visual; precisa que, el diseño es el arte de hacer libros y revistas, anuncios o folletos.⁶³ Explica el autor que el diseño gráfico, no es más que una forma de comunicación visual, de ahí que se debe enfocar, cada diseño, como un problema de comunicación. De igual manera, lo considera como un instrumento para la transmisión de los mensajes visuales y por su utilización, lo divide en portadas, folletos, carteles, diseño editorial e imagen corporativa.

Acorde a esta división, *Tarea Común* requiere del diseño editorial, mismo que el autor describe como “la composición de todo tipo de páginas, interiores y que suele tener elementos comunes como títulos, subtítulos, pies de foto, entre otros.”⁶⁴

En *Apuntes del curso para diseñadores gráficos* que promovió el Departamento de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de México, se presenta al diseño editorial como la rama del diseño gráfico que se refiere a la ordenación de elementos tipográficos y la óptima distribución del formato o documento a editar.

Con base en las explicaciones anteriores y aplicando estos conceptos al trabajo que nos ocupa, corresponderá en particular, al diseñador de la publicación proponer a la coordinación editorial un esquema borrador, esto es arreglar los elementos, en una ubicación de las partes que llamen la atención e inviten a la lectura. De acuerdo a lo anterior, Holtje refiere de la necesidad de “contar con un esquema que tenga relación formal o equilibrada”, comenta que “leemos de izquierda a derecha y de arriba a abajo, y que todo lo que este dentro de este patrón será de lectura fácil.”⁶⁵

Así, luego de la presentación, revisión, corrección y aprobación del esquema borrador se procederá a formar el esquema terminado, mismo que servirá de guía para los originales mecánicos.

Para integrar los originales mecánicos en la actualidad, el proceso de diseño se puede realizar desde la pantalla de la computadora. La rapidez y flexibilidad que ofrecen los programas Ventura, Word Perfect, Windows 95-98, Publisher, en este campo reducen a minutos el tiempo, para efectuar tareas editoriales.

De manera específica en *Tarea Común*, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

Número de páginas

De acuerdo a los datos que se obtuvieron de la muestra, se detectó que el actual número de páginas (24) resulta suficiente, dicha conclusión se sustenta en la propia afirmación de los encuestados, cuando manifiestan que esta cantidad les facilita la revisión y lectura del contenido. Otro factor que se toma en cuenta para no adicionar páginas, es la falta de presupuesto.

Color

Hermann define al color como la sensación que el ser humano recibe, gracias a la sensibilidad de determinadas células de la retina que se activan con la presencia de determinadas radiaciones. El autor resalta, que el color tiene afinidad más intensa con las emociones, está cargado de información y es una de las experiencias visuales más penetrantes que todos tenemos en común. Por lo

⁶³ Blume, Herman. Curso de diseño gráfico. p. 56

⁶⁴ *Ibidem*

⁶⁵ Holtje Herbert, F. *Publicidad*. p. 111

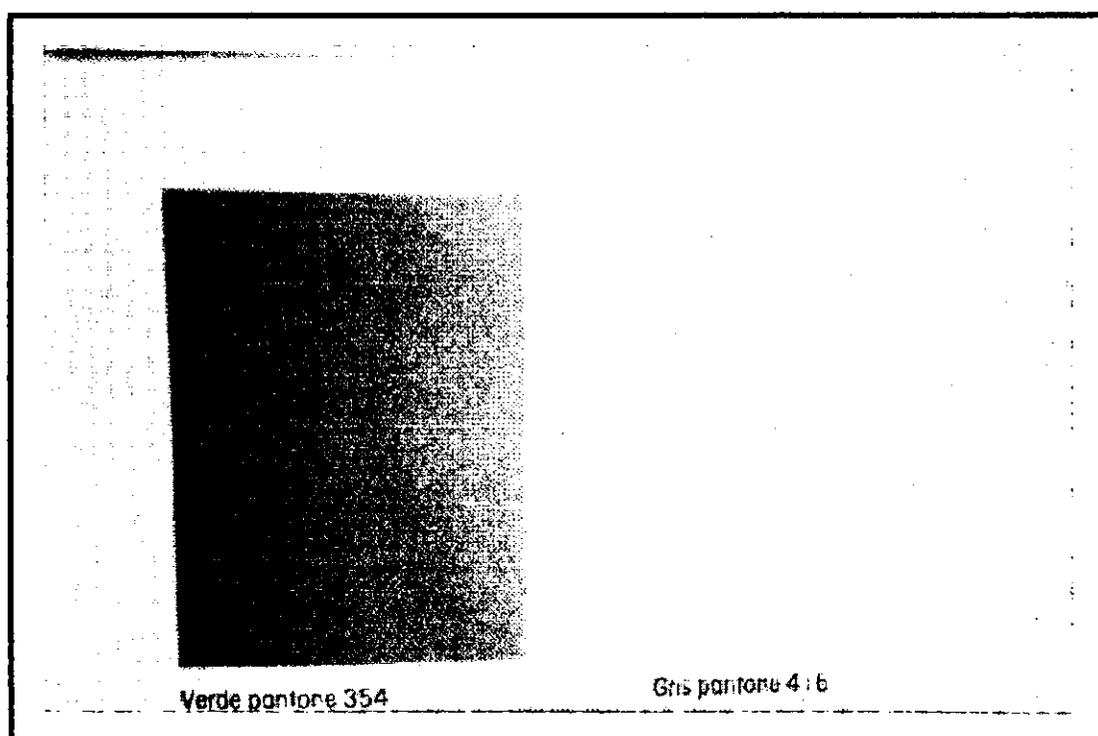
Interpretación de la información del diagnóstico

tanto, constituye una valiosa fuente para los comunicadores gráficos.⁶⁶

Como técnica, el uso del color incrementa la percepción de un mensaje, capta y comunica ánimo, ya que atrae y mantiene la atención mejor que el blanco y negro. En el diseño, el color es un elemento poderoso y práctico, contribuye a dar estilo y personalidad a una publicación, así como claridad y contenido. El color se puede emplear para mejorar un diseño, dividir columnas de texto en blanco y negro, atraer la vista hacia un punto en concreto o dar vida a las imágenes.

Los factores que se establecen en el Libro Guía de Microsoft Publisher, para realizar diseños, señalan entre otros puntos: «coherencia (uso del color de manera uniforme); el contraste (dar énfasis); la simplicidad (usar el color con moderación) y el tono (elegir combinaciones adecuadas para la imagen)».⁶⁷

En el caso de *Tarea Común*, las necesidades financieras y de imagen institucional que deben observar las publicaciones oficiales, le obligan a atender las indicaciones del manual administrativo que norman la producción editorial, en dicho documento se señala a los colores como elementos fundamentales para crear identidad gráfica, que representan simbólicamente valores y proyectan sensaciones. Así, establecen en cuanto a color: “el verde 354 y gris 416, esto de acuerdo con el Sistema Internacional de Estandarización PANTONE”⁶⁸ para las publicaciones oficiales de la administración estatal.



La imagen institucional también considera a los colores verde y gris

⁶⁶ Blume, Herman. op. cit. p. 108

⁶⁷ Microsoft Corporation. Op. cit., p. 53

⁶⁸ Gobierno del Estado de México. Alma de identidad gráfica del Estado de México. p. 12

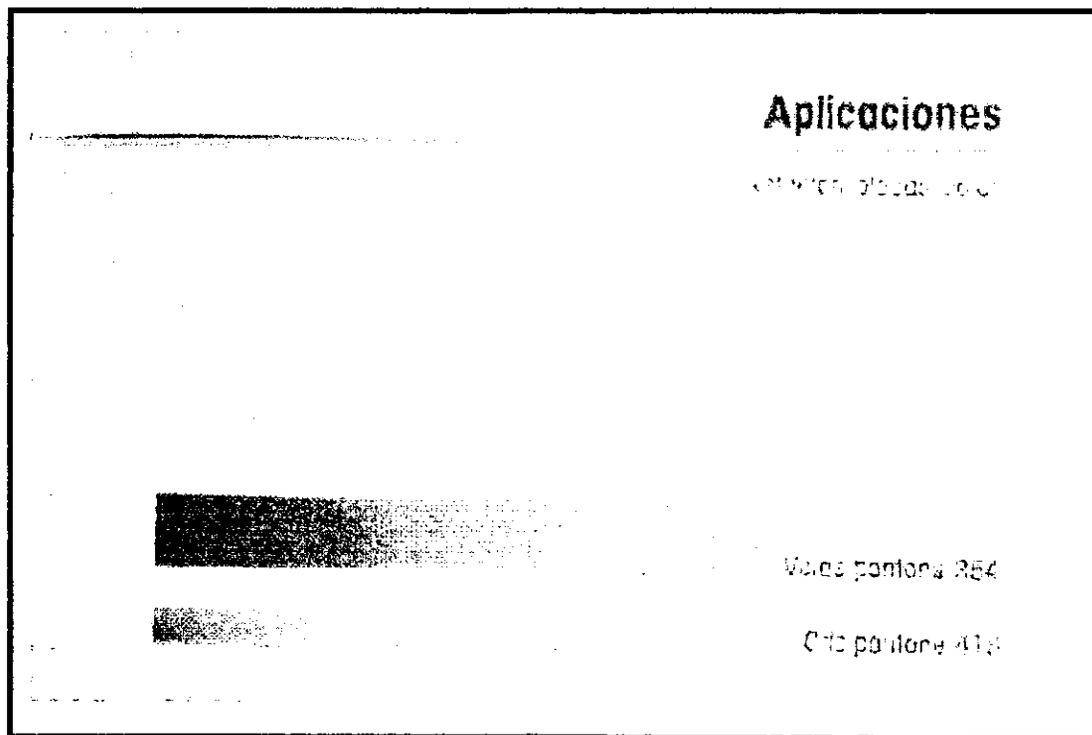
La combinación de ellos, según se apunta en este documento, proyectan valores sociopolíticos que dan sustento al gobierno estatal; también, “estos colores representan dos realidades que coexisten en el territorio estatal: el campo y la urbe.”⁶⁹

En este marco, el comité editorial del gobierno de la entidad aprobó y notificó al Departamento de Innovación Didáctica, que *Tarea Común* se tendría que imprimir en sus interiores en arte lineal, esto quiero decir que la reproducción debería ser en tinta negra con fondo blanco. Mientras que, en la portada y contraportada se utilizarán dos tintas.

En la primera página, el color verde se colocará en la palabra TAREA y en la pleca inferior; mientras que en la contraportada se ubicará la pleca superior e inferior. Con respecto al gris, se usará en las plecas superiores de las páginas interiores.

El uso de dos tintas no deberá limitar al diseño, ya que por cuestiones financieras y de voluntad política, independiente a la de imagen institucional se ve difícil que se autorice la reproducción en selección de color. Al respecto, se concluye que la creatividad deberá resarcir esta carencia, pues aunque parezca que un texto en negro no tiene color, el espacio en blanco, al combinarse con las letras en negro, da «color» a la página.

Plecas



Las plecas son elementos de formato que se incorporan a las páginas de *Tarea Común*

69 Ibidem

Interpretación de la información del diagnóstico

Las plecas son líneas horizontales que permiten dar equilibrio, estabilidad, distinción y soporte a los variados recursos que se utilizan en el diseño de materiales impresos. En el caso de **Tarea Común**, las plecas se colocarán en portada y contraportada, en la parte superior e inferior de la página en color verde y gris, mientras que en las páginas interiores las plecas se colocarán en negro y gris. Su incorporación obedece a la necesidad de acatar los lineamientos que marca el manual de identidad gráfica, en donde se señala, como un elemento distintivo de la presente administración.

Su aplicación se dará en dos modalidades: cuando este elemento interactúa con los colores oficiales –el verde (354), –que es cromático fuerte–, será el que tenga mayor peso y el gris (416) deberá ser proporcionalmente menor, en un 50 por ciento. Para el caso de su aplicación en blanco y negro el verde será sustituido por el negro, en igual proporción, y el gris por una degradación del negro al 30 por ciento.

Tipografía

Un elemento gráfico que requiere toda edición es la tipografía. La adecuada elección de las fuentes es primordial para garantizar legibilidad, claridad y, sobre todo, versatilidad en sus posibilidades de aplicación en diferentes tamaños y grosores.

Una fuente (a la que también se denomina tipo de letra) está formada por todos los caracteres de un mismo diseño, es decir, todas las letras del alfabeto, mayúsculas y minúsculas, además de los números y los símbolos.

Holtje explica que la unidad de medida en tipografía es el punto.⁷⁰ Actualmente es posible crear diseños atractivos con el apoyo de programas para la computadora, ya que el tamaño de la letra se ajusta a las necesidades del espacio de la edición.

Para este autor, los tipos de letra se clasifican de tres maneras: “Primero, los tipos verticales (perpendiculares a la horizontal), se denominan romanos; los que son ligeramente inclinados (por lo general a la derecha) se llaman itálicos o bastardilla; segundo, los tipos pueden clasificarse por su peso o grosor y van desde el tipo común (light) pasando por el regular (medium) hasta la negrilla (bold). Tercero, los tipos se pueden clasificar según tengan o no perfiles, que son los rasgos o trazos transversales que aparecen en la parte de arriba y de abajo de algunas letras, entre ellos se puede mencionar al gótico.”⁷¹

Ejemplo de grupos principales de tipos:

“Sin perfiles.- No tiene perfiles o trazos transversales en los extremos de las líneas que forman una letra, Univers, es un tipo común de esta letra.

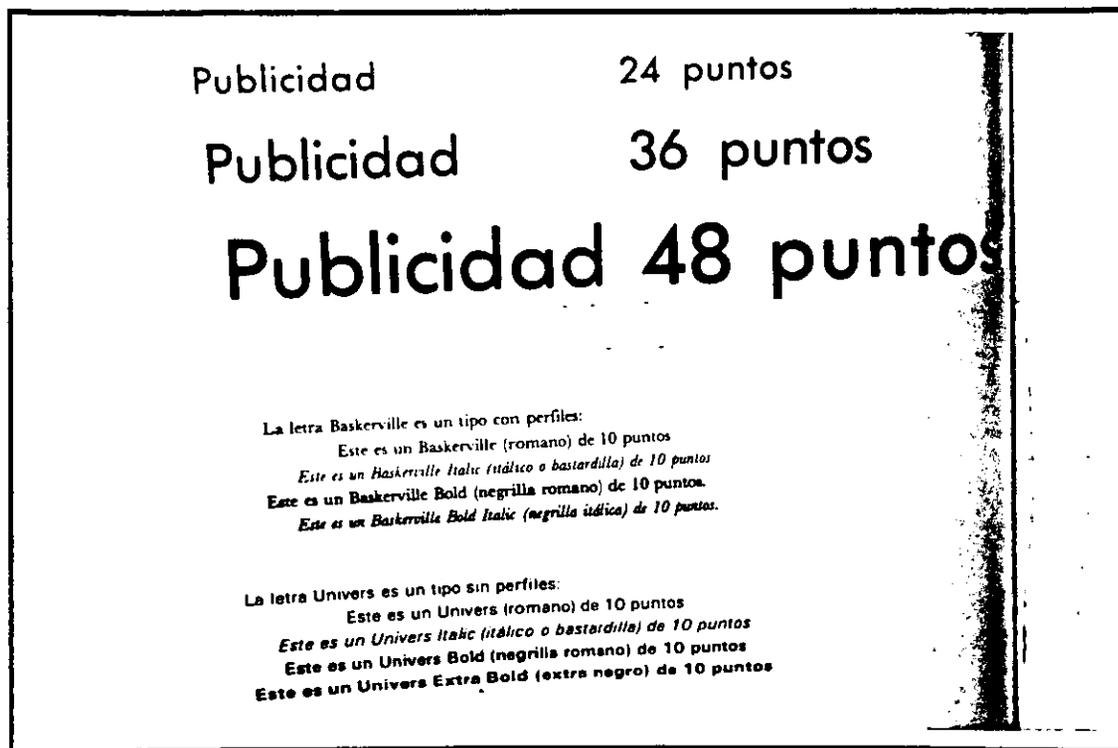
Perfil cuadrado. Se usa, principalmente en títulos y encabezados, este tipo tiene perfiles cuadrados exagerados, un ejemplo es el tipo Teton Bold.

Cursiva. Se asemeja a la letra manuscrita, de este tipo se pueden mencionar el Mistral o el Palace.

⁷⁰ Holtje, Herbert. Op. cit., p. 117

⁷¹ Ibidem. p. 119

Ornamental. Son los tipos de letras que producen efectos especiales. Van desde los estilos formales (Old English), hasta de fantasía para publicaciones especiales.⁷²



Cada fuente o tipo de letra pertenece a una familia, que tiene detalles de diseño comunes que establecen una relación entre sus miembros.

En antecedentes a estos principios, las fuentes que se proponen para *Tarea Común* se describe a continuación:

Encabezado.- Deberá expresar con claridad, en forma resumida, lo más importante de la nota.

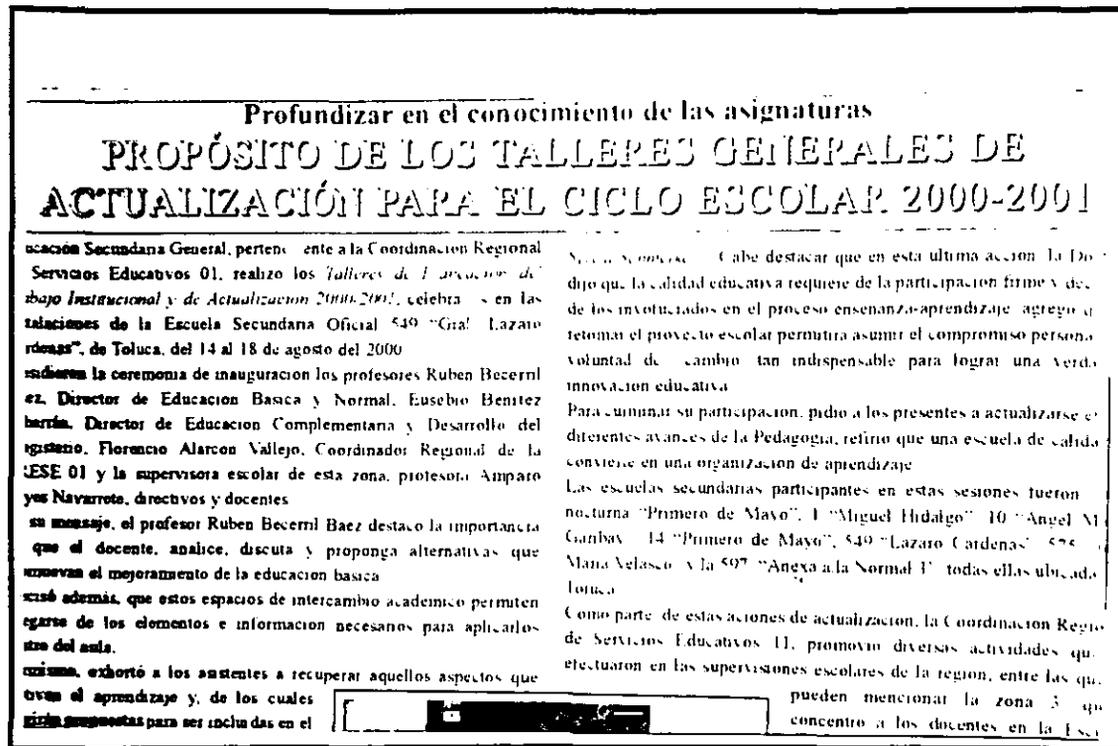
El tipo de letra del encabezado será arial rounded Mt bold: arial = tipo; rounded = variante; bold = grosor. El tamaño del encabezado va de 12 a 28 puntos; el punto como ya se ha señalado anteriormente, es la medida más pequeña en tipografía, se usa para medir el cuerpo de las letras, es decir, su altura en cuanto al área de impresión se refiere.

El número de pisos o líneas que integrarán los títulos va de uno a tres, éstos deberán guardar un equilibrio y escribirse todo en mayúsculas.

Sumario.- Líneas de texto que van situadas debajo de los titulares y cuya función específica es la de complementar la idea desarrollada en el título; siempre se confecciona, tipográficamente, en puntuación más pequeña que la del titular.

En el caso de *Tarea Común*, es de 12 puntos y su tipo es arial, variante rounded Mt y grosor bold.

⁷² Ibidem



El encabezado o título sintetiza en uno, dos o tres pisos, la información que contiene cada nota.

Para el caso de los créditos oficiales, y de acuerdo con el Manual de Identidad, la tipografía que se presenta en la imagen institucional es la denominada AVANT GARDE GOTHIC CONDENSADA en sus variantes bold, demi, medium y light.⁷³

Sin embargo, este tipo de fuentes no se encuentra en el equipo de cómputo que se maneja en el departamento, por lo que se sustituye por *Aron* con sus variantes extra y bold; además de *Arial*, en sus variantes medium y light.

El cuerpo de las notas se escriben con *Arial* normal en 10 puntos y *Arial normal italic*, esta última para destacar datos importantes del contenido.

En el caso de los espacios destinados a las ilustraciones se elaboran en 2 puntos de grueso.

El tamaño de letras capitales es de 24 puntos y la fuente se denomina *Century school book* estas letras se usarán sólo al inicio de cada nota. Para el nombre de la sección que se lee en la pleca superior, el número de puntos es de 12 y la tipografía es arial itálica.

⁷³ Gobierno del Estado de México. Op. cit. p. 43

VISION NORMALISTA

Despues de 26 años... lo que no ha cambiado es la esencia de nuestra escuela, esta se ha conservado a través de los valores creados de la experiencia compartida, de la historia labrada de nuestros pensamientos y aspiraciones, en estos terminos se expreso la profesora Dulce Maria Tellez Nieva, directora de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, durante la ceremonia de aniversario de este espacio educativo formador de docentes

La actividad tuvo lugar el 16 de octubre en la explanada de esa institucion educativa, la cual fue presidida por el profesor Jorge Terron Estrada, Subdirector de Desarrollo del Magisterio y representante personal del profesor Jacob Perez Alvarez, Director General de Educacion, asi como por el contador publico Carlos Antonio Quinada Arrias, Presidente Municipal Constitucional de Ixtlahuaca y por la profesora Maria Margarita Camacho Berza, subdirectora de Educacion Normal. Dicha accion marco el inicio del programa de actividades de la semana cultural con la cual se festejo el vigesimo sexto aniversario, entre las que destacan la inauguracion de la



Normal de Ixtlahuaca

UNA INSTITUCIÓN QUE CONSERVA UNA HISTORIA FORJADA

Autoridades educativas municipales en la ceremonia inauguran el vigesimo sexto aniversario de la institucion

Asi tambien, la institucion de la 1ª feria del libro que se ma

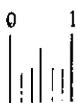
La letra inicial decorativa del texto se llama letra capital.

Columna

La página de cualquier periódico se encuentra distribuida en columnas, separadas entre sí por una raya muy fina que conocemos con el nombre de corondel, o simplemente por un espacio en blanco.

Para la edición que nos ocupa, el número de columnas que se utiliza es de dos o tres. En el caso de presentar un formato de 2 columnas, el ancho de la columna es de 21 picas, con un espacio en blanco de un punto y 2 picas. Es importante aclarar que la pica es una medida tipográfica al igual que el punto. Para ubicar mejor a la pica, es necesario la siguiente explicación: Una pulgada (2.54 centímetros) se puede dividir en puntos y picas, esto es que una pulgada = 72 puntos; mientras que una pulgada = 6 picas ($72 \div 6 \text{ picas} = 12 \text{ puntos para 1 pica}$).⁷⁴

Regla de picas



1 pica = 12 puntos

(Cada marca representa 2 puntos)

⁷⁴ Microsoft Corporation. Op. cit., p. 43

Gráficos.

Hay varias formas de ilustrar (viñeta, fotografía) y cada una de las técnicas tiene ventajas y desventajas, sin embargo, el objetivo de cualquier ilustración, no importa la técnica que se emplee, es llamar la atención.

Por su carácter informativo, la edición de *Tarea Común* recurrirá de manera primordial a la fotografía, estas imágenes ofrecen una representación de las ceremonias, foros, concursos, conferencias, talleres, exposiciones, actividades cotidianas en el acontecer educativo.

La fotografía se colocará en la nota que refiere el suceso en un recuadro de 2 puntos de grueso, mientras que en la parte inferior se anotará un pequeño texto al que se denomina pie de imagen. El pie es en sí mismo, una nota breve que explica en pocas líneas lo principal de la imagen.

HABLEMOS DE PRIMARIA



que visualizando entre otras bondades se encuentra una desderezada silabea además de leer, comprender y elaborar sus propias redacciones.

Durante la jornada el licenciado Davila reconoció la disposición de directivos y docentes al aplicar este proyecto, a la vez recomendó la exposición de materiales didácticos elaborados por docentes de la institución y que le apoyan en su labor cotidiana.

Es importante señalar que, al concluir el recorrido por la Escuela Primaria "Miguel Alemán", se llevó a cabo una reunión de trabajo en la cual el licenciado Roberto Davila realizó un análisis de los resultados del PRONALEES, en el que participó la directora Magarita Gómez-Palacio, ha sido una experiencia con mayor fluidez.

Desde el inicio del proyecto en 1994 y, a la fecha, se han realizado actividades, pero que aún existen diversas problemáticas como es el dotar a los alumnos y docentes del

Los pequeños muestran a los asistentes el trabajo que se realiza con PRONALEES.

Llevar a cabo...

VISITA DE OBSERVACIÓN A ESCUELA QUE PARTICIPAN EN PRONALEES

La fotografía es una forma de ilustrar la información, para dar una breve explicación de la foto se coloca un pie de imagen.

En las secciones *Propuesta didáctica* o en *Historia de maestros*, en ocasiones se recurrirá al uso del dibujo, porque en ellas se llegan a tratar temas que requiere de transmitir una perspectiva detallada o de instrucción, que es difícil de captar en una fotografía.

PROPUESTA DIDÁCTICA

VITRALES MATEMÁTICOS

Fernando Ayala Cortés, Facultad de Educación, Universidad de los Ríos, Toluca y Universidad de la Ciénega, Toluca

Los vitrales son estructuras metálicas que se colocan para cubrir los espacios de la ventana de las edificaciones modernas, comerciales, por lo tanto se les llama vitrales por transparencia en las superficies que los conforman.

Considerados como obras de arte, los vitrales con trazos geométricos de gran belleza, perduran en el tiempo, otros de este mundo ocupan un lugar en el espacio.

Pero, ¿qué entendemos por espacio físico?

El espacio físico es el volumen que se define a un cuerpo determinado, esto es el espacio.

Como parte fundamental del proceso de aprendizaje surge el espacio por lo tanto el aprendizaje de la geometría en el espacio representado en la mente del estudiante la geometría existe.

Como se empieza el espacio en geometría?

Algunas personas, se refieren a la geometría como un tratado de explicar la construcción de un objeto.

a) la geometría supone que el espacio físico se describe en forma directa de la experiencia cotidiana.

b) la matemática supone que el espacio físico de estudio psicológico es creado por la mente humana, la cultura de cada individuo.

c) la construcción de un objeto en el espacio físico es elaborado por el individuo en el mundo físico, el objeto es construido por un proceso interactivo de la mente.

La última percepción es considerada por la teoría de la geometría de P. Poincaré y supone que en toda actividad de aprendizaje todos los niveles de organización espacial de un objeto para poner en juego actividades de aprendizaje de la geometría psicológica es esencialmente activa en toda la percepción, donde el sujeto trata dichas actividades, haciendo frente a las necesidades que las generan.

En conclusión, la construcción del espacio físico que entendemos como un proceso cognitivo de interacción.

El proceso del mundo físico y del mundo del sujeto con su entorno de donde se destacan en un proceso interactivo formas geométricas. Cuando estas se sistematizan y forman parte de un programa apoyan la construcción de los temas de la matemática educativa.

El programa de matemáticas en los tres grados de secundaria, propone que el alumno, guiado por el maestro, debe construir con regla y compás diferentes polígonos (triángulos, cuadrados, rectángulos y trapecios), círculos, arcos y perpendiculares. Pensando que en la elaboración de estos trazos lleva una búsqueda de procedimientos, que en principio sean generados por los alumnos.

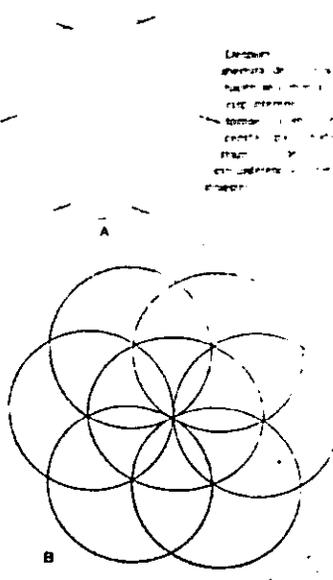
Investigaciones del Departamento de Lenguaje de Toluca y Apoyo Didáctico

De la actividad se propone elaborar la siguiente actividad: El vitral.

Dependiendo de la superficie que posea el polígono se construye el vitral.

Ante el estudiante se muestra un vitral como el siguiente:

¿Qué tipo de geometría de un vitral puede ser un vitral? ¿Qué tipo de geometría de un vitral puede ser un vitral?



Otra forma de ilustrar es el dibujo, el cual ofrece la oportunidad de representar un material que por su contenido limita el uso de la fotografía.

Tamaño: Las dimensiones para las publicaciones se dividen en: carta, oficio, tabloide, estándar.

En este caso, el órgano informativo de **Tarea Común**, continuará con la dimensión de doble carta, porque sus dimensiones permiten el manejo más fácil de la publicación.

Otras características:

- a) *El papel.*- Se puede comprar en diferentes tamaños, acabados, pesos y colores. La división que se establece en Apuntes del curso de producción editorial⁷⁵ señala los siguientes:

⁷⁵ Gobierno del Estado de México. *Apuntes del curso de Producción Editorial.*

1. *Papel de fibra de madera.*- Tiene celulosa, es papel áspero (periódico, revolución).

Entre sus características se cuentan el no ser completamente blanco, tienen ciertas áreas grises; además de que es un papel barato.

2. *Papel de pulpa de madera.* Es el producto que se obtiene por métodos mecánicos, luego de extraer la fibra con ácidos y centrifugado. Entre algunas de sus características, se puede mencionar que tiene una diferencia muy clara con los de fibra: son blancos y tiene una superficie muy lisa, se pueden mencionar, bond cultural, cartulina, opalina, bristol.

3. *Papel Recubierto.*- Dicho papel requiere del siguiente proceso: cuando todavía no está seco, se pasa por un rodillo; luego para fijarlo se hornea y dependiendo del tiempo que dure en el horno el papel se abrillanta. Un ejemplo, lo representa el couché.

Luego de detallar características del papel, es importante apuntar que para la edición se seleccionará el bond 36 kilogramos (grosor del papel). Al respecto, se hace indispensable apuntar que entre más peso tiene un papel, es más grueso, algunas de las condiciones que permiten medir el gramaje (metro² de papel y su peso en gramos), es que el material impreso no se vea en el lado opuesto y que sea traslúcido, pero no transparente.

b) *Tiraje.*- El número es de 5000 ejemplares, dicha cantidad no cubre las necesidades de demanda, por lo que se estima solicitar incremento a 10,000 ejemplares, considerando que el número de planteles que se ubican en el territorio mexiquense, abarca aproximadamente a esta cantidad (dato proporcionado por el Departamento de Sistemas).

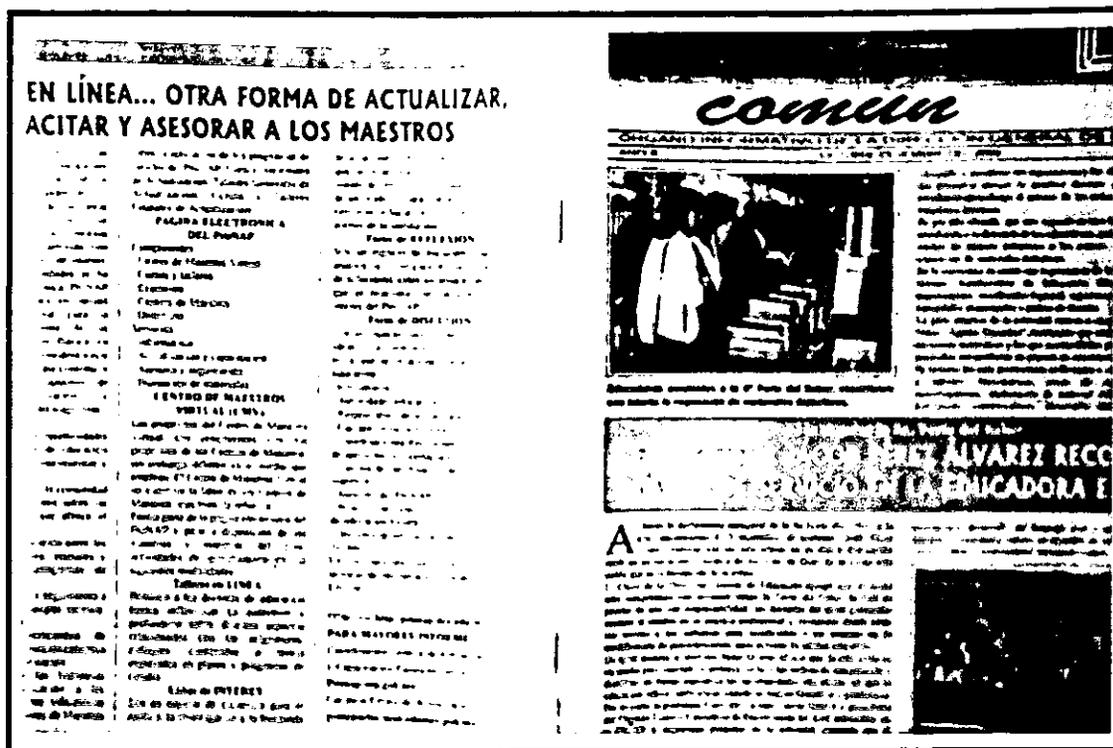
c) *Encuadernado.*- Hay tres tipos de encuadernación:

1. Acaballada.- Las páginas van encima una de otra, las grapas se colocarán en el lomo. El límite de páginas recomendable para esta encuadernación es menor a cien.

2. Pasta dura.- Para los forros se usan pastas gruesas.

3. Rústica.- El empastado se lleva a cabo de dos maneras: en la primera, se cortan las hojas por el lomo y se les pone pegamento (ejemplo libro de texto gratuito); el segundo método las hojas se cosen y se pegan por el lomo.

De acuerdo a esta división, para *Tarea Común* se eligió la encuadernación acaballada, las razones son el reducido número de páginas que en pliegos (de doble carta) sumarían 6, los cuales impresos por ambos lados, dan un total de 24 páginas. Esta forma de encuadernación disminuye costos.



La encuadernación será acaballada, en donde las páginas van encima una de otra y las grapas se colocan en el lomo.

5.- USO DEL PRODUCTO

a) Distribución

La distribución es el último punto del proceso en la producción de una revista; y en mi experiencia, quizás el más importante, porque el impacto que puede tener una edición en el receptor, no sólo depende del contenido o del formato, es imprescindible que llegue a su destinatario, ya que, en una reflexión de Michel Tournier, en su libro *El vuelo del vampiro* subraya que todo material impreso, para adquirir su valor requiere no sólo de estar escrito, sino de ser leído, pues es el lector el eterno colaborador del que escribe, ya que una publicación existe por la suma de hombres y mujeres que recorren las líneas que forman sus páginas.⁷⁶

Al respecto y con base en el diagnóstico, se detectó que la publicación no está llegando a los maestros. Así lo demuestra el porcentaje de las tres primeras preguntas del cuestionario que se aplicó a los profesores de las trece coordinaciones, quienes expresaron que la información del acontecer educativo la reciben, por vías diferentes a *Tarea Común*. Esta aseveración la respaldan el 77.7% de los encuestados.

La situación anteriormente descrita, nos brinda los elementos para proponer estrategias que permitan que los materiales se entreguen a los planteles y que los directivos difundan la publicación.

⁷⁶ Tournier, Michel. *El vuelo del vampiro*. p. 10

Corto plazo.

- Buscar que el proyecto de distribución tenga como fuente de información estadística al Departamento de Sistemas, para que con base en los datos que proporcione (número de escuelas de cada coordinación regional), el tiraje se distribuya equitativamente.

Posterior a la integración del proyecto, se solicitará que se incorpore a la agenda de trabajo, de las reuniones que la Dirección General de Educación programa con los coordinadores regionales, insistiendo en su responsabilidad de difundir el impreso entre supervisores, directivos y docentes.

Mediano plazo.

- Integrar un oficio para agradecer el apoyo a coordinadores regionales, dicho documento tendrá la rúbrica del Jefe del Departamento.
- Incluir en el editorial, de manera constante, el agradecimiento para quienes hacen posible que los maestros reciban este producto comunicativo.
- Diseñar estrategias para visitar diferentes puntos de la entidad, sobre todo, cuando se llevan a cabo actividades con amplia asistencia de profesores; esto con el propósito de difundir la publicación.

Largo plazo.

- Insistir a las autoridades, a través de oficio, para que se incremente el tiraje, anexando datos estadísticos del número de escuelas y copias de correspondencia que se reciben, y en donde se manifiesta la petición de profesores solicitando la publicación. La propuesta a largo plazo es aumentar a 10,000 ejemplares el tiraje, lo que permitirá cubrir al ciento por ciento, el número de instituciones educativas.

b) Uso del producto

Corto plazo.

- Difundir la actividad de las dependencias adscritas a la Dirección General de Educación.
- Servir como un medio de comunicación, en la que las autoridades informen al magisterio.
- Enterar a los docentes sobre el acontecer educativo estatal.
- Proveer a profesores y autoridades de materiales de carácter académico que se integrarán en cada número.
- Proyectar la revaloración de la función del maestro.

Mediano Plazo.

- Sensibilizar al magisterio para participar con materiales informativos y documentos de apoyo a la labor de los docentes, como son las secciones: *Historia de Maestros*; *sugerencia didáctica* y *en la cultural*.
- Promover a *Tarea Común* como un medio de enlace entre autoridad y el maestro frente a grupo, así como entre docentes de las diferentes regiones del territorio mexiquense.

Largo plazo.

- Consolidar a la publicación como un documento de consulta por su carácter testimonial.

c) Evaluación:

Con la finalidad de incorporar la evaluación como base para combatir errores en la edición de *Tarea Común*, errores que exigen de revisar el proceso, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación y luego de valorarla, tomar decisiones adecuadas para corregir o mejorar la publicación; se propone a continuación estrategias de evaluación que a corto, mediano y largo plazo se consideran necesarias para reforzar el proceso de producción:

Corto plazo.

- Evaluar el impacto de la publicación, a través de la cuantificación de solicitudes de apoyo para incorporar información de actividades en *Tarea Común*, así como por las peticiones para la dotación de ejemplares, lo que permitirá establecer un parámetro de aceptación.

Mediano plazo.

- Cuantificar la correspondencia que se reciba, con el propósito de conocer la aceptación y las sugerencias de los lectores.
- Someter cada número de la publicación, a la consideración del consejo editorial interno del departamento
- Considerar los comentarios que expresa el comité editorial del gobierno estatal, en los dictámenes anuales de autorización y que envía a las dependencias que editan material impreso.

Largo plazo.

- Llevar a cabo, anualmente, una evaluación diagnóstico, a través de la aplicación de cuestionarios y entrevistas, instrumentos que permitirán recopilar información y conocer las propuestas de autoridades, docentes frente a grupo y editores de otras publicaciones, con la idea de buscar, corregir e incorporar elementos que eleven la calidad de este producto.
- Con la aplicación de este diagnóstico, se pretenderá entregar a las autoridades correspondientes, el sustento metodológico que avale las peticiones y propuestas de diseño que se presenten anualmente.

La evaluación, por tanto, se convertirá en un proceso sistemático y permanente para *Tarea Común*, con el propósito de detectar necesidades de sus destinatarios; para reorientar aquellos aspectos (contenido, formato o etapas de producción).

6.- PROBLEMAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Después de enunciar los problemas y su interpretación, así como las propuestas para mejorar la práctica profesional e institucional, se considera conveniente justificar estos planteamientos que se presentan para que como una consecuencia lógica, establecer lineamientos que coadyuven a corregir dificultades en la elaboración de *Tarea Común*:

Justificación de las propuestas:

Entre otros aspectos, los siguientes son algunos de los argumentos que intentan justificar las propuestas para que los docentes reconozcan a *Tarea Común*, como un medio de información a su servicio, esta identificación depende de dos situaciones básicas: incrementar tiraje y mayor distribución.

En este marco, es necesario resaltar que algunos de los problemas que enfrenta *Tarea Común* son de carácter administrativo, ya que lo primero que se tiene que hacer es que este medio de comunicación lo conozcan los profesores de todos los rincones del territorio mexiquense. Porque de otra manera, no podrá coadyuvar a informar del acontecer educativo, y por ende, no apoyará en su actualización.

Por lo que respecta a las entrevistas y cuestionarios que se aplicaron, se pudo detectar el acuerdo para la incorporación de material académico, convocatorias, realización de seminarios, foros, congresos, etcétera.; porque se argumenta, que esto permitirá al docente tener un espacio de actualización en sus instituciones laborales.

Es así, como en el presente capítulo se procedió a interpretar la información del diagnóstico, esto es a enumerar y clasificar los problemas para elaborar las propuestas, recomendaciones y sugerencias que a corto, mediano y largo plazo pueden mejorar la actividad profesional en la coordinación editorial de *Tarea Común* y favorecer la comunicación entre la Dirección General de Educación y el magisterio que labora en los 122 municipios que forman el Estado de México.

CAPÍTULO IV

CONSIDERACIONES Y REFLEXIONES

I.- UBICACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La práctica profesional que reseña esta memoria se ubica en la prensa escrita: primero como reportera, después como colaboradora en la integración de periódicos y revistas, para llegar a ocupar en la actualidad la coordinación editorial de un órgano informativo oficial, como es *Tarea Común*.

Para el desempeño de las actividades antes mencionadas, la formación universitaria aunada al aprendizaje diario en la práctica ha sido una constante, porque cada labor se ha significado en experiencia; la experiencia a su vez, enriqueció la práctica y amplió la visión para las funciones subsecuentes.

En este marco, es necesario señalar a manera de reflexión que la curricula que integra la carrera de periodismo, forma en el alumno el perfil del profesional que puede desempeñar funciones de reportero, redactor, articulista, corrector de estilo, editor, conductor de programas de radio y televisión, guionista, analista de textos, corresponsal, publicista, por mencionar algunos.⁷⁸

Por otra parte, todos estos elementos teóricos que aportaron en su momento los catedráticos, durante el proceso de formación, en mi circunstancia han permitido que las funciones desempeñadas recibieran el reconocimiento y apoyo del jefe de Departamento de Innovación Didáctica y de autoridades representada por el Director General de Educación; además de la estructura educativa de la dependencia, en sus formas de directores de área, subdirectores, jefes de departamento, coordinadores regionales, supervisores, directivos y docentes frente a grupo.

Cabe mencionar, que la materia de *Redacción Periodística*, en sus diferentes géneros se convirtió en la herramienta de la práctica profesional, porque escribir es una actividad cotidiana en la responsabilidad que corresponde a la coordinación editorial y, cada nota, debe tener características propias al género periodístico que requiere la información.

Otros elementos básicos, para el desempeño de esta labor son los que se relacionan con los conocimientos sobre la lengua, ya que esto permite para quien se desempeña en una función relacionada con la prensa escrita, expresarse con propiedad, claridad y precisión.

Es durante la práctica, cuando se valoran los hábitos que se adquieren en el proceso de formación, tal es el caso, de la lectura de diarios, revistas y libros, lo mismo que el contacto con los medios de difusión colectiva, ya que un coordinador editorial de un impreso informativo, requiere conocer de datos y fuentes que permitan detectar material que se incluya en la publicación; asimismo, propicia el interés por los sucesos en general, y no sólo educativos, porque de alguna manera, estos acontecimientos inciden en la labor editorial.

De manera específica, la práctica profesional ejercida en nueve años, se enriqueció con otros aprendizajes, sobre todo, con los que se relacionan a los procesos de integración, diseño e impresión de una revista; además, el desarrollar actividades diversas como son las Relaciones Públicas,

⁷⁸ Universidad Nacional Autónoma de México. ENEP-Acatlán. *Organización Académica de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva*. p. 24

sobre todo, con las dependencias de comunicación social gubernamental, quienes han apoyado con boletines de prensa, discursos o fotografías en aquellas acciones en donde se requiere profundizar en la información.

En síntesis, para ubicar la práctica profesional de manera general, cada asignatura aporta los elementos que requiere el alumno de Periodismo y Comunicación Colectiva, porque el egresado en esta carrera, no solo debe conocer de aspectos teóricos de la comunicación o del periodismo; también, necesita poseer un bagaje cultural que le permita no solo escribir, sino enfrentar con responsabilidad el compromiso de pararse frente a un micrófono, ya sea en la televisión o en la radio para conducir un programa; o en su actividad de publicista, o bien de Relaciones Públicas.

2.- VINCULACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL Y PRÁCTICAS EN EL CAMPO PROFESIONAL

La currícula de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva para la generación 1978-1982 se impartió en nueve semestres y comprendió 51 materias. Estas asignaturas se agrupan, para su análisis, en cuatro áreas, áreas que en conjunto, proyectaron en su momento, formar al alumno con el perfil del profesional de la comunicación apto para desempeñar las tareas que se ofrecen en los diferentes ámbitos de este campo, como son: prensa escrita, electrónica, publicista; así como, las que se encaminaban a las preespecialidades; es decir reportero, redactor, corrector, productor, guionista, boletínero, publicista, conductor, editorialista, articulista, coordinador editorial, por mencionar algunos.

Las áreas de la estructura curricular del ciclo básico del Plan de Estudios⁷⁹ estuvo organizado en cuatro áreas interdisciplinarias, que se complementaban, ellas son: a) Metodológica; b) de Lenguaje Periodístico; c) Teórico, y d) Económico Político Social.

La primera de estas áreas respondía al propósito de dotar al estudiante del rigor metodológico que requiere el estudio de la comunicación y se integró con siete asignaturas: Elementos de Matemáticas, Elementos de Estadística, Introducción a la Epistemología, Metodología de las Ciencias Sociales, Introducción a la Probabilidad, Metodología de la Investigación de la Comunicación Colectiva I y II.

Con relación al área de *Lenguaje Periodístico*, su objetivo fue proporcionar a los alumnos los elementos suficientes para manejar adecuadamente la lengua y los géneros periodísticos, en los cuatro medios de comunicación, esto es radio, cine, televisión y prensa escrita. En este punto, es necesario señalar que se sumaron a esta área doce cursos, los que a continuación se enumeran: Redacción Periodística I, II, III, IV, V y VI; Oficinas de Prensa, Prácticas Radiofónicas; Adaptación de Texto para Medios de Comunicación; Prácticas Televisivas; Técnicas de Información por Radio; Técnicas de Información por Televisión.

El tercer apartado correspondió al *Área Técnica*, cuyo fin fue que el estudiante adquiriera del conocimiento de la naturaleza, fines y procesos de la comunicación; así como del desarrollo, objetivos, legislación y problemática de los medios de comunicación colectiva.

Fueron quince materias las que se ubicaron en este espacio: Reglamentación y Legislación de los Medios de Comunicación en México; Teoría de la Comunicación Colectiva I y II; Psicología de la Comunicación Colectiva, Lenguaje Publicitario; Evolución del Lenguaje Cinematográfico; So-

⁷⁹ *Ibidem.* p. 27

ciología de la Comunicación Colectiva, Publicidad y Propaganda; Desarrollo de los Medios de Comunicación Colectiva; Introducción al Estudio de la Opinión Pública; Análisis de Contenido; Organización y Funcionamiento de Empresas de Comunicación I y II; Relaciones Públicas y Ética de la Comunicación.

Cierra esta clasificación el *Área Económica, Política y Social* cuya finalidad fue la de proporcionar elementos teóricos e históricos que permitieran comprender a la sociedad actual, ubicarse dentro de ella y evaluar los acontecimientos actuales. El número de asignaturas que la conformaron asciende a diecisiete: Interpretación de la Historia; Introducción a la Sociología; Sociedad y Política del México Actual; Teoría Económica I y II; Introducción a la Ciencia Política; Introducción al Estudio del Derecho; Ciencia Política I; Historia Mundial del Siglo XX; Derecho Constitucional; Psicología Social; Geografía Económica; Economía Mundial; Sistema Política Mexicano; Sociología de México; Política Mundial Contemporánea y Problemas Económicos de México.

Algunas materias proveen al estudiante de valiosas herramientas para la práctica, tal es el caso de las que corresponden al PERIODISMO ESCRITO, y que, particularmente, en mi desempeño profesional me capacitaron para elaborar REVISTAS INTERNAS DE INFORMACIÓN. Esta capacitación requirió de preparar al alumno con las habilidades que exige este tipo de materiales; es decir, la preespecialización que se imparta en estas líneas tiene que estar estrictamente relacionada con las necesidades del mercado, lo que significa, buscar que se rebase al ámbito de la redacción periodística, esto con la pretensión de que la preparación abarque aspectos como la organización y administración de órganos periodísticos, así como la de ampliar la capacitación, no sólo en la investigación, el reporte o en la redacción de géneros periodísticos, sino también en el trabajo de edición de periódicos, revistas, publicaciones especializadas.

En este contexto, las asignaturas que se han significado en soportes de mi labor como coordinadora editorial de publicaciones oficiales son las del *Área de Lenguaje Periodístico*, sobre todo, los cursos de redacción periodística, así también las que corresponden a teoría de la comunicación.

Las materias del *Área Teórica*, a excepción de Evaluación del Lenguaje Cinematográfico, aportan elementos en la formación de quienes pretenden incursionar en la producción editorial, sobre todo, cuando las circunstancias encaminan al profesional de la comunicación a desempeñar la coordinación de documentos impresos, como es el caso del presente trabajo.

En esta área se requiere poseer conocimientos de Teoría, Psicología, Sociología y Ética de la Comunicación; también es importante contar con los elementos de asignaturas como Lenguaje Publicitario, Opinión Pública, así como de la Organización y Funcionamiento de Empresas de Comunicación.

Las razones de contar con elementos de estas asignaturas, tienen su soporte en las siguientes situaciones:

- a. Que la coordinación editorial opera como área independiente a la oficina, por lo tanto su organización y funcionamiento tiene similitud con la de una empresa de comunicación.
- b. La integración del proyecto para la edición de una publicación oficial, tiene su sustento en la teoría de la comunicación.
- c. La difusión de este material requiere de la publicidad.

- d. Las Relaciones Públicas aportan elementos que capacitan al alumno para enfrentar la negociación de apoyos financieros y de distribución de la edición en las instancias correspondientes.
- e. Para evaluar el impacto de la publicación se requiere de conocer estudios de opinión pública.

3.- PROPUESTA PARA LA CONTINUIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Durante el proceso de incorporación al mercado de trabajo, el alumno de Periodismo o de cualquier otra carrera, se enfrenta a la transición que se da entre teoría y práctica; así como a valorar el nivel de su preparación profesional; el comentario anterior abre la posibilidad de reflexionar sobre la experiencia del estudiante al inicio de su práctica.

Desde mi percepción, existen tres momentos en el desarrollo de la práctica profesional; el primero, al que denominaría “crisis”. Es característico de esta etapa, que el egresado considere que su preparación universitaria, le asegura la fuente de trabajo, idea con la que inicia a buscar la oportunidad de laborar y, que con desilusión constata una competencia fuerte y una oferta escasa.

El segundo momento, se presenta durante la adaptación a la actividad encomendada, esta fase la llamaré de “ubicación profesional”, esto quiere decir que el individuo busca demostrar eficiencia en su desempeño. Es necesario mencionar que, son varias circunstancias las que rodean al nuevo empleado; por un lado, debe enfrentar el “síndrome ¿para qué tanto estudio?”, esto porque en el medio periodístico se encuentra todavía a un importante número de compañeros empíricos con éxito notable; y por el otro, se manifiesta la disyuntiva de ¿valió la pena el esfuerzo de prepararse?, interrogante que se plantea al aplicar la teoría a la práctica.

El tercer momento, recibe el nombre de “validación de la capacidad profesional”, dicho periodo se sustenta por el reconocimiento a la actividad que se desempeña, en este lapso se reafirma la vocación, así como la necesidad para la actualización permanente y la apertura a la opinión externa e interna como una forma de crecimiento profesional, situación que permite la consolidación laboral y como ser humano.

La descripción de estas tres fases, que a mi juicio anteceden y preceden a la incorporación del profesionista al área productiva sirven como soporte a la propuesta para la continuidad de la formación profesional. En el caso concreto de la coordinación editorial, la vivencia en ese primer acercamiento fue de inseguridad, poco a poco, las herramientas que se proporcionan al alumno en la escuela, permitieron integrar trabajos que resultaron satisfactorios a las expectativas de mandos medios y superiores. El resultado de esta aprobación repercutió en un crecimiento económico (recibir ascensos de categoría, por ende mejoras salariales); al igual que a nivel profesional, porque se amplió mi visión sobre las diversas actividades que ofrecen la carrera; pues desde mi óptica, los estudios cursados sólo me servirían para ser reportero, conductor de noticieros en medios electrónicos, guionista o algunas de las actividades que en párrafos anteriores se mencionan.

Al respecto, es necesario mencionar que los conocimientos que se impartieron en la escuela, proporcionan elementos iniciales para desempeñar una labor profesional de buen nivel, sin embargo, corresponde a cada individuo, continuar actualizándose en el campo que eligió.

En este punto, a manera de ejemplo referiré que en mi actual cargo, al inicio desconocía muchos aspectos porque mi actividad se había centrado, particularmente en reportear y redactar notas. A

partir de mi designación en esta función, aprendí y fui capaz de proponer el proyecto para la publicación de un órgano informativo oficial, dirigido a un grupo determinado como es el magisterio; a organizar el trabajo de una coordinación editorial; a realizar corrección de estilo; a efectuar actividades de relaciones públicas; a conocer cuestiones de tipografía, tipos de papel, uso de tintas, encuadernación; así como acciones específicas en el proceso de impresión, tales como: elaboración de negativos, medios tonos y láminas.

Es importante aclarar que, conocimientos como los que se detallan, no me proporciona la teoría, pero son más fácil de asimilar cuando se tiene un bagaje como el que adquiere el alumno en la licenciatura.

4.- MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.

a) Objetivos alcanzados:

La integración de esta memoria de desempeño profesional me permitieron alcanzar los siguientes objetivos:

- Concentrar y sistematizar la experiencia que durante diez años de práctica profesional he acumulado.
- Integrar un diagnóstico que avale la necesidad de rediseño del órgano informativo de la Dirección General de Educación.
- Complementar la información de esos diez años, con el diagnóstico del presente trabajo, para sustentar las propuestas que se presentarán a la nueva autoridad de educación, las cuales se encaminan al incremento del tiraje, así como a la sensibilización de mandos medios y superiores para apoyar a *Tarea Común* en la difusión de las actividades que llevan a cabo las dependencias de este sector.
- Recoger la opinión de autoridades, docentes y editores, a través de las entrevistas y encuestas que se aplicaron para este trabajo, y así establecer estrategias de evaluación que permitan modificaciones de formato y contenido de la edición.
- Revisar y proponer canales de distribución que coadyuven a que este producto comunicativo, llegue al destinatario final, en este caso al maestro de todo el territorio mexicano.
- Integrar una propuesta de rediseño que pretende ampliar su campo, es decir, abarcar el aspecto informativo e incluir el académico, con la intención de contribuir en la acción diaria del docente que se desempeña en el aula.
- Estructurar un trabajo que proyecte la práctica profesional de un egresado de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva y su aportación al área en la que se desempeña.
- Rescatar el término vocación, que en mi concepto forma parte fundamental para el ser humano en su proyecto de vida.

b) Oportunidades e importancia.

La presente memoria me permitió conformar un documento valioso para mi actividad, porque requirió de un análisis más profundo del quehacer, que de manera cotidiana llevó a cabo en la coordinación editorial de publicaciones oficiales como *Tarea Común*.

Se significa en un reencuentro con la institución que me formó.

c) Modos de empleo.

Ventajas:

Las páginas de la presente memoria concentran la historia de una práctica profesional que abarca una década. Aciertos, tropiezos, aprendizajes, alegrías, tristezas son elementos que acompañan a esta labor.

Una mirada retrospectiva de mi desempeño me permite concluir que las satisfacciones han superado a los desaciertos.

Hoy *Tarea Común* es una posibilidad de información para los docentes adscritos a la Dirección General de Educación y, también es un medio de difusión para las instancias que dependen de ella. Es cierto que el avance ha sido significativo, pero de igual manera es innegable que falta mucho por hacer.

Razón por lo que, esta memoria adquiere su valor por la riqueza de documento testimonial que sirva, en primer lugar, de soporte para que las autoridades administrativas y de educación atiendan las propuestas que se desprenden del diagnóstico y, en segundo término para apoyar a quienes estén interesados en consultar su contenido.

Desventajas.

Por otra parte, una publicación oficial, como su nombre lo indica, va a responder a una línea editorial que respalde el actuar de la institución y proyecte su mensaje al magisterio estatal. Es decir, es un producto que cuida la imagen institucional.

Es indudable que esto podría representar una desventaja para la edición, pero también es cierto que es un medio de difusión que puede coadyuvar en la actualización del profesor. En este sentido, es necesario anotar que para contrarrestar esta limitante, los propios entrevistados manifiestan la necesidad de incorporar documentos de corte académico, tal es el caso de secciones como: Propuesta Didáctica e Historia de Maestros.

Otra dificultad es que se carece de la capacidad para cubrir actividades de la supervisiones y escuelas que funcionan a nivel estatal y que demandan el servicio, porque no se cuenta con los recursos humanos y financieros que permitan trasladarse a todos los puntos de la entidad.

Un inconveniente más es que, el tiraje corto y la ineficiente distribución, dificultan el acceso de la publicación a los profesores.

El trámite administrativo para la impresión, representa otra desventaja, porque el retraso significa el desfase de la información. De ahí, de ahí que es importante señalar que:

5.- USOS LIMITADOS.

- La entrega de *Tarea Común* se supedita a criterios de distribución de coordinadores regionales y supervisores, situación que limita conocer datos que pudieran apoyar la labor de los docentes.
- El ejemplar que llega a los planteles se rige por el criterio del director, lo que motiva retraso en la socialización del material.

Consideraciones y reflexiones

- Cuando existe interés en un tema específico y no se está en capacidad de atender la demanda se sustituye el ejemplar por fotocopias.

Con estas limitaciones del uso del producto se cierra este capítulo IV, en donde la reflexión en torno a la importancia que tiene la vinculación entre la práctica profesional y la formación profesional fue tema de análisis. Este ejercicio permitió hacer un balance sobre las exigencias a las que se enfrenta el Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva en el ámbito laboral, exigencias que deben traducirse en la propuesta de estrategias que coadyuven a desarrollar operaciones –en mi caso–, para el mantenimiento, reforzamiento y consolidación del producto **Tarea Común**; así como su uso, limitaciones, ventajas y desventajas.

También, es la culminación de este trabajo, en el que la sustentante pretendió incorporar sus vivencias en este difícil, pero maravilloso mundo que es la producción editorial.

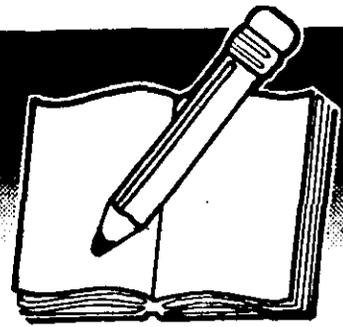


DOCUMENTOS DE APOYO

- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Apuntes del curso de producción editorial*. 1998, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Apuntes del curso para diseñadores gráficos*. 1998, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Consolidación del Departamento y Rescate del Modelo de Innovación Didáctica*. 1998, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Manual de Identidad Gráfica del Gobierno de Estado de México*, 1993. Toluca, pp. 66.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Manual de Normas y Políticas para la Emisión y Control de Publicaciones Oficiales* 1996. Toluca. pp. 66
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Manual de Organización de la Dirección General de Educación*. 1998, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Manual de Organización de la SECyBS*. 1998, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. *Programa Operativo Anual de Actividades (segunda versión)*. 1998, Toluca.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Campus Acatlán. *Organización Académica de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva*. ENEP-ACATLÁN., 1986.

VERSIÓN ANTERIOR

REVISTA *común*



ORGANO INFORMATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

02

No. 5



Encuesta
**¿QUE OPINAN LOS NIÑOS SOBRE
SUS LIBROS DE TEXTO?**

**PRIMER ANIVERSARIO DE
LA CASA DEL MAESTRO**

**CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN
Y SUPERACIÓN DEL MAGISTERIO**

**REFLEXIONES SOBRE LA
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**



	Pag.
EDITORIAL	2
¿QUE OPINAN LOS NIÑOS SOBRE SUS LIBROS DE TEXTO?	3
MAESTRO, ¿SABIAS QUE...?	6
SUGERENCIA DIDACTICA	6
TRABAJO POR PROYECTOS	7
CURSOS DE ACTUALIZACION, CAPACITACIÓN Y SUPERACION	
DEL MAGISTERIO 95-96	8
REFLEXIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	9
BREVINOTAS	11
PRIMER ANIVERSARIO DE LA CASA DEL MAESTRO	12
XIII FESTIVAL CORAL DE INVIERNO	12

**E
D
I
T
O
R
I
A
L**

En un año que inicia, los propósitos y metas se renuevan; sin embargo, los tiempos exigen que el cumplimiento de propósitos y metas sea permanente, ya que como la sociedad lo ha señalado, la educación es la alternativa más viable para mejorar las condiciones de vida de miles de mexicanos.

De todos es sabido, que el territorio mexiquense, posee la mayor matrícula y por ende el gasto más elevado en la presentación del servicio a nivel nacional, el reto se ha enfrentado, incrementando acciones que denotan el compromiso del Gobernador del Estado de México, licenciado César Camacho Quiroz, para proveer a los diversos grupos de la población, el acceso a la educación.

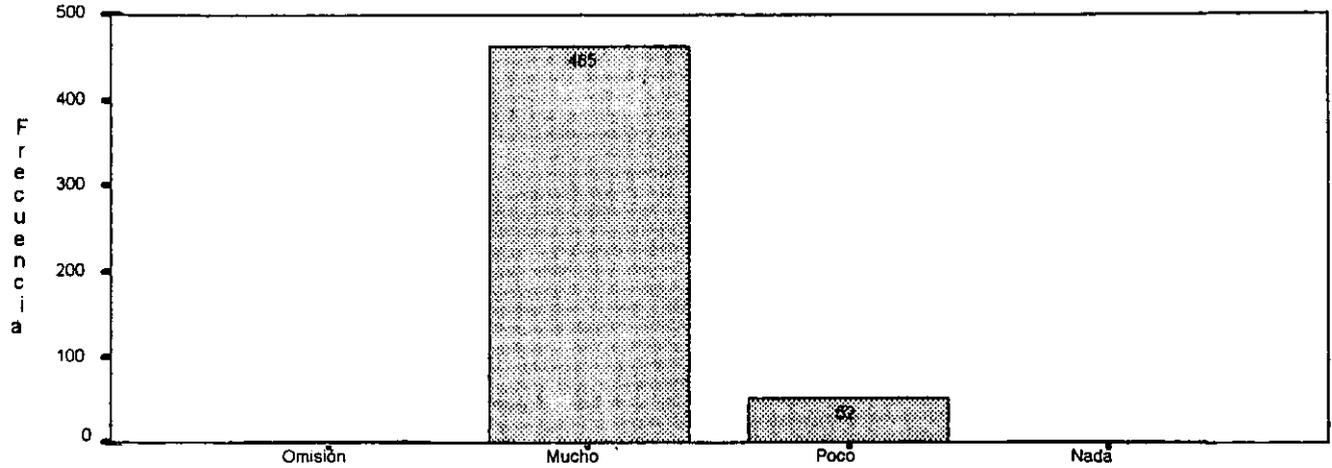
La compleja situación económica que afecta al país, de la cual no escapa el sector educativo, no debe frenar la propuesta y consolidación de actividades encaminadas a cumplir con las metas de cobertura, calidad y equidad de la educación, establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Desde el principio de su gestión administrativa, el licenciado Camacho Quiroz, ha expresado su compromiso con quienes se encuentran inmersos en el proceso enseñanza aprendizaje, al señalar que "no podemos admitir que crisis alguna nos doblegue, no permitiremos que el ánimo decaiga. Con el esfuerzo de todos, venceremos la adversidad".

Así, como lo apuntara el Director General de Educación, profesor Lino Cárdenas Sandoval, 1996 debe estar encaminado a unir esfuerzos y que cada uno cumpla con emoción, mística, creatividad y compromiso social, la parte que le corresponde, porque en todo esto, al final de cuentas habrá una intención, una esperanza.

QUE OPINAN LOS NIÑOS SOBRE SUS LIBROS DE TEXTO?

Las lecciones son interesantes. De 2º a 6º.



Gráfica 1

SAMUEL ROBERTO GALVEZ VALENCIA*

Con la finalidad de conocer la opinión de los estudiantes de educación primaria con respecto a los libros de texto grupales, el Departamento de Innovación Didáctica aplicó una encuesta del 18 al 20 de enero de 1995 en 6 escuelas primarias de la ciudad de Toluca, con un total de 522 alumnos de 2º a 6º grados.

El cuestionario aplicado estuvo conformado por 16 preguntas cerradas y 9 abiertas.

Las primeras se referían al uso general de los libros, así como a la revisión que hacen los niños de ellos. Las preguntas abiertas encaminan la atención a las preferencias de los niños por los libros.

En el diseño del cuestionario se buscó que la redacción de las preguntas fuera de fácil comprensión. Este fue contestado en promedio aproximado de 40 minutos.

Con esta aplicación también se buscó validar el instrumento utilizado, a fin de adecuarlo para su aplicación posterior en diversas escuelas de la entidad.

Los siguientes son aspectos obtenidos de dicha encuesta:

I. En general los libros fueron entregados de manera oportuna, a excepción del libro de Historia de quinto grado, que en ese periodo se proporcionó posterior a la fecha de aplicación del cuestionario.

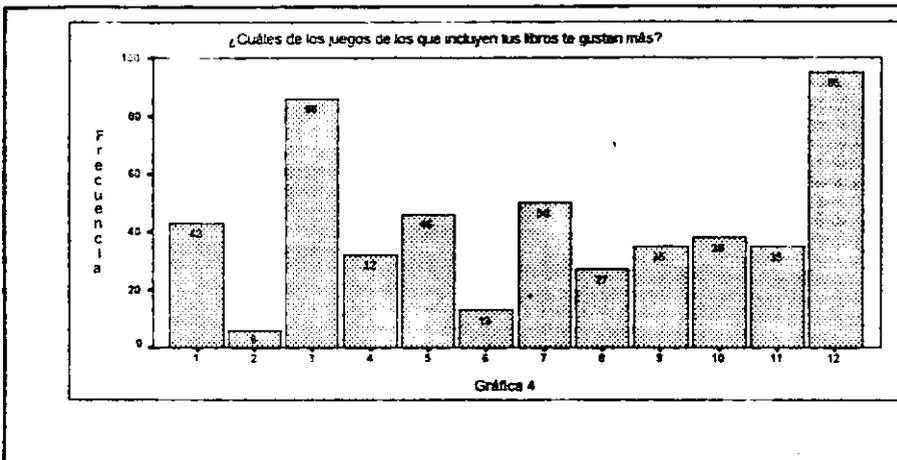
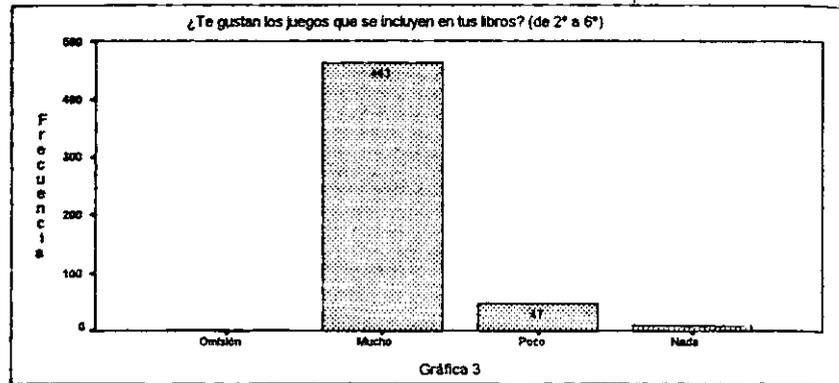
Gusto de los niños respecto a sus libros de texto



Gráfica 2

Investigador Educativo del Departamento de Innovación Didáctica.

II. De acuerdo con las respuestas asentadas por los alumnos, se concluye que los contenidos y el trabajo con los libros resultan agradables, ya que sus respuestas han sido positivas en su mayoría; en este aspecto son 465 educandos a los que las lecciones les resultan interesantes, esto representa un porcentaje del 89% del total de encuestados; para 52 son poco interesantes, esto es el 9.9% de todos los alum-



1. Adivinanzas, trabalenguas y chistes
2. Títeres
3. Juegos al aire libre
4. Juegos de mesa (tableros, cartas, fichas)
5. De ejercitación (pegue, recorte, cuenta, evalúe)
6. Colectivos (desarrollo de estrategias para resolver problemas)
7. Autoadministrables
8. De competencia (individuales, por pares o grupales)
9. De resolución de problemas (de contenido específico)
10. Rondas
11. Otros
12. Todos

nos; a 2 les parecen nada interesantes y 3 no dieron su opinión. (Gráfica 1) Esta situación se refleja también en el gusto por los libros. (Gráfica 2)

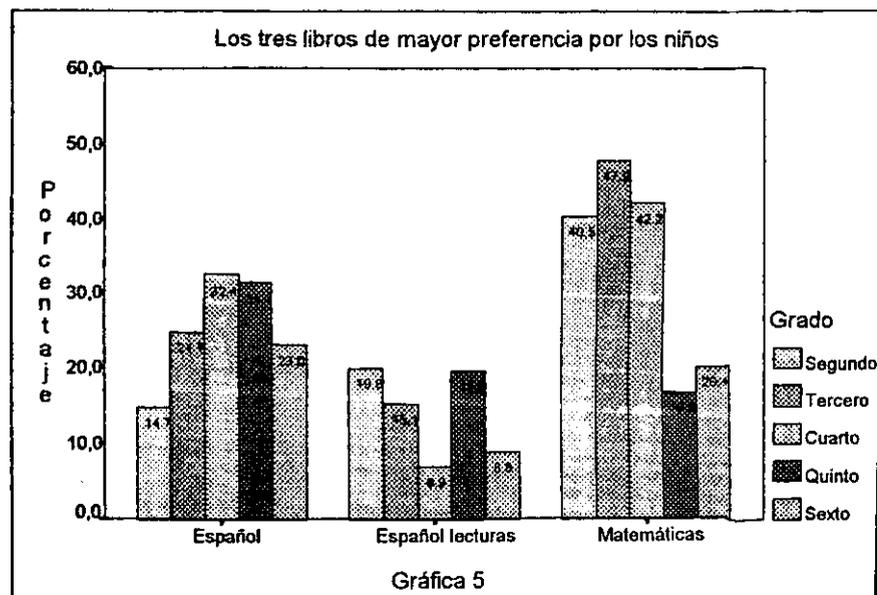
A 463 niños (88.6%) les interesan mucho los juegos que se incluyen en los libros; para 47 (9%) parecen poco divertidos, a 10 no les satisfacen como juegos los que se incluyen en sus libros y 2 omitieron su punto de vista (Gráfica 3). Por las respuestas obtenidas en las preguntas abiertas del cuestionario, se deduce que los niños manifestaron interés por los que se practican al aire libre, en especial las rondas.

Los alumnos de grados superiores, se inclinaron por los que se denominan autoadministrables como son: aquellos en los que él puede saber si el resultado obtenido es correcto. Igualmente solicitan el tipo de juegos en los que se resuelven

problemas, así como los de ejercitación que les dan oportunidad de pegar, recortar y evaluar, los juegos comúnmente son individuales o por equipo; pero también les agradan los juegos de mesa, las adivinanzas, trabalenguas, acertijos, y

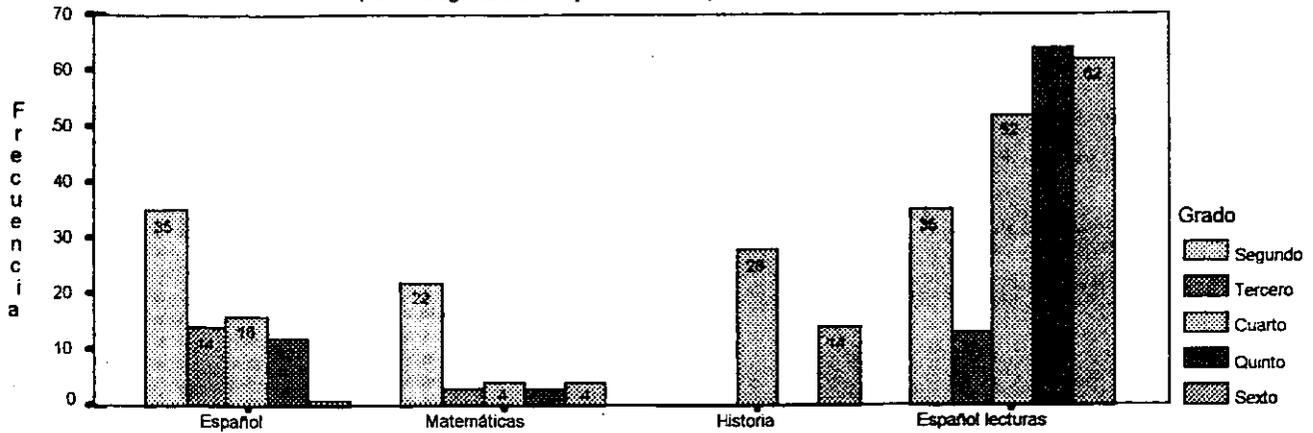
en algunos casos, los meros títeres. En la gráfica 4 se presentan resultados generales.

III. Otra de las preguntas se camina a la preferencia que tiene en cuanto a sus libros. En este caso, los niños hablan



¿Cuál de tus libros te gusta leer en tus tiempos libres?

(libros elegidos con mayor frecuencia)



Gráfica 6

contenido, los juegos, los ejercicios, los problemas, las lecturas; también hicieron alusión al formato, la ilustración y algunos aspectos. En este punto, destaca la aceptación en la ilustración, después las lecturas y enseguida los ejercicios y los juegos. (Cuadro 1)

respecto al libro preferido por los niños, la gráfica muestra la preferencia hacia los textos de español, aunque se observan variaciones de acuerdo al grado.

¿Cuál de tus libros te gusta leer en tus tiempos libres? A esta pregunta respondieron 226 alumnos que su libro de lecturas, seguido del libro de español (78), el de Historia (42), Matemáticas (36). También se presentaron diferencias de acuerdo con el grado. (Gráfica

Se cuestionó a los alumnos acerca de lo que no les gusta de sus libros. Sus comentarios estuvieron centrados en la encuadernación, esto se enfatiza más en los grados superiores. Un punto importante que se mencionó es el que se refiere a los ejercicios; señalaron que esta dificultad o falta de claridad

para resolverlos. También hicieron mención de que algunas ilustraciones no se ven

bien. Un buen número de alumnos comenta que todo les gusta. (Cuadro 2)

Cuadro 1. ¿Qué es lo que más te gusta de tus libros?

		2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	TOTAL
1	El contenido	2	2	23	2	17	46
2	Juegos	4	20	26	14	17	81
3	Ejercicios	36	24	33	20	24	137
4	Problemas	2	1	3			6
5	Formato		1	13	7	21	42
6	Lecturas	25	17	36	27	33	138
7	Ilustración	49	28	36	30	58	201
8	Todo	9	5	7	7	2	30
9	Algunos aspectos					4	4

CUADRO 1

Cuadro 2. ¿Qué no te gusta de tus libros?

		2o.	3o.	4o.	5o/	6o.	TOTAL
1	El Contenido	8	2	7		14	31
2	Ejercicios	1	7	6	20	38	72
3	Algunas lecturas	2	2				4
4	Algunos temas no se entienden			5	13	4	22
5	Ilustración	2	3	7	20	22	54
6	Encuadernación	1		12	55	45	113
7	Tamaño y extensión		35	6		1	42
8	Todo me gusta		24	42		6	72
9	Otros	59		7	3	1	70

CUADRO 2

MAESTRO, ¿SABIAS QUE...

SERVICIOS OFRECE LA DELEGACION ADMINISTRATIVA?

BAJAS DE ISSEMYM

REQUISITOS	JUBILACION	RENUNCIA	DEFUNCION*		
			CASADO: CONYUGE	SOLTERO: PADRES	VIUDO: EL HIJO MAYOR CON RESPONSABILIDAD JURIDICA O TIT.
- Identificación oficial actualizada con fotografía.	•	•			
- Talón de cheque correspondiente al último periodo que laboró el derechohabiente.	•	•			
- Oficio de aceptación de renuncia por jubilación, expedida por la Dirección General de Educación.	•				
- Dictamen de ISSEMYM.	•				
- Número de folio de baja expedido por el departamento del nivel educativo correspondiente.		•			
- Copia del oficio de renuncia y aceptación de la misma por parte de la Dirección General de Educación.		•			
- Acta de defunción, original y fotostática.			•	•	
- Identificación oficial actualizada con fotografía del cónyuge y del derechohabiente fallecido.			•		
- Acta de matrimonio, original y copia fotostática.			•		•
- Identificación oficial actualizada con fotografía del padre o madre del derechohabiente fallecido.				•	
- Último talón de cheque del derechohabiente fallecido.			•		•
- Acta de nacimiento del derechohabiente fallecido, original y fotostática.				•	
- Identificación oficial actualizada con fotografía, del hijo mayor con personalidad jurídica, del tutor y del derechohabiente fallecido					•
- Actas de defunción de ambos cónyuges, originales y fotostáticas					•
- Acta de nacimiento del hijo mayor, original y fotostática.					•

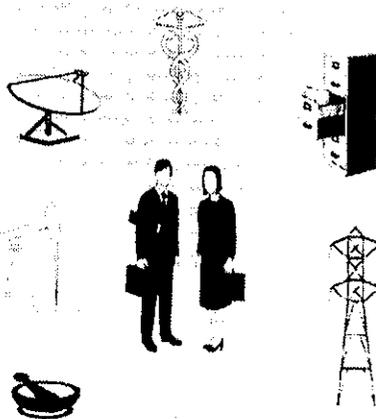
*La persona beneficiada será, según el estado civil del derechohabiente fallecido.

NOTA: Los trámites de bajas de ISSEMYM, podrán tramitarse por el beneficiario directo o bien por otra persona que presente carta poder debidamente requisitada.



DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

E
N
S
E
M



SUGERENCIA DIDACTICA

GUIA DE CARRERAS Y MERCADO DE TRABAJO PROFESIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO

La Escuela Normal Superior del Estado de México, como parte de su programa editorial, elaboró la "Guía de carreras y mercado de trabajo profesional en el Estado de México", texto cuya finalidad es ofrecer al estudiante educación media básica y media superior, así como al orientador educativo, una visión global, oportuna y actual de la oferta educativa en la entidad.

En el referido documento, se integra información de estudios de licenciatura en universidades y escuelas normales en el Estado; además, se plantea la importancia de integrar las licenciaturas por campos ocupacionales y su relación con el mercado de trabajo profesional, considerando el perfil de ingresos, objetivos y ubicación de carreras institucionales; así también, este material apoya la estructura actual de la Guía Didáctica de Orientación Educativa para el nivel básico, al tiempo que presenta un conciso panorama socioeconómico y educativo en el Estado de México.

Este material es producto de la investigación efectuada por los maestros J. Gutiérrez, Silvia Lagunas, Ismael Mondragón y Eleazar Tamay, quienes realizaron la compilación de los planes de estudio de carreras consideradas en esta guía.

TRABAJO POR PROYECTOS

Una opción metodológica en el Jardín de Niños

Método de Proyectos es considerado como un método de acción intencional, una experiencia preconcebida, así como un problema problemático llevado a su completa realización en un ambiente natural con el propósito de hacer algo.

La conceptualización del método de proyectos en el PEP'92 es entendida como una organización de juegos y actividades que desarrollan en torno a una pregunta, problema o realización de una actividad concreta.

Surge de los intereses y necesidades de los alumnos, de situaciones de la vida real, experiencias significativas de su entorno natural y social, sucesos imprevistos, tradiciones y costumbres, vivencias obtenidas a través de los medios de comunicación masiva, visitas a la localidad, etc.

Es el educando quien plantea éste método (o el adulto al inicio) no ser así faltará la iniciativa y el propósito de quienes deban realizarlo, propiciando proyectos artificiosos y educativos.

PRINCIPIOS BASICOS DE UN PROYECTO

Participación de los alumnos en la elección del proyecto.

Propiciar la organización coherente de juegos y actividades a través de la globalización.

Favorecer el trabajo colectivo de los alumnos, divididos en pequeños grupos.

Respetar la iniciativa y autonomía de los alumnos en la búsqueda, exploración, observación y confrontación de datos y materiales en relación al proyecto elegido.

Responder a una duración y complejidad diferente, pero siempre en relación entre sí con todas las actividades.

Determinar previamente el propósito y culminación del proyecto. El proyecto es una respuesta abierta a nuevas preguntas, conocimientos e incluso a nuevos proyectos.

ETAPAS DE UN PROYECTO

ETAPA I. SURGIMIENTO Y ELECCION DEL PROYECTO

El docente propicia el diálogo entre los niños a partir de experiencias individuales y grupales acerca de sus juegos, activi-



El niño es el principal protagonista de este método; el educando propone, interviene y realiza.



El trabajo por proyectos surge de intereses y necesidades de la vida real, de experiencias significativas de los alumnos.

dades libres, visitas, excursiones, sucesos imprevistos, tradiciones y costumbres, etc., como medio para la elección de un proyecto. Se analiza la posibilidad del mismo y se proponen actividades a realizar.

Posteriormente, alumnos y docentes grafican en un friso las ideas y sugerencias derivadas del consenso del grupo, mediante dibujos, modelado, símbolos diversos, escritura, etc., teniendo cuidado de registrar solamente actividades incluidas.

ETAPA II REALIZACION DEL PROYECTO

Se requiere la participación activa del docente, durante las actividades. Se relacionarán los bloques de juegos y actividades del proyecto, con otros contenidos como: conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes o valores.

ETAPA III. AUTOEVALUACION GRUPAL AL TERMINO DE CADA PROYECTO

El docente orienta la reflexión del grupo hacia la valoración de las tareas realizadas en base a resultados obtenidos.

PAPEL DEL DOCENTE

- Promueven experiencias del medio natural y social.
- Mantiene una actitud de apertura a la participación y forma de decisión por parte de los educandos.
- Vinculan los bloques a través de contenidos como: conceptos, hábitos, actitudes y valores, para favorecer el proceso de desarrollo-aprendizaje.
- Coordina, orienta y organiza todas las actividades del proyecto.
- Guía en forma técnica a los educandos sobre cómo utilizar los materiales.
- Orienta la planeación general del proyecto y promueve la participación de los educandos.
- Favorece la creatividad y libre expresión del niño, a través del respeto, del juego libre y espontáneo, sin proponer modelos ni copias.
- Se apoya en la observación para registrar permanentemente los aspectos más relevantes de todo el grupo y de los educandos en particular, en situaciones como juegos libres, actividades de rutina, juegos y actividades del proyecto.

C u r s o s d e



Actualización, Capacitación y Superación del Magisterio

95 - 96

Carrera Magisterial

QUINTA ETAPA

Clave del curso	Nombre de Curso	Nivel y Modalidad					Finalidad del Curso	Vertientes		
		1	2	3	4	5		1ª	2ª	3ª
MEE50001	El papel del directivo y supervisor en los procesos de gestión escolar.	X	X	X	X		Capacitación		X	
MEE50002	La planeación-evaluación en la educación básica.		X	X	X		Superación			X
MEE50003	La creatividad en la escuela.		X	X	X	X	Superación		X	X
MEE50201	El programa por proyectos en el nivel preescolar.	X					Superación	X	X	X
MEE50202	El bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística.	X					Actualización	X	X	X
MEE50203	El bloque de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje.	X					Superación	X	X	X
MEE50204	El bloque de juegos y actividades matemáticas.	X					Superación	X	X	X
MEE50301	Enseñanza de la acentuación en la escuela primaria desde una postura constructivista.		X				Actualización	X		
MEE50302	El proceso de apreciación de la lecto-escritura en la escuela primaria.		X				Actualización	X		
MEE50303	La lectura en el enfoque comunicativo y funcional de la enseñanza del español en la escuela primaria.		X				Actualización	X		
MEE50304	Enseñanza y aprendizaje de la medición en la escuela primaria. longitudes y superficies.		X				Actualización	X		
MEE50305	Como introducir el estudio de la geometría en la escuela primaria.		X				Actualización	X		
MEE50306	Las unidades de aprendizaje en ciencias naturales.		X				Actualización	X		
MEE50307	Importancia de las estrategias didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales.		X				Actualización	X		
MEE50308	Lugares, tiempos y personas recursos para trabajar la historia.		X				Actualización	X		
MEE50309	La historia y el trabajo integrador en la escuela primaria.		X				Actualización	X		
MEE50310	La historia como medio para el desarrollo intelectual del alumno en la escuela primaria.		X				Actualización	X		
MEE50601	La recreación del cuento, una estrategia didáctica para acercar la literatura al salón de clases en la escuela secundaria.			X	X	X	Capacitación	X		
MEE50602	El aprendizaje de la matemática en la escuela secundaria, una oportunidad para el desarrollo del pensamiento matemático.			X	X	X	Actualización	X		
MEE50603	La racionalidad de la historia: resultado de la vinculación entre contenidos de aprendizaje y estrategias de enseñanza.			X	X	X	Actualización	X		
MEE50604	La observación directa del fenómeno geográfico como medio para la enseñanza de la geografía en la escuela secundaria.			X	X	X	Actualización	X		
MEE50605	Civismo: teoría y realidad en la escuela secundaria.			X	X	X	Actualización	X		
MEE50606	La comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela secundaria.			X	X	X	Superación	X		X
MEE50607	Pedagogía operatoria y a teoría del aprendizaje constructivista, una posibilidad de abordar los contenidos de los programas escolares.			X	X	X	Superación	X		

Nivel y Modalidad

1). Preescolar

2). Primaria

3). Sec. Grat.

4). Sec. Técnica

5). Tele - Sec.

Vertientes

1ª) Maestros frente a grupo

2ª) Maestros en funciones directivas

3ª) Personal técnico-pedagógico

Fases

1ª Para los maestros ya incorporados al programa de Carrera Magisterial

A). Preescolar: enero 6 a febrero 10 de 1996

B). Primaria: enero 13 a febrero 17 de 1996

C). Secundaria: febrero 24 a marzo 30 1996

2ª Para maestros que desean incorporarse al programa

A). Período abierto: 24 feb. a marzo 30 de 1996

B). Período abierto: 20 abril a mayo 25 de 1996

C). Período intensivo: 8 a 12 de abril (Todos los cursos se impartirán en turno vespertino excepto período intensivo)

Inscripciones:

A partir del 18 de noviembre al 9 de diciembre

Lugar y horario de inscripción:

Centros de Mejoramiento de la Enseñanza y el Currículum (Coordinaciones Regionales de Servicios Educativos de lunes a sábado)

Requisitos de inscripción:

- Ser docente, directivo o supervisor escolar al servicio de la Dirección General de Educación.
- Talón de pago con clave 10 para participar en la 1ª fase.
- Cédula de inscripción promoción 95 para participar en la 2ª fase.
- Los cursos de deberán tomar en las sedes más cercanas a su lugar de adscripción.
- El número mínimo de participantes para abrir un curso será de 30.

Estímulos:

Constancia con valor de 3 puntos a carrera magisterial

REFLEXIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACION

ofr. Lino Cárdenas Sandoval *

Indudable que en términos cuantitativos hay avances significativos en la educación, los indicadores de atención a la demanda en la educación básica así lo demuestran; sin embargo el avance en lo cualitativo es muy incipiente, pese a lo que se dice, nuestra escuela conserva mucho de lo tradicional y para probarlo bastará con leer a los clásicos de la pedagogía y exponer detenidamente sobre su crítica a la escuela de hoy. Encontramos que dicha crítica casi en su totalidad es para la escuela de finales del siglo XX.

Nuestra escuela sigue siendo autoritaria y antidemocrática y si leemos a Ferrer, Neill, Rogers, poco innovadora, o probemos si están superadas las propuestas de Rousseau, A. Ferrière, Piaget y Wallow y poco vinculada a la sociedad y sus necesidades como lo sugiere Makarenko, Gramsci, Althusser, etc. Preguntémonos si nuestra escuela realmente ha enseñado a aprender, a hacer y a ser, y si sobre éstos últimos hechos ha contribuido al fortalecimiento de los valores en su concepción más amplia con el ejemplo, con la práctica y su cultivo.

¿Podemos o podemos si me lo permiten, concluir en que hay baja calidad porque los estudiantes no aprenden todo lo que la escuela pretende enseñar; lo que les enseña no responde a sus necesidades y no se capacita para hacer frente a las demandas de la sociedad moderna.

¿Es seguro que en la misión que compartimos, hay un acuerdo común, en que la educación debe contribuir a la disminución de las desigualdades económicas y sociales que afectan en forma generalizada al país.

Dentro de los muchos indicadores que existen para evaluar la calidad de la educación, algunos sobre los cuales se estima que hay avances significativos, como en los índices de apropiación, eficiencia terminal, relevancia de los currículos vigentes, tamaño de los grupos, disponibilidad de textos y retención de alumnos entre otros.

Después de esta breve crítica a la escuela de hoy, que es a la vez una autocrítica, deben venir las propuestas, para hacer de la escuela un acto responsable.

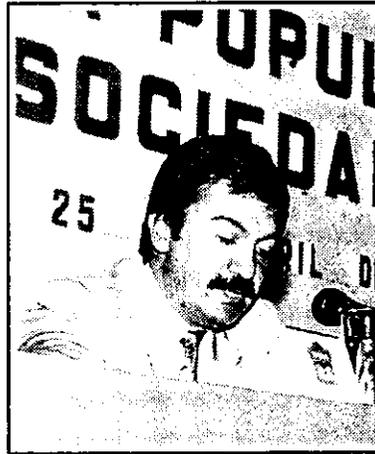
Las propuestas para mejorar la calidad de la educación las ordenaré desde la óptica de tres categorías interrelacionadas.

ESCUELA-SALON DE CLASES
ESCUELA-COMUNIDAD
ESCUELA-SOCIEDAD

Dentro del interior del salón de clases hay acciones que realizadas sistemáticamente y con un seguimiento adecuado, sin duda contribuyen a la calidad de la educación.

Procurando que todos los niños tengan por ejemplo, los libros de texto gratuito completos y con oportunidad.

Motivando a los alumnos y padres de familia para que el alumno sea puntual, no abandone la escuela durante el año escolar y permanezca en ésta hasta concluir el ciclo para concurar con el siguiente, ello exige a los docentes puntualidad, el respeto a los horarios y días de trabajo.



- Procurando que el tamaño de los grupos sea entre los 30 y 50 alumnos.

- Participando en la gestión para que la escuela cuente con la planta física y el equipamiento básico y adecuado.

- Analizando los índices de reprobación y deserción y sugiriendo a nivel de cada escuela acciones para disminuir éstos.

- Introduciendo el empleo de Tecnología Educativa,

esto es, procesos y productos que las propias escuelas tienen en su haber, para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Analizando la situación de la antigüedad y perfil profesional de los docentes que laboran en la escuela, para motivar su superación, capacitación y actualización.

- Probando métodos y técnicas que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje.

- Utilizando óptimamente los apoyos didácticos que tienen las escuelas.

- Identificando las variables a nivel escolar que influyen en el aprendizaje de los niños y jóvenes y desarrollando acciones para disminuir la influencia de éstas variables.

- Analizando y mejorando los instrumentos que se emplean en la evaluación del rendimiento escolar, también incorporando otros y que ambos -los nuevos y los ya usados- evalúen más que conocimientos, competencias.

- Mejorando la calidad de la supervisión.

Bajo la óptica de esta categoría, la calidad educativa se concibe como la capacidad de la escuela PARA CUMPLIR LA FUNCION DE TRANSMISORA DE UNA CULTURA Y PROVEEDORA DE HERRAMIENTAS SOCIALES BASICAS. PARA EVALUARLA SE UTILIZAN INDICADORES DE ADQUISICION INDIVIDUAL DE CONTENIDOS Y HABILIDADES ALCANZADAS, ASI COMO ELEMENTOS DE LAS PROPUESTAS HECHAS.

La calidad educativa, vista a la luz de la segunda categoría ESCUELA-COMUNIDAD, primeramente se debe reflexionar en cuestiones como: qué realmente trasmite la escuela, cuánto aprenden los estudiantes y cuáles son las diferencias culturales entre individuos y entre grupos y los docentes. El docente debe identificar las cosas que pueden aprender los alumnos, para responder a sus necesidades y a las de la comunidad, en esta identificación deben estar presentes:

Director General de Educación. Texto leído en la Normal No. 1, de la Ciudad de Toluca, durante la reunión semestral con supervisores de todos los niveles del Subsistema Educativo Estatal.

DIRECTORIO

M. EN C. EFREN ROJAS DAVILA
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social

PROFR. LINO CARDENAS SANDOVAL
Director General de Educación

PROFR. CESAR BERNAL MERCADO
Director de Superación Académica y
Desarrollo del Magisterio

PROFR. JOSE GARCILAZO BEDOJLA
Subdirector de Innovación Didáctica y
Libros de Texto

PROFR. ALFONSO AVILA AGUIRRE
Jefe del Depto. de Innovación Didáctica

TAREA COMUN No. 5

COORDINACION EDITORIAL
Irene Mejía Ramírez

INFORMACION Y REDACCION
Leticia Rosales Estrada
Irma Yolanda Zufiga Millán

DISEÑO GRAFICO
José Luis Peña Hernández
Xiutlatzin Ortega Avilés

ILUSTRACION
Eugenio G. Ferreira Rodríguez

CAPTURA
Beatriz Alvarado Escobar
Sandra Luz González Herrera

FORMATO
Raúl Caballero López
Beatriz Alvarado Escobar

TAREA COMUN

Publicación bimestral de la Dirección General
de Educación, dependiente de la Secretaría
de Educación, Cultura y Bienestar Social del
Gobierno del Estado de México.

La edición consta de 8 300 ejemplares más
sobrantes para reposición.

INFORMES Y CORRESPONDENCIA
Av. Independencia 110-A tercer piso.
C.P. 50 000 Toluca, Estado de México.
Tel. 91 (72) 15 29 83

- Diferencias culturales
- Respuesta de la escuela a la demanda de individuos y grupos culturales (niveles de atención a la demanda potencial de la comunidad, niveles de rezago educativo)
- Carácter de los valores
- Identidad de grupos y cultura
- Sentido ético de la educación
- Hacer suyas las formas de pensar, sentir y actuar
- Participación de las escuelas en la comunidad,

En otras palabras, la escuela como unidad tiene que identificar y desarrollar en el interior del aula los contenidos relevantes, los de mayor significancia, los más pertinentes para cada escuela, para cada comunidad, éstos no pueden ser iguales, pues de entrada se estaría negando las diferencias culturales e individuales.

La educación en consecuencia tendrá también calidad en la medida, que responda como ya se dijo, a las necesidades del educando y de la comunidad, en la medida en que los valores se vean fortalecidos, en la medida en que las diferencias individuales y grupales sean menores en el aspecto económico y social, en la medida en que las diferencias culturales disminuyan y la escuela tenga un mayor sentido ético, esto último lo tendrá cuando la democracia esté presente en los actos cotidianos que se realizan en la escuela y la vida diaria, cuando el respeto sea la actitud diaria lo mismo que la tolerancia, cuando se enseñe con el ejemplo, cuando la responsabilidad, el valor permanentemente presente, esto y otras cosas más, dan sentido ético a la educación.

La tercera categoría de la calidad educativa, la de la ESCUELA-SOCIEDAD es la más difícil de evaluar y obtener, está relacionada con la respuesta de la educación a las necesidades de la sociedad en su conjunto, con su efecto en un sistema económico, con su impacto sobre la estructura social, con la capacidad

de un sistema educativo para producir cambios a nivel global.

No es arriesgado decir, que los cambios y transformaciones que hoy v el país, son producto de la educación a la que han tenido acceso sus actores, de las influencias de la globalización de la economía con sus consecuencias, también tiene que conocerse que en estos cambios transformaciones, no todos los mexicanos son sus actores, hay muchos que permanecen al margen.

Hay otros aspectos a considerar esta categoría de la calidad educativa, está la del impacto en la creatividad científica, hasta qué grado la educación tiene la calidad que permita favorecer la creatividad científica, lo observable es que hay poco avance al respecto; cómo esta calidad ha contribuido a la democratización de la sociedad, lo que se aprecia no es mucho, cómo ha permitido el acceso al mercado de trabajo; los resultados que se conocen no son del todo satisfactorios, cómo la calidad educativa ha contribuido a la disminución del fracaso escolar de cerca nos toca vivir consecuencias del fracaso escolar vinculadas necesariamente a otros aspectos sociales. En suma a la luz de esta categoría (escuela-sociedad) la calidad educativa tiene un gran trecho por recorrer, se puede decir que nuestros estándares de calidad son bajos.

A ésta última categoría de la calidad educativa, están asociados otros factores sociales y económicos que limitan; los rezagos, la falta de recursos, el modelo de desarrollo, las inercias etc, más es claro que si se mejora en principio lo que no es cercano, lo que ocurre en el salón de clases sin duda repercutirá en la comunidad y en la sociedad, por esto sólo se requiere emoción, motivación, creatividad, compromiso social, está al alcance de todos, sólo depende de cada uno, lo que nos corresponde es motivar y apoyar lo que cada quien proponga y sea viable en todo esto a final de cuentas con una intención, una esperanza.

BREVINOTAS

ASIGNACION DE BECAS A LOS DIVERSOS NIVELES EDUCATIVOS

Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y Dirección General de Educación, convocó a los interesados a participar en el programa de becas en las oficiales promoción 1996; en el cual participaron los niveles edu-

cativos de secundaria, bachillerato, licenciatura, especialización, maestría y doctorado.

El periodo de entrega y recepción de solicitudes con la documentación requerida, se realizó hasta el 1° de diciembre de 1995.

Los resultados que emitirá el Comité de selección y asignación de becas, se dará a conocer la última semana de febrero de 1996 en cualquiera de las siguientes dependencias:

Departamento de Becas (ubicado en Villada No. 112, 4° piso, Colonia Centro, en Toluca); la Delegación Administrativa No. 1 de Naucalpan (sita en Mexicas No. 63, edificio CROSA, Colonia Santa Cruz Acatlán) y la Delegación Administrativa No. 2 de Nezahualcóyotl (en Indio Triste esquina Ciudad Universitaria, Col. Metropolitana, 2ª sección).

22 Centros de Bachillerato Tecnológico

RECIBEN EQUIPO DE COMPUTO

Con la finalidad de fortalecer la calidad educativa de los planteles de educación media superior, el Gobierno del Estado, ha implementado una serie de acciones para dotar a 22 planteles de este nivel, con centros de cómputo.

Por tal efecto, en ceremonia presidida por el Gobernador del Estado, licenciado César Camacho Criollo, quien acompañado por el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social, M. Efrén Rojas Avila, y el Director General de Educación, profesor Lino Cárdenas Andoval, se realizó la primer entrega de equipo de cómputo a 22 Centros de Bachillerato Tecnológico de 19 municipios; mismos que fueron donados por el señor Max Shein Heisler.

El titular de la SECyBS, señaló que el fortalecimiento de la educación media superior se está realizando con la finalidad de ampliar la cobertura, desarrollar mejores instrumentos académicos y vincular la formación de los estudiantes a las características de cada región del Estado; expresó que por instrucciones del Ejecutivo estatal, se ha dispuesto una inversión superior a los 5 millones de nuevos pesos para dotar a los centros de cómputo a los plan-

teles de este nivel, con la finalidad de que se utilice la computadora como un apoyo a la investigación y desarrollo de los alumnos, aplicando estos conocimientos para la solución de problemas.

ESTADISTICA BASICA DEL PERIODO SABATICO

El Magisterio adscrito a la Dirección General de Educación, cuenta desde el año de 1993, con el beneficio del Periodo Sabático que permite reportar la siguiente estadística, comprendido hasta noviembre de 1995.

- Reuniones de la Comisión Ejecutiva del Periodo Sabático: 20
- Trabajadores educativos dictaminados favorablemente: 89
- Por programa: en estudios de posgrado 49, en investigación 26, en Obra Pedagógica 14
- Concluyeron periodo 51
- Coordinaciones Regionales (CRESES) beneficiadas en Periodo Sabático: 10
- Municipios participantes: 18
- Instituciones donde se desarrollan programas: Escuelas del Subsistema Educativo Estatal, UNAM, IPN, UAEM, UAM, UPN, ISCEEM, Universidad de las Américas, Fundación Arturo Rosenblueth, Instituto Tamaulipeco de Educación Física, Deporte y Recreación, Universidad Pedagógica de Tsukuba-Japón, Universidad de Hiroshema-Japón, Universidad de Tohokuba-Japón, Universidad de Joetsu-Japón, Universidad de Sevilla-España.

Si tienes 6 años de servicio ininterrumpidos y 3 años de titulado en licenciatura ¡PARTICIPA!; los programas que puedes desarrollar son DOCENCIA, INVESTIGACION, OBRA PEDAGOGICA Y ESTUDIOS DE POSGRADO.

Periodos de dictaminación: FEBRERO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE.

Para mayores informes acudir al DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL, sifo en avenida Sebastián Lerdo de Tejada, Pte. No. 101, Edificio Plaza Toluca, Puerta 401, Toluca, Estado de México.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA CASA DEL MAESTRO

La educación debe responder a las necesidades propias de la realidad que se vive, propiciar que se compartan no sólo unas convicciones, sino todo lo que implica la posibilidad de aprendizaje en el alumno, en el que se refleje al mismo tiempo, el quehacer pedagógico del maestro, así lo expresó la profesora Guadalupe Guadarrama Sánchez, Directora de la Casa del Maestro durante la ceremonia del primer aniversario de la institución.

Ante la presencia del profesor Lino Cárdenas Sandoval, Director General de Educación, quien acompañado del profesor Eloy Hidalgo Toscano, representante personal del Director de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), ingeniero Manuel Garza Caballero; directores de área, jefes de departamento, personal del Instituto Mexiquense de Cultura, supervisores, directores de normales y docentes, destacó que las actividades que esta dependencia ha realizado en este periodo, han contribuido al proceso de revaloración del docente, buscando que su labor trascienda al contexto social, matizando el perfil profesional que se reconoce como necesario y que es particular del maestro. Así también que se com-

prometa con las exigencias propias de la Modernización Educativa, participando como agente de transformación de prácticas educativas y culturales obsoletas, en correspondencia con el sujeto social que México necesita.

Es por ello, enfatizó, que las funciones de la Casa del Maestro, en razón a este compromiso histórico, se consti-

tuye como un espacio de reflexión crítica del quehacer pedagógico, busca que el maestro transforme sí mismo su cotidianidad partiendo su experiencia en el aula.

Para concluir este acto, se entregó a las autoridades educativas un resumen de la "Memoria" de las actividades efectuadas en este lapso.



A un año de su creación, la Casa del Maestro, sigue siendo un espacio de apoyo a la labor del docente.

XIII FESTIVAL CORAL DE INVIERNO

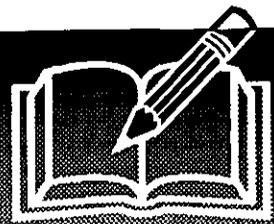
Año con año y con motivo de las fiestas decembrinas, la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social a través de la Dirección General de Educación y la Coordinación del Departamento de Educación Artística, ofrecieron el XIII Festival de Invierno efectuado en el patio central del Palacio de Gobierno en la ciudad de Toluca.

Ante la presencia del licenciado César Camacho Quiroz, y funcionarios de diversas dependencias, así como por servidores públicos, participaron 357 voces en un coro monumental integrado por diez grupos de escuelas primarias y la participación especial de los Niños Cantores del Estado de México, acompañados por el Quinteto de Alientos de la Dirección General de Educación y el grupo de percusiones de la escuela de Bellas Artes "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú", quienes interpretaron 4 suites y villancicos de diversas partes del mundo, dando realce a los festejos de fin de año.

Cabe destacar, el trabajo técnico efectuado por parte de los docentes de los planteles educativos, encargados de la actividad coral. El director invitado para la conducción del monumental grupo, estuvo a cargo del maestro Alberto Alvarado Reyes y fue la maestra Maira Yuritzi Becerril Tinoco, quien hizo el ofrecimiento del festival a nombre de los participantes.



REDISEÑO DE TAREA COMÚN



SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES ASUMEN FUNCIONES AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 1999-2005

El 15 de septiembre, ante la LIII Legislatura local, el licenciado Arturo Montiel Rojas asumió la gubernatura del Estado de México para el periodo 1999-2005, acto que se llevó a cabo en la sede del poder legislativo, en la ciudad de Toluca.

En su primer mensaje, el titular del ejecutivo estatal reiteró, como compromiso fundamental de su administración el apoyo a la educación que se ofrece en territorio del estado, a la vez de seguir ampliando la cobertura.

Por otra parte, el 16 de septiembre el mandatario mexiquense tomó protesta a los integrantes de su gabinete legal y ampliado, a quienes exhortó a ofrecer su mayor

esfuerzo para el desempeño de sus funciones, siempre a favor de los intereses de la entidad y de su población.

En el acto protocolario, recibieron su nombramiento respectivo Manuel Cadena Morales, como Secretario General de Gobierno; Héctor Luna de la Vega, Secretario de Finanzas y Planeación; Marco Antonio Nava y Navas, Secretario de Trabajo y Previsión Social; Tomás Ruiz Pérez, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social; Enrique Riva Palacio Galicia, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Mayolo del Mazo Alcántara, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Carlos Rello Lara, Secretario de Desarrollo Económico; Ernesto Némer Álvarez, Secretario de Adminis-



Momentos en los que el gabinete legal y ampliado rinde protesta de ley.

	Pág.
Al inicio de la administración 1999-2005 asumen funciones servidores públicos estatales.	1
Editorial.	2
Apuntes del Desarrollo del Magisterio. Nuevos lineamientos generales de Carrera Magisterial.	3
Maestro, ¿Sabías que... Los Centros de Maestros son una posibilidad para la actualización?	4
Voz del Nivel Medio. Presentan Programas de Formación Cívica y Ética.	6
Información Complementaria. Promueve taller para manejo de temas de educación sexual, equidad y género de adicciones.	7
Visión Normalista. Estado de México, sede nacional del taller de actualización para profesores de educación normal.	8
o Alter Minerva un espacio abierto a la reflexión.	9
Información Complementaria. Integran temas de educación para la sexualidad en libros de quinto y sexto grado.	10
Visión Normalista. Escuela Normal No. 3 de Toluca. Breve semblanza.	11
Espacio Preescolar / Hablemos de Primaria. Establecen estrategias operativas para la capacitación e implementación del proyecto <i>Los Libros del Rincón de Preescolar</i>	12
o 24 de septiembre. Día Nacional de <i>Los Libros del Rincón</i>	12
Espacio Preescolar. ¿Quieres que te cuente una historia?	13
o <i>A mi educadora</i>	13
Voz del Nivel Medio. Encuentro de reflexión sobre la práctica de valores.	14
o Para el ciclo escolar 1999-2000. Atenderá la entidad la matrícula más grande del país.	15
o En la Secundaria No. 3. Se aplican alternativas que complementan contenidos programáticos.	15
Visión Normalista. Se suma nueva generación de docentes a la cruzada de la labor educativa.	16
Recuento Alfabetizador. Se redoblan esfuerzos en la tarea de enseñar a leer y escribir.	17
Propuesta Didáctica. La biblioteca pública y la comunidad.	18
Voz del Nivel Medio. Promueven expoferia de orientación vocacional.	20
o Entregan a secundarias técnicas paquetes de materiales que apoyen la actividad escolar del nivel.	20
o En reunión académica... Pedagogos "B" valoran problemática y proponen alternativas que apoyen trabajo escolar.	21
Hablemos de Primaria. Demos al niño la palabra.	22
Información Complementaria. El Departamento de Educación para la Salud. Promueve certamen de elaboración de juegos didácticos.	24

En la actualidad el ser humano vive en un mundo donde el avance científico, tecnológico y de la comunicación ha incidido en la disminución del aprecio por los valores. Hoy, la educación se significa como una forma fundamental que coadyuva en la formación de quienes se desempeñan individual, o como parte de un grupo o sector, circunstancia por la que la Secretaría de Educación Pública, luego de una consulta que recoge la voz de la sociedad, se dio a la tarea de integrar el nuevo perfil de contenidos para la reforma del programa, que sustituya a la materia de Civismo.

El nuevo programa de la asignatura se denominó *Formación Cívica y Ética*, el cual pretende que el joven adquiera no sólo conocimientos y habilidades en la escuela, sino que también cuente con elementos formativos, que permitan al alumno enfrentar los retos que nuestro tiempo exige.

La asignatura de *Formación Cívica y Ética* no busca ser una imposición externa de normas de conducta, más bien aspira a ser un ámbito de reflexión que permita al adolescente, elaborar y comprender los principios generales del valor, además de darle la posibilidad de establecer una relación óptima con los demás, basada en la justicia y la solidaridad, rechazando los comportamientos de violencia y explotación que perjudican a todos.

Esto quiere decir que no se trata, sólo de dar una clase de ética y moral, ni de enseñar los valores, a través de premios y castigos, sino de formar personas autónomas y abiertas al diálogo, dispuestas a implicarse y comprometerse, en una relación personal, basada en el uso crítico de la razón, la apertura hacia los demás y el respeto a los derechos humanos. En este sentido, para educar en valores, es fundamental la participación del maestro como guía y conductor, de ellos depende en gran medida, el éxito o el fracaso de este programa.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que en las páginas de *Tarea Común*, se incluyen una serie de notas que informan sobre las designaciones de servidores públicos que asumen la responsabilidad de coordinar la tarea educativa en la entidad, de igual manera se mencionan actividades como el inicio del ciclo escolar, que sin duda representa para la nueva administración, un reto por las características de la matrícula que atiende el Estado de México.

Sobre éstas y otras acciones importantes, promovidas por las diferentes dependencias del sector educativo mexiquense, se habla en el número 18 de la publicación, en espera de que la información que aquí se inserta, coadyuve a la labor del magisterio, aprovechamos la ocasión para reiterar la invitación, a usted maestro, para que nos haga llegar sus sugerencias o colaboraciones. ✍

NUEVOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CARRERA MAGISTERIAL

El programa de Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal para los docentes que se desempeñan en el nivel de educación básica, su objetivo es coadyuvar a elevar la calidad de la educación, por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio, propiciando la actualización y superación de los docentes, además de mejorar sus condiciones laborales y de vida, explicó a este medio el Departamento de Carrera Magisterial. La dependencia mencionó que el programa inició su operación en el año de 1992, después de que el gobierno federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) suscribieron el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB)*

Actualmente, *Carrera Magisterial* ha logrado una amplia aceptación, hecho que se manifiesta con la gran demanda de participación de los docentes evaluados en cada etapa del programa.

Después de ser llevadas a cabo siete etapas del programa y ante los cambios que ha experimentado el sistema educativo nacional, refirió el departamento que la Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial determinó iniciar un proceso de revisión de los lineamientos del programa, para subsanar deficiencias y cubrir omisiones y lagunas que la experiencia fue presentando sobre la puesta en operación del programa.

Destacó que en agosto de 1997 la Comisión Nacional organizó las *Reuniones Regionales Sobre Normatividad*, con el objeto de recabar propuestas de las Comisiones Paritarias de todas las entidades del país.

Como producto de dichas reuniones, la Comisión Nacional elaboró los nuevos *Lineamientos Generales de Carrera*

Magisterial, que entraron en vigor, en septiembre de 1998, es decir, se aplicaron a partir del desarrollo de la octava etapa del programa, y que tuvieron como principales cambios los siguientes puntos:

- Se define con precisión la estructura, atribuciones y responsabilidades de cada una de las instancias encargadas del programa: Comisión Nacional SEP-SNTE, Comisiones Paritarias Estatales y Órganos de Evaluación.
- Los docentes con formación diferente a la normalista, es decir, que no cubren el grado académico requerido, podrán participar (sólo en la primera vertiente) siempre y cuando tengan 15 años de servicio y los 10 últimos en el mismo nivel y modalidad educativos en que desempeñan sus funciones.
- Todos los profesores que deseen incorporarse al programa deberán iniciar en el nivel "A".
- Se define con claridad la tercera vertiente: personal docente que realiza actividades técnico-pedagógicas.
- Se reestructura el Sistema de Evaluación elevando a rango de Factor el indicador *Aprovechamiento Escolar*, que otorga hasta 20 puntos posibles de un total de 100, para la primera vertiente.
- En la segunda vertiente se incluye el *Factor Desempeño Escolar*, que otorga hasta 20 puntos.
- En la tercera vertiente se incluye el *Factor Apoyo Educativo*, que otorga hasta 20 puntos.
- Disminuye el puntaje en el *Factor Desempeño Profesional* de 28 puntos máximos posibles a 10.
- Aumenta el puntaje de *Factor Preparación Profesional* de 25 puntos máximos posibles a 28.
- Aumenta el puntaje para el *Factor Cursos de Actualización y Superación del Magisterio* de 15 a 17 puntos.
- Se redefine la distribución del puntaje por el *Factor Antigüedad*.
- Se establece un mayor despegue en el puntaje para los grados académicos de maestría y doctorado.
- Los docentes incorporados al programa que cambien de funciones podrán conservar el estímulo, pero para continuar participando en el programa deberán acreditar el grado académico requerido para la asignatura, nivel o modalidad educativos al que sean adscritos. ☐



Los centros de maestros, un espacio para renovar conocimientos y competencias didácticas.

LOS CENTROS DE MAESTROS SON UNA POSIBILIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN?

La actualización es una actividad que contribuye al desarrollo profesional en todos los ámbitos laborales, incluido el educativo.

Al respecto, consciente del rezago existente entre los maestros de educación básica, la Secretaría de Educación Pública (SEP) decide, a partir de la firma del *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica* (mayo de 1992), desarrollar acciones que contemplen la actualización del magisterio nacional.

Con el propósito de generar y coordinar acciones de actualización, la SEP ha desarrollado tres programas: el *Programa Emergente de Actualización del Magisterio (PEAM, 1992)*, el *Programa de Actualización del Magisterio (PAM, 1993)* y el *Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (ProNAP, 1994)*, este último aún presente.

El ProNAP es una respuesta a la demanda de los docentes por una oportunidad para actualizar sus saberes, y al mismo tiempo, es la reafirmación de la convicción de que para elevar la calidad de la enseñanza, se requiere de un proceso de mejoramiento continuo del trabajo de los profesores, basado en la renovación de sus conocimientos y de sus competencias didácticas.

Para apoyar los trabajos del ProNAP, en los procesos de actualización, se han establecido en todo el país 343 Centros de Maestros, 31 de los cuales están instalados en el Estado de México.

Los Centros de Maestros son un medio para ofrecer opciones de actualización continua al personal docente y directivo. Su propósito central es proporcionar a los maestros, los espacios e instalaciones necesarias para desarrollar actividades con tal fin. Los Centros de Maestros dependen de las autoridades educativas estatales, a quienes compete la elección de los lugares destinados para su instalación, la selección de personal y la canalización de recursos para su óptimo funcionamiento. Los Centros de Maestros tienen

una estructura orgánica básica, integrada por una coordinación general, una coordinación académica, una administrativa y un bibliotecario.

Además de un equipo de asesores que responde a la demanda de apoyo académico de los maestros inscritos en los cursos de actualización.

Para apoyar las acciones del ProNAP, en los Centros de Maestros se desarrollan:

- * Asesorías a maestros inscritos en los cursos de actualización.
- * Eventos académicos como son talleres, conferencias, debates, foros y seminarios.
- * Promoción de la consulta y aprovechamiento de los recursos de la biblioteca, fonoteca y videoteca.
- * Tareas de colaboración interinstitucional a fin de apoyar y compartir los procesos de actualización.
- * Campañas de difusión sobre actividades y servicios.

Los Centros de Maestros ofrecen los siguientes servicios:

- * Información sobre el ProNAP.
- * Espacios para estudio individual y de grupo.
- * Una biblioteca básica y una sala de lectura.
- * Instalaciones para la recepción, grabación y reproducción de audio y video.
- * Acervo de cintas de audio y video.
- * Servicio de apoyo y asesoría.
- * Inscripciones a cursos nacionales de actualización y a exámenes

MAESTRO, ¿SABIAS QUE...

de acreditación.

* Apoyo general para acciones de los docentes.

Los 31 Centros de Maestros existentes en el Estado de México están ubicados estratégicamente en las diferentes regiones que lo conforman. Su localización es la siguiente:

Municipio	Ubicación
Atizapán de Zaragoza	Esc. Normal de Atizapán de Zaragoza
Atlacomulco	Esc. Normal de Atlacomulco
Cuautitlán Izcalli	Esc. Normal de Cuautitlán Izcalli
Chalco	Esc. Normal de Chalco
Ecatepec	Esc. Sec. Técnica Federal No. 40 "Juan Rulfo"
Ecatepec	Esc. Primaria Anexa a la Normal de Ecatepec
Ixtapaluca	Jardín de Niños "Rosaura Zapata"
Jilotepec	Esc. Normal de Jilotepec
La Paz	Esc. Primaria "Isidro Fabela"

Municipio	Ubicación
Texcoco	Esc. Normal de Texcoco
Tlalnepantla	Esc. Sec. Técnica Federal No. 97 "Quetzalcóatl"
Tlalnepantla	Esc. Sec. Of. No. 75 "Los Ixtacala"
Tlatlaya	Unidad de Servicios Educativos
Toluca	Esc. Prim. "Lic. Adolfo Ruiz Cortines"
Toluca	Casa del Maestro del Estado de México
Tonatico	Esc. Primaria "Lic. Benito Juárez"
Valle de Bravo	Esc. Normal de Valle de Bravo
Villa Victoria	Esc. Sec. Técnica Fed. No. 26 "José Vasconcelos"
Zimacantepec	Esc. Sec. General Fed. "Ricardo Flores Magón"
Zumpango	Esc. Normal de Zumpango

Cada Centro de Maestros cuenta con una biblioteca con más de 6500 volúmenes, ahí los docentes podrán encontrar enciclopedias, diccionarios y libros de consulta especializada en temas concretos



Con acciones diversas, los Centros de Maestros responden a la demanda de apoyo académico de los profesores de la entidad

Municipio	Ubicación
Metepec	Esc. Sec. General Federal "Rosario Castellanos"
Naucalpan	Esc. Sec. Gral. Federal No. 11 "Lic. Benito Juárez"
Naucalpan	Esc. Primaria "Generalísimo Morelos"
Nezahualcóyotl	Esc. Sec. Gral. Fed. No. 26 "Jaime Torres Bodet"
San Felipe del Progreso	Edificio del H. Ayuntamiento de San Felipe
San Juan Teotihuacan	Esc. Prim. "Ramón Beteta"
Santiago Tianguistenco	Esc. Normal de Santiago Tianguistenco
Tecámac	Esc. Telesec. Fed. No. 32 "Lic. Benito Juárez"
Tejupilco	Esc. Normal de Tejupilco
Tenancingo	Esc. Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río"
Topetlixpa	Esc. Sec. Técnica Fed. No. 14 "Emiliano Zapata"

de los diferentes niveles y asignaturas de educación básica. De igual forma, entre el acervo de materiales para uso de los docentes existen más de 1000 cintas de video y aproximadamente 1500 de audio con contenidos que los maestros desarrollan en su salón de clase y por ello, son de gran utilidad para su desempeño diario. No existe ningún otro requisito, para que los maestros del Estado de México puedan hacer uso de las instalaciones de los Centros de Maestros, sólo disposición para ello, aprovechar los servicios que estos espacios ofrecen y proponer mayores posibilidades de aprendizaje a sus alumnos, con la utilización de los materiales que en estos espacios se pueden obtener.

Maestro: se te invita para que acudas al Centro de Maestros más cercano a tu hogar, o centro de trabajo y aproveches los servicios que te ofrecen y así participes de este medio de actualización, a fin de incidir en la calidad de la educación regional, estatal y nacional.

Para el nivel medio

PRESENTAN PROGRAMAS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

* Entra en vigor en el presente ciclo escolar, en los grados de primero y segundo.

Los docentes que imparten Civismo habrán de recibir capacitación para el manejo de estas asignaturas.

En el marco de la presentación del Plan de Trabajo para el sector educativo 1999-2000, el licenciado Miguel Limón Rojas, Secretario de Educación Pública, ante la presencia del Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos dio a conocer la *Reforma a los Planes de Estudio en el área de Civismo*, en los grados de primero y segundo del nivel medio, que será sustituida por *Formación Cívica y Ética*; la que inició su impartición en el presente ciclo escolar; esta acción pretende apoyar a la formación de los valores en alumnos del nivel, quienes se preparan para enfrentar fenómenos como la violencia, desintegración familiar, narcotráfico, adicciones y reconocerse como seres sexuados.

Destacó que la nueva materia, pretende incidir en los jóvenes, para que puedan ejercer su libertad y actúen con responsabilidad y en forma consciente ante el nuevo contexto social.

Comentó también que en el presente ciclo escolar entrará en vigor la aplicación de los mismos y en tercer grado se manejará hasta el año 2000, para que exista continuidad en éstos.

El licenciado Limón Rojas refirió que los docentes que imparten la asignatura de Civismo habrán de recibir capacitación para el manejo de estos nuevos programas; en relación con los padres de familia, señaló que también recibirán información ya que su apoyo y participación serán de suma importancia para el desarrollo de éstos.

Indicó que algunos de los temas que integran estos textos son: la formación de una escala de valores, problemas y diferentes estructuras de la familia, conflictos de la adolescen-

cia como adicciones, maternidad y paternidad prematura, el amor, la atracción sexual, tráfico de drogas y la autoestima entre otras.

Por otra parte, mencionó el Secretario de Educación que para el actual periodo escolar se dotó a los alumnos de un libro de texto para la enseñanza del Español para tercer grado y de Ciencias Naturales para sexto grado de primaria; con estos textos explicó se concluye con la reforma de todos los libros de las asignaturas de primaria.

Además, declaró que en este ciclo el sistema educativo nacional atiende a 29 millones de alumnos, se han creado seis mil escuelas y también se incorporó a 30 mil profesores. Aseveró el funcionario, que se continuará con la implementación de cursos, cuya temática tome como referencia el manejo del adolescente, enseñanza de la educación ambiental y lengua escrita. En relación a los supervisores y directores escolares de primaria y secundaria, comentó que también recibirán capacitación para mejorar su desempeño profesional.

Explicó que con referencia a los aproximadamente 5 millones de niños que habitan en zonas marginadas, se les atenderá a través de programas compensatorios.

En otro orden de ideas, cabe aclarar que en marzo se convocó a servidores públicos del organismo, a la *Reunión*

Nacional de Planeación de la Capacitación Docente en la Formación Cívica y Ética, en la cual se integró el equipo que coordinará el diseño, desarrollo y evaluación de estos programas.

En el caso del Estado de México corresponde a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social la responsabilidad para conformar las estrategias de difusión y capacitación para el manejo de estos planes. ☺



Los programas de Formación Cívica y Ética fomentan en el alumno valores individuales y sociales

El Departamento de Educación para la Salud

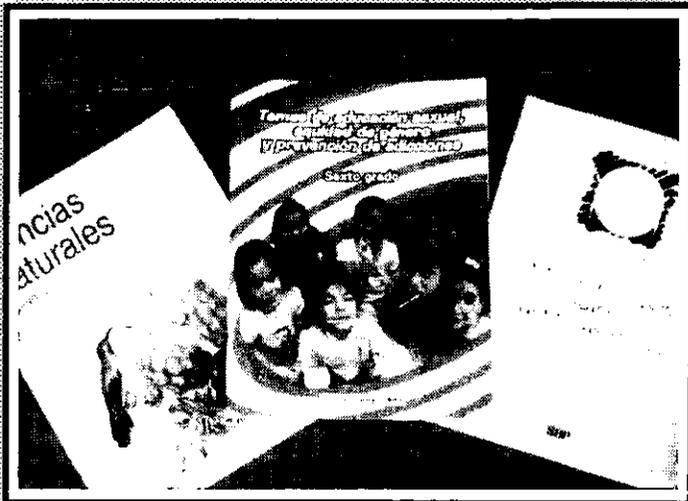
PROMUEVE TALLER PARA MANEJO DE TEMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL, EQUIDAD DE GÉNERO Y ADICCIONES

Con el propósito de promover la reflexión y el intercambio de ideas en relación a la temática que sobre sexualidad, equidad de género y adicciones se integran al libro de texto gratuito de Ciencias Naturales de 5º y 6º grado de educación primaria, así como a la Guía para maestros, editada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Departamento de Educación para la Salud, implementó el *Taller de Capacitación a Docentes* de los grados antes mencionados, así lo señaló la dependencia durante la realización de la actividad. Expresó el departamento que esta tarea se llevó a cabo en varias etapas, la primera que inició con la asistencia del personal técnico adscrito a la dependencia en los talleres impartidos por la SEP.

Comentó que a partir de enero, el mismo personal procedió a efectuar su labor de multiplicadores e impartió la primera etapa de capacitación, dirigida a Coordinadores de Educación para la Salud del Valle de México, efectuada en el

Servicios Educativos (CRESES).

El Departamento informó que en febrero tuvo lugar una siguiente etapa, en donde se congregó a promotores y posteriormente se llevaron a cabo los talleres dirigidos a



La *Guía para Profesores* editada por la Secretaría de Educación Pública, promueve una visión integral preventiva, aunado a la aplicación de valores

docentes de 5º y 6º grado del nivel de educación primaria, de las trece CRESES de la entidad.

Aseveró la instancia educativa, que el Libro de Ciencias Naturales de 5º y 6º grado y la guía sobre temas como son: *La sexualidad humana y prevención de adicciones*, incluyen además, los elementos indispensables para que los profesores, frente a grupo logren una visión integral y preventiva, a través del reconocimiento de riesgos y se logre el respeto y ejercicio de los valores como la tolerancia, responsabilidad y toma de decisiones.

Precisó que, también contienen actividades que requieren de un análisis; de igual manera estas ediciones presentan apoyo de materiales complementarios libros, revistas y videos, que pueden consultarse en los Centros de Maestros que se ubican en todo el Estado.

Resaltó que, estas asesorías pretenden motivar al docente para reflexionar con sus alumnos sobre estos aspectos, prevenir, en lo posible el alcoholismo, tabaquismo, embarazos no deseados, abortos y enfermedades de transmisión sexual, entre otros. ☐



La gráfica muestra un aspecto de las sesiones, en donde docentes analizan temas referentes a la sexualidad humana y prevención de adicciones.

Auditorio del Parque Naucalli en Naucalpan; en la segunda etapa se reunió en la Escuela Primaria Adolfo Ruiz Cortines de la capital mexiquense a los Coordinadores de Educación para la Salud del Valle de Toluca; mientras que la Sala de Directores fue sede para la etapa de información dirigida a los auxiliares de las Coordinaciones Regionales de

ESTADO DE MÉXICO, SEDE NACIONAL DEL TALLER DE ACTUALIZACIÓN PARA PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES



Con la participación de profesores, representantes de las diversas entidades del país se llevaron a cabo los trabajos de este taller de actualización.



Las sesiones de trabajo permitieron el análisis de los nuevos planes de licenciatura, que se imparten en las escuelas formadoras de

Es la escuela normal donde se deben seguir formando a los docentes de México, pues no hay ninguna otra institución que lo pueda hacer mejor, y porque tiene la gente con la conformación ideológica para realizarlo, refirió el Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Olac Fuentes Molinar durante la ceremonia de inauguración del *Primer Taller Nacional de Actualización para Profesores de Escuelas Normales, Licenciatura en Educación Secundaria, plan 1999*, actividad que tuvo lugar del 27 al 29 de septiembre en las instalaciones de la Escuela Normal Superior de la ciudad de Toluca.

Ante el Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno del Estado de México, licenciado Tomás Ruiz Pérez y del Subsecretario de Educación Básica y Normal, profesor Álvaro López Espinosa; el maestro Olac Fuentes reconoció la labor educativa que se realiza en el Estado de México, y el reto que conlleva ser el sistema educativo más grande del país.

Asimismo, resaltó el avance en la aplicación del *Programa Nacional para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales*, que inició con los profesores de primaria y que continúa

en los niveles de preescolar y primaria.

Para concluir el funcionario federal expresó el deseo de integrar este esfuerzo a la escuela pública y privada, para que coincidan en formar de manera conjunta, buenos maestros.

En su momento, el titular de la SECyBS, Tomás Ruiz aclaró que con los nuevos planes y programas de estudio para las escuelas normales se renueva la esperanza de proporcionar a la educación secundaria un sentido cualitativo con base en una concepción filosófica, que toma en cuenta las características de una sociedad moderna y plural.

Por su parte, el maestro López Espinosa

dijo que la educación normal adquiere gran importancia al consolidarse como un plan en la formación de docentes ya que estas acciones contribuyen a una mejor capacitación del magisterio.

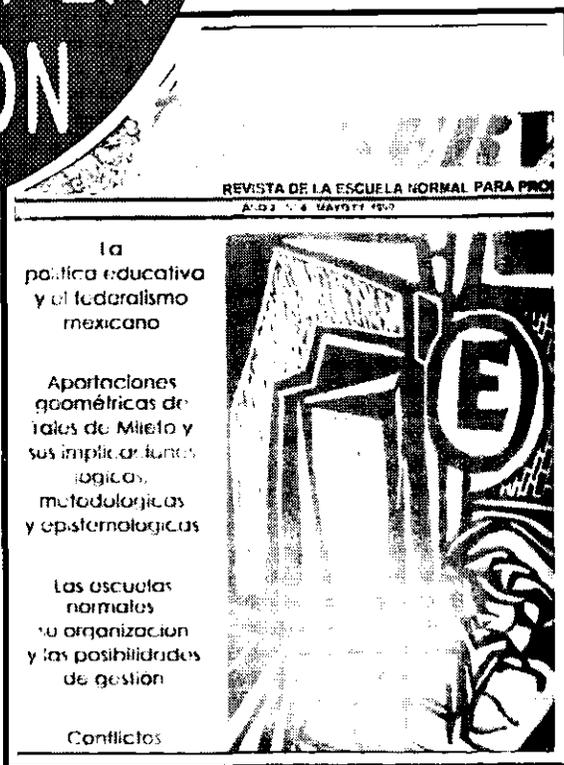
Al concluir este acto, los docentes participantes se distribuyeron en las diferentes mesas de trabajo donde se abordó la siguiente temática: *Escuela y contexto social; Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano; Estrategias para el estudio y la comunicación; Problemas y políticas de la educación básica; Desarrollo de los adolescentes y Propósitos y contenidos de la educación básica.*

ALTER MINERVA UN ESPACIO ABIERTO A LA REFLEXIÓN

en su apreciación sobre el artículo *Una mirada hacia la experiencia inicial de ser maestro*, de Alberto Araujo García, precisó que es un material que permite a docentes y alumnos conocer cómo se pueden realizar de una manera correcta las prácticas de observación, y así mejorar la forma-

Elizabeth Vallejo Fuentes integran un estudio acerca de la *Formación profesional del docente de educación especial en Cuba*. El apartado denominado *Formación del pensamiento en tanto representación conceptual*, de la investigadora Georgina González Sotelo, expresa que el lenguaje es necesario para la construcción del desarrollo y consolidación del pensamiento del niño, la función simbólica recae en el lenguaje que desempeña un papel central dentro del pensamiento formal e hipotético del individuo.

Por último, expresó la exponente que el profesor Jorge Velázquez en su texto *Pensamiento normalista para Minerva*, manifiesta la importancia de la formación sistemática de docentes, asimismo, hace un análisis histórico de la pedagogía en instituciones como el Instituto Científico y Literario y la Normal para Profesores que continúa alimentando saberes y conocimientos propios de los alumnos en la dimensión normalista. En ceremonia posterior se presentó el número 4 de la revista, a través de la palabra del profesor Ranulfo Vivero Castañeda, presidente del Colegio de Profesionales de Educación del Estado de México, quien en sus comentarios destacó la importancia de los artículos: *La política educativa y el federalismo mexicano*, *Aportaciones geométricas de Tales de Mileto*



Alter Minerva, espacio académico abierto al cambio, que promueve el análisis y reflexión en los normalistas.

ción de los normalistas; por su parte el investigador Carlos Ángel Hoyos Medina, con el artículo *el Orientador: coordinador de grupo operativo en encuadre institucional*, manifiesta la maestra Hilda Lagunas presenta un estudio sobre la confusión que existe entre las funciones que desempeña el orientador, ya que, según el autor, éste sugiere considerar a la orientación como materia de estudio o como herramienta para profesionalizar la función del orientador y proponerla como una carrera más. Las maestras Beatriz Sandoval Almazán y

y sus aplicaciones lógicas, metodológicas y epistemológicas, Las escuelas normales, su organización y las posibilidades de gestión y conflictos del lenguaje.

El profesor Vivero Castañeda, afirmó que el material representa un apoyo para profesores y alumnos, a la vez de que permite el análisis y la reflexión.

Para concluir, hizo mención del significado de la portada, elaborada por el profesor Juan Holguín Mejía, en el que plasma la labor que día a día desempeñan los docentes. □

Como parte de las actividades académicas y de difusión que realiza la Escuela Normal para Profesores, se llevó a cabo la presentación de la publicación *Alter Minerva* No. 3, motivo por el que se contó con la presencia de la profesora Silvia Edith Trujillo Vieyra, Subdirectora Académica de la institución, profesora Yolanda Saigado Barrientos, Coordinadora de Extensión y Difusión Académica y la maestra Hilda Lagunas Ruiz Investigadora del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), docentes y alumnos de la institución.

Respecto al contenido de la revista, la maestra Lagunas Ruiz refirió que *Alter Minerva*, es un foro de expresión para académicos e investigadores; la candidata a doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana, expuso que en las reflexiones que integran la página de presentación de este documento, la directora de la institución profesora Elisa Estrada Hernández, menciona que este plantel tiene el compromiso de enfrentar cambios, sin perder su esencia, exhorta a la comunidad escolar a crear un espacio abierto a las ideas, puntos de vista y opiniones, sin olvidar que la educación es el aspecto fundamental a considerar. De manera específica,

DIRECTORIO

LIC. ARTURO MONTIEL ROJAS
Gobernador del Estado de México

LIC. TOMÁS RUIZ PÉREZ
Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social

PROFR. ÁLVARO LÓPEZ ESPINOSA
Subsecretario de Educación Básica y Normal

PROFR. JACOB PÉREZ ÁLVAREZ
Director General de Educación

PROFR. RUBÉN BECERRIL BÁEZ
Director de Educación Básica y Normal

PROFRA. MARÍA MARGARITA CAMACHO BEZA
Subdirectora de Educación Normal

PROFR. ARTURO BECERRIL MONROY
Jefe del Departamento
de Innovación Didáctica

TAREA COMÚN No. 18
Agosto - Septiembre de 1999

COORDINACIÓN EDITORIAL
Profra. Irene Mejía Ramírez

INFORMACIÓN Y REDACCIÓN
Profra. Irene Mejía Ramírez
Profr. José Samuel Moreno Ángeles
Profra. Leticia Rosales Estrada

CORRECCIÓN
Profra. Juana Arminda Pineda Bahena

COLABORACIÓN ESPECIAL
L. C. C. Aída Vicencio Gómez

FORMATO
Profr. Miguel Ángel Flores López

DISEÑO GRÁFICO
José Luis Peña Hernández

ILUSTRACIÓN
Leonardo Reyes Mejía
José Luis Arzate Chávez

CAPTURA
Trinidad López Reyes

TAREA COMÚN
Publicación bimestral de la Dirección General
de Educación, dependiente de la Secretaría
de Educación, Cultura y Bienestar Social
del Gobierno del Estado de México.

La edición consta de 5 000 ejemplares más
sobrantes para reposición.

IFORMES Y CORRESPONDENCIA
Av. Benito Juárez Sur 500, segundo piso.
Col. Cuauhtémoc. C. P. 50 130.
Toluca, Estado de México.
Tel. (01 72) 15 29 83

La distribución de
Tarea Común
es gratuita

Comité Editorial de la Administración Pública Estatal
No. de Autorización: A-205/4/002/99-3.

En el contexto educativo actual, la Educación para la sexualidad asume el riesgo que implica abordar la intimidad del ser humano en cualquier etapa de su vida; ya que en éste se involucran factores afectivos y actitudinales, valores de comportamiento, no sólo a nivel individual sino en la comunidad en la cual se desenvuelve el educando; todo ello en favor de una educación integral que permita el desarrollo de sus potencialidades en los aspectos biológico, psicológico, emocional y social; en estos términos lo refirió el Departamento de Educación para la Salud. Asimismo, señala la dependencia que actualmente la falta de información, los valores tradicionales, impuestos por la familia y la sociedad, en materia de

como: menstruación, producción de espermatozoides, higiene de los genitales entre otros. Estas temáticas se analizan, de manera clara, y sencilla con el propósito de que los alumnos eliminen los temores y aclaren sus dudas. Explica la instancia que la información que contienen los textos, en cuanto a la diferenciación social de ambos sexos, pretende que se elimine la desigualdad, discriminación y falta de respeto entre hombres y mujeres, lo cual, dará como resultado que a futuro las oportunidades de aprendizaje, trabajo y desarrollo de potencialidades estén orientadas hacia la complementariedad que permita el diálogo, expresión de sentimientos, emociones y una convivencia y responsabilidad compartida.

INTEGRAN TEMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD EN LIBROS DE QUINTO Y SEXTO GRADO

sexualidad; la incidencia de embarazos precoces y no deseados; el inicio de una vida sexual activa a edad muy corta; el alto índice de enfermedades sexualmente transmisibles como el VIH (SIDA); el abuso sexual; la desigualdad social entre el hombre y la mujer; la utilización de los medios masivos de comunicación que promueven temas sexuales en forma distorsionada; son algunas de las causas que motivaron la incorporación de este tema, a los libros de texto gratuito de quinto y sexto grado editados por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En este contexto, señala la dependencia que los temas abarcan cuatro aspectos: la reproductividad, el género, erotismo y la vinculación afectiva, actividades que se enmarcan en el respeto, la dignidad, la tolerancia y el ejercicio responsable de la sexualidad.

Manifiesta el departamento que el libro de texto comprende información sobre la anatomía; funcionamiento del aparato reproductor masculino y femenino; los cambios que experimentan ambos sexos

De igual manera, menciona el documento que los textos promueven la reflexión acerca de la sexualidad humana, expresando la relación afectiva entre los adultos que forman una pareja, la responsabilidad, la capacidad de tomar decisiones y asumir sus consecuencias. Además, destaca que otro aspecto es: la confusión e inseguridad de los adolescentes, dando énfasis a la práctica de valores y la necesidad de orientar en el ámbito educativo, sin perder de vista a la familia. Dichos elementos de la sexualidad se desarrollan, a partir del nacimiento y se integran con el advenimiento del pensamiento del adolescente.

A manera de reflexión, expresa el departamento que de la relación existente entre las personas que integran la familia e incluso la escuela, dependerán sus relaciones futuras y de ellas dependerá también que adquiera una autoestima positiva y que aprenda a tomar decisiones adecuadas para su vida, así como que sea capaz de vivir en forma plena todas las etapas de su desarrollo. ☐

* Colaboración del Departamento de Educación para la Salud.



La escuela Normal No. 3 de Toluca, se ha consolidado como una institución formadora de docentes para el nivel preescolar.

(orientadora). Este momento marca, indudablemente, el inicio de la historia de la educación preescolar en el Estado.

El interés de este grupo de maestras pioneras, por impulsar la educación preescolar, y quienes apoyadas por la política gubernamental del doctor Gustavo Baz

que orientaría hacia la formación específica de la educadora-sembradora, y que se reafuerza en el periodo de la profesora María Teresa Sánchez Vázquez de Díaz Calero. A partir de entonces se le identifica como una institución independiente en su inmueble, que gesta su propio devenir al normar su vida interna, regular la labor docente y tipificar a la escuela y a los sujetos que en ella se desarrollan.

En el plano académico y socio cultural y demás funciones sustantivas emprendidas desde el proyecto institucional, le ha permitido proyectar su imagen institucional hacia el interior y en el entorno social; lo que le ha valido el reconocimiento social y el incremento de la matrícula y de la planta de catedráticos conforme a la reestructuración de los planes de estudios, que requiere cada vez más de profesionales capacitados. En 1984 se reorientó el sentido de la formación docente, y alcanzó el grado académico de Licenciatura para las egresadas.

Sus aulas han visto pasar a distinguidos catedráticos como los profesores Evangelina Osuna Pérez, Carlota Camacho Gómora, Amán Estrada Hernández, María Teresa Jarquín Ortega, Gloria Arteaga Lechuga, María Cristina Martínez Orta y Alfonso García García, entre otros.

Dada la importancia de la educación preescolar que vincula el hogar y la escuela primaria, para alcanzar una educación básica integral y de calidad, la Escuela Normal No. 3 de Toluca reafirma su compromiso establecido hace 40 años de formar docentes de calidad que respondan a los retos y necesidades socio educativas de la niñez mexiquense.

Con este motivo, en su cuadragésimo aniversario se llevó a cabo una Semana Cultural que inició con la ceremonia conmemorativa en la cual participaron la comunidad escolar, académicos docentes, directivos y padres de familia.

Durante la ceremonia las autoridades educativas entregaron reconocimientos a los integrantes de la generación 1970-73.

Conciertos, recital poético, presentaciones de teatro, conferencias, panel y la ceremonia de graduación de la licenciatura en educación preescolar para docentes en servicio, fueron algunas de las actividades con las cuales se celebraron las cuatro décadas de la institución educativa. □

Escuela Normal No. 3 de Toluca BREVE SEMBLANZA

El XL Aniversario de la Escuela Normal No. 3 de Toluca motiva a considerar, una breve reseña de su transitar como institución formadora de docentes de educación preescolar en el Estado de México, circunstancia que nos brinda un espacio para recuperar experiencias pedagógicas y participar del proceso de formación de profesionales de este nivel educativo.

La formación de docentes ha sido una preocupación permanente en el desarrollo histórico de la educación en la República Mexicana, y en particular del Estado de México; esto ha contribuido a lograr grandes avances en los ámbitos científico, tecnológico y cultural, llevando como finalidad mejorar la calidad de vida de la población dentro de la justicia, democracia y equidad. Es hasta el 2 de febrero de 1959, ante el reclamo social de contar con una institución formadora de maestras que atendieran a la niñez en edad preescolar, en el que inicia formalmente su vida institucional, la Escuela Normal de Educadoras anexa a la Escuela Normal para Señoritas, con una matrícula de quince alumnas, llevando como objetivo *Preparar a maestras de educación preescolar de jardines de niños.*

El primer cuadro directivo estuvo integrado por las profesoras Elisa Estrada Hernández (directora); María Dolores Rodríguez García (secretaria) y Edelmirra Nava Arellano

Prada, permitió que por más de una década, este plantel se constituyera en el Estado de México como la única institución formadora de docentes de jardines de niños.

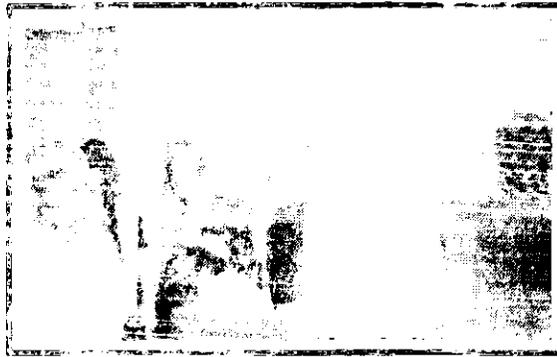
Ante la falta de un espacio físico propio, y con el apoyo de directivos, docentes, padres de familia y alumnas, se tramitó ante las autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y municipal la construcción de un edificio propio. Como respuesta a las peticiones, el señor Felipe Chávez Becerril (1958-1960), Presidente Municipal de Toluca, gestionó ante el licenciado Juan Fernández Albarrán, Gobernador del Estado, la donación de un terreno para la construcción del edificio; y es el 18 de diciembre de 1969 cuando se inaugura la *Escuela Normal de Maestras de Educación Preescolar, hoy Escuela Normal No. 3 de Toluca*, siendo directora la profesora Ma. Cristina Martínez Orta de Gorostieta, durante el segundo periodo en la presidencia municipal de Toluca del señor Felipe Chávez Becerril, y siendo gobernador del Estado el profesor Carlos Hank González. A fin de caracterizar socialmente el proceso histórico de la institución, la naciente escuela normal alcanza su etapa de consolidación durante la gestión de la profesora Ma. Cristina Martínez Orta de Gorostieta,

ESTABLECEN ESTRATEGIAS OPERATIVAS PARA LA CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO LOS LIBROS DEL RINCÓN DE PREESCOLAR

Con la finalidad de reorientar la práctica de la lectura en el nivel preescolar, así como de propiciar que el docente incorpore este proceso como una actividad cotidiana en el aula, a la vez que se promueva el desarrollo del lenguaje oral y escrito del preescolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la *Unidad de Publicaciones Educativas*, implementó a nivel nacional el proyecto los Libros del Rincón en el Nivel de Educación Preescolar, mismo que da continuidad al *Programa de Rincones de Lectura* que se aplica en primaria, a partir de 1986.

Considerando que la escuela es la encargada de ofrecer la oportunidad, para que los alumnos reconozcan a la lectura como un medio para acceder al conocimiento e información, la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y la Dirección General de Educación, por medio del Departamento de Educación Preescolar, implementó una serie de estrategias operativas, a fin de difundir este proyecto y capacitar a supervisores escolares y docentes de los 2 mil 244 jardines de niños oficiales de la entidad, sobre el manejo del mismo, ya que inicia su aplicación a partir del ciclo escolar 1999-2000.

La dependencia aclaró que, este programa pretende un acercamiento novedoso a los libros, ya que a través de ellos, el alumno de preescolar adquiere el hábito de la lectura. Asimismo, abundó la instancia que el



En el Estado de México se implementaron diversas estrategias para difundir, capacitar y operar el programa *Los Libros del Rincón*.

proyecto dio inicio, al asistir personal técnico de los Departamentos de Educación Preescolar y Primaria y cinco supervisores del nivel al *Curso Taller Nacional de Capacitación*, denominado *Los Libros del Rincón en el Nivel Preescolar* impartido del 25 al 28 de mayo en la ciudad de México.

Posteriormente, se llevó a cabo los días 2 y 3 de septiembre la etapa de capacitación, actividad que estuvo dirigida a 149 supervisores escolares de las 13 Coordinaciones Regionales que tuvo lugar en las sedes designadas, como fueron Toluca, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Jilotepec, Temascaltepec y Zumpango durante la jornada de trabajo, los docentes recibieron la asesoría sobre el cono-

cimiento de los elementos técnicos para aplicar este programa.

Cabe mencionar que, en el mes de septiembre se capacitó a 6 mil 216 profesoras del nivel preescolar pertenecientes a las 13 Coordinaciones Regionales.

Para concluir, la dependencia refirió que, después del avance de este proceso, en el mes de noviembre la *Unidad de Publicaciones Educativas de la SEP* entregará paquetes de *Libros del Rincón* a los 149 supervisores escolares, así como a los 2 mil 244 Jardines de Niños que operan este programa.

24 DE SEPTIEMBRE

DÍA NACIONAL DE LOS LIBROS DEL RINCÓN

No todos los que leen, saben leer, el que sabe conoce del mundo que le rodea, viaja a lugares recónditos, dialoga con personajes de otras épocas, es decir a través de la lectura se puede manifestar lo que se entiende, pero sobre todo se aprende a comunicar emociones y sentimientos, así lo expresó la profesora María Teresa Gasca Argueta, quien en representación del profesor Florencio Alarcón Vallejo, Coordinador Regional de Servicios Educativos No. 1, presidió la ceremonia de apertura del *Programa de Rincones de Lectura* para el ciclo escolar 1999-2000, actividad realizada en la escuela primaria Juan Fernández Albarrán de Almoloya de Juárez.

La profesora Gasca Argueta comentó que, el presente periodo escolar ha sido denominado por el Presidente de la nación Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, como el *Año de la Lectura* y que precisamente el 24 de septiembre se designó *Día Nacional de los Libros del Rincón*, motivo por el que en más de 2 mil 950 escuelas primarias dependientes de la Dirección General de Educación iniciaron este programa. Agregó María Teresa Gasca *Los Libros del Rincón* son grandes apoyos a la labor educativa, ya que en ellos se aborda un gran número de títulos y contenidos de



Al celebrar el *Día Nacional de los Libros del Rincón*, los diversos planteles de educación primaria efectuaron actividades artísticas culturales.

los planes y programas de estudio, que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Acompañaron a la profesora Gasca Argueta, la coordinadora de este programa en la CRESE No. 1, profesora Marina Piedra Espinosa, el supervisor de la zona escolar No. 17, profesor Francisco Jiménez Lióvanos y la directora de la institución Silvia Esquivel Flores, quien en su momento, manifestó que la lectura de un libro nos acerca a la sabiduría, a la educación, a la cultura y se practican los valores que hacen que el país, camine por senderos de justicia social, igualdad,

progreso y desarrollo, asimismo refirió a los presentes la necesidad de fomentar el hábito de leer.

Posteriormente, se llevaron a cabo una serie de actividades artísticas, presentadas por los alumnos de la institución, para culminar la jornada con la entrega simbólica de los paquetes que conforman este acervo: *Azulita*, *Cándido*, *Tomóchic* y *Siembra Menuda*, que constan de 465 títulos que incluyen poesías, trabalenguas, cuentos, historias, biografías, canciones infantiles, mapas y juegos didácticos que permiten el fomento y gusto por la lectura.

Cabe mencionar que, la Escuela Primaria Licenciado Juan Fernández Albarrán, perteneciente a la zona escolar No. 13, del municipio de Zinacantepec, fue escenario de una Jornada Técnico Pedagógica, en la cual se presentó el proyecto que contempla las actividades a realizar en este ciclo escolar, este acto fue presidido por la profesora Julia de los Angeles Flores Sánchez, Coordinadora Estatal del *Programa de Rincones de Lectura*, quien en representación del Departamento de Educación Primaria, felicitó a los docentes por su participación en esta actividad que promueve el acercamiento a la lectura, y con ello el mejoramiento del aprendizaje. L!

¿QUIERES QUE TE CUENTE UNA HISTORIA?

* Profra. Patricia Chávez Ojeda

- ¿Quieres que te cuente una historia? o ¿prefieres escuchar un poema?, quizá ¿te resulte más grato si revisamos este libro y con las palabras que tú quieras, formamos una rima, un trabalenguas o una adivinanza?
- Está bien, lo que quieres es dialogar, porque sabes que la palabra es la llave mágica para expresar un sinfín de ideas, y que si éstas, se escuchan y comparten podremos conocernos mejor-
- ¿Quieres quedarte aquí? Este es uno de mis lugares preferidos, se llama *Rincón de Lectura*.
- ¡Claro, ahora te cuento, de que se trata!

Los *Libros del Rincón* es un programa que surge desde hace 13 años, y hoy se incorpora al nivel preescolar, su objetivo principal es formar generaciones de escritores y lectores, situación por la que resulta necesario propiciar, desde la escuela, un acercamiento novedoso y espontáneo a los libros, ya que este

y en los profesores, en virtud de que no todos los educadores tenemos el hábito de la lectura.

Será interesante observar, en el caleidoscopio de la práctica docente, la diversidad de alternativas didácticas que las educadoras van a operar, para el acercamiento a *Los Libros del Rincón*, por lógica esas generaciones de lectores y escritores, tendrán que reflejar lo expuesto. -¿Cómo? simple..., expresándose-

El panorama ideal para que se inicien en el proceso de **expresarse**, deberá de contemplar el error como elemento esencial para la reflexión y presentación de nuevas hipótesis, deberá favorecer la comunicación, así como estimular el camino para que los sujetos, desde temprana edad, reconozcamos al diálogo, como una forma de resolver problemas cotidianos, acción que se facilitará, en la medida en que el niño haga suya la necesidad de exponer sus experiencias.

nuevas a su vocabulario, cuando trate de descubrir lo que dicen los periódicos, los cuentos, los libros, cuando su imaginación le permita formar, a partir de las imágenes, historias, o emitir su punto de vista, sin temor a ser criticado debido a que la crítica será para él, una forma de valorar su actuar, es así como educación preescolar puede sembrar la semilla, para ser el nivel ideal que transmita el amor a la lectura y a la escritura.

¿Qué te parece? ¡interesante y atractivo, verdad!, sobre todo si recuperamos la idea de que la lectura es fuente de recreación, de esparcimiento interior, de apropiación del mundo, de *placer el placer y el saber, no son antagonicos ni se excluyen, simplemente se complementan.*

**El cuento se acabó
el viento se lo llevó
cuando lo vuelvas a encontrar
se los volveré a contar.** ✍



La palabra es la llave mágica para expresar nuestras ideas, razón por la que en el presente ciclo escolar, se incorpora al nivel preescolar el programa *Los Libros del Rincón*.

programa brinda la posibilidad de que los niños elijan espacios y modalidades de lectura, lo que permitirá la creación de un ámbito escolar con disciplina funcional, obviamente que enfatizará un desarrollo cultural en los preescolares

Porque, cuando se dé cuenta que le hacen falta palabras para comentar lo que piensa, cuando incorpore de manera natural y espontánea palabras

A mi educadora

Porque en la vida no se da, no se puede pedir porque con la misión que tú decidiste cumplir, haces feliz a alguien.

Porque contigo he soñado, y viviendo largas horas de felicidad aunque descubra un mundo distinto después.

Porque sin tu ayuda, no será posible volar con la imaginación, estrechar las manos de las hadas, ser novia del príncipe, vivir en el castillo, platicar con muñecos, convertirme en un soldado, amanecer con la nariz larga, y bailar con los seres de todo planeta.

Más aun: crear un mundo donde yo pueda crear y crear armonía.

Porque a ti le debo mi posibilidad futura de ser... ¡un hombre!
Con intención de este mundo cambiar
Porque tú representas mil infancias y nada más gracias, gracias por tu sueño conmigo realizar.

Profra. Patricia Chávez Ojeda.

* Supervisor Escolar de la zona No. 07 de Educación Preescolar, CRESE 07.



En sesión plenaria, alumnos de las secundarias adscritas a esta zona escolar, intercambiaron opiniones y propuestas en torno a la práctica de valores.

* El valor cualidad contenida en el hombre y en su conducta.

El mundo de los valores fue tema de reflexión del encuentro que sostuvieron alumnos de educación media de la zona escolar 01 del nivel, de la Coordinación Regional de Servicios Educativos (CRESE) 01, actividad que se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela Secundaria Oficial No. 10 "Ángel María Garibay Kintana" en la ciudad de Toluca.

Al encabezar la jornada de trabajo, la profesora Amparo Reyes Navarrete, supervisora de la zona y promotora de esta acción, manifestó a este medio de información que, en cada una de las cinco mesas de trabajo que se instalaron, la voz de los jóvenes de las diferentes instituciones educativas de secundarias generales que participaron, se dejó escuchar para exponer su sentir y propuesta sobre aspectos relacionados con la práctica de valores en la adolescencia; en el grupo, en la escuela; en la familia y en la comunidad; además de

externar su punto de vista en relación a normas de urbanidad.

En esa mañana de intercambio de ideas, la profesora Reyes Navarrete comentó que, los muchachos plantearon cuestiones como: que desde el momento de su concepción, el ser humano va a disfrutar del valor que la naturaleza misma le da, la vida; de igual manera, señalaron que los valores inculcados en nuestra familia son la base para fortalecer, día con día nuestro actuar; asimismo, que el respeto a los maestros y compañeros debe ser una práctica cotidiana.

La profesora Amparo Reyes explicó que los estudiantes se pronunciaron por fomentar actitudes de solidaridad, evitar la violencia, para lo cual se dijo, se debe buscar que el flujo de comunicación entre los integrantes de la escuela sea más abierta; además de la promoción de actividades de identidad institucional, entre las que destacan las de carácter deportivo, social, cultural; de igual manera, porque se fortalezca entre los alumnos la reflexión en torno al

ENCUENTRO DE REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES

hecho de que, la adolescencia es un reto y no una etapa distintiva, ya que el hombre es un ser espiritual, con muchos valores, pero éstos se deben sacar a la luz.

Cabe destacar, que durante la sesión plenaria, los jóvenes se pronunciaron a favor de la práctica de valores, lo que para Diana Lucatero Villaseñor del segundo grado de la Escuela Secundaria No. 14 "Primero de Mayo" coadyuva a una mayor convivencia o en el caso de Sandra Arely Acevedo Gutiérrez del primer grado de la Escuela "José María Velasco", quien comenta que los valores ayudan a la superación del hombre, permitiéndole conocerse, y de esta manera desarrollar actitudes positivas con la sociedad que le rodea.

Al término del encuentro, los alumnos coincidieron en indicar que esta vivencia requiere de un ejercicio diario, en donde cada individuo debe comprometerse a apreciar las virtudes y esforzarse a acercarse a ellas y procurar su promoción con quienes les rodea.

Para el ciclo escolar 1999-2000...

ATENDERÁ LA ENTIDAD LA MATRÍCULA ESCOLAR MÁS GRANDE DEL PAÍS

En el marco que forman las instalaciones de la Escuela Secundaria No. 3, Lic. Benito Juárez, de Toluca y con la entrega simbólica de libros de texto y útiles escolares a estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las diversas regiones de la entidad; autoridades del poder ejecutivo, acompañadas de servidores públicos estatales y municipales dieron inicio, en forma simbólica

al ciclo escolar 1999-2000.

En el acto, se hizo patente que en el Estado de México el reto educativo es enorme y se requiere asegurar la cobertura para atender una demanda de alrededor de 3 millones 800 mil alumnos.

Asimismo, se mencionó que para garantizar la labor educativa en este periodo escolar, se pondrán en marcha más de 150 instituciones de educación básica, 6 de media superior y 3 de educación superior.

De igual manera, se señaló que se ha implementado un programa intensivo de mantenimiento a planteles educativos, el que beneficiará a más de 800 mil escuelas, con una inversión de 20 millones de pesos.

Para culminar, los funcionarios manifestaron que, todo lo que se realice en favor de la educación estará bien invertido, sobre todo, considerando el creciente aumento a la demanda que, en materia educativa presenta actualmente la entidad. □

En la Secundaria No. 3...

SE APLICAN ALTERNATIVAS QUE COMPLEMENTAN CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

El contenido curricular de los programas se fundamenta en los principios de pertinencia, y a la vez se fortalece con la calidad y equidad de la enseñanza manifestó el licenciado Tomás Ruiz Pérez, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social (SECyBS), durante la inauguración de los cursos del idioma francés 1999-2000, ceremonia que tuvo lugar, en el mes de septiembre, en la Escuela Secundaria No. 3, Licenciado Benito Juárez de la ciudad de Toluca.

El titular de la SECyBS agregó que, es fácil buscar alternativas que complementen los contenidos programáticos, por lo que resulta alentador que, en esta institución educativa se aplique la estrategia de vinculación voluntaria para promover la enseñanza del idioma francés.

Acompañado del agregado cultural de la Embajada de Francia en México, Francis Crepin, del profesor Álvaro López Espinosa, Subsecretario de Educación Básica y Normal y del Presidente del Consejo de Directores de la Alianza Francesa en Toluca, licenciado Julián Salazar Medina; el Secretario de

Educación de la entidad felicitó a directivos, profesores y alumnos, por su interés en el aprendizaje de otro idioma. De igual manera, agradeció a la Embajada de Francia en México, por su apoyo que fortalece los lazos de amistad, entre ambas naciones.

Por su parte, el licenciado Julián Salazar Medina comentó que, recientemente regresaron 2 profesoras que acudieron al país europeo a perfeccionar el idioma, con el propósito de que sean la base para formar docentes de este plantel y de otros; a efecto de que no sólo sea la secundaria No. 3, sino que se extienda a otras escuelas del nivel medio del subsistema educativo estatal.

Al término del acto, los asistentes realizaron un recorrido por los anexos que equipan a la institución más grande de la entidad, la que atiende a dos mil 400 alumnos, entre otras instalaciones, se cuenta con: alberca, laboratorios de Física y Química, sala de proyecciones, laboratorio de idiomas, centro de Red Escolar y Edusat. ✍

SE SUMA NUEVA GENERACIÓN DE DOCENTES A LA CRUZADA DE LA LABOR EDUCATIVA



Se suma nueva generación de jóvenes normalistas a la ardua tarea de educar.

El 17 de agosto, 2 mil 382 egresados de las escuelas normales del Estado de México se incorporaron al magisterio de la entidad, la actividad tuvo como escenario el auditorio "Agripin García Estrada" del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) de la ciudad de Toluca.

Durante la ceremonia en la que se entregaron oficios de asignación de plazas a los más de dos mil egresados de las 36 escuelas normales del territorio mexiquense, que en representación de sus compañeros recibieron los alumnos que obtuvieron el más alto promedio de su generación, autoridades estatales, municipales y sindicales coincidieron en indicar que con este acto, se deposita en cada uno de ellos la confianza y responsabilidad para que con ética devuelvan a la sociedad lo que recibieron.

De igual manera, mencionaron que al encargarse de un grupo, el docente sabe que al formar gente victoriosa puede considerarse triunfador, y que esa es la participación más honda a la que podrá aspirar.

Ese, es el desafío: atacar la ignorancia y sus causas, así como apoyar a quienes buscan superar la marginación.

Agregaron que a partir de este momento, los maestros deben

forjar muy bien a los nuevos mexicanos, ya que quien se consagra a la enseñanza es porque en ella ve una oportunidad para hacer, para mejorar, para trascender y para realizarse.

Reafirmaron que el maestro es alguien insustituible, ya que su enseñanza es lección para la vida, es conocimiento que germina en otros; al educar da lo mejor de sí y se vuelve ejemplo, su papel es el de formar una generación mucho mejor que la presente.

Para concluir, hicieron un llamado a los nuevos maestros para que valoren la importancia de contar con una plaza, pues detrás de estos nombramientos existe una ardua labor en la que han intervenido diversos factores, como son: revisiones salariales, compromisos laborales, incidencias legislativas y aprobación de propuestas, entre otros.

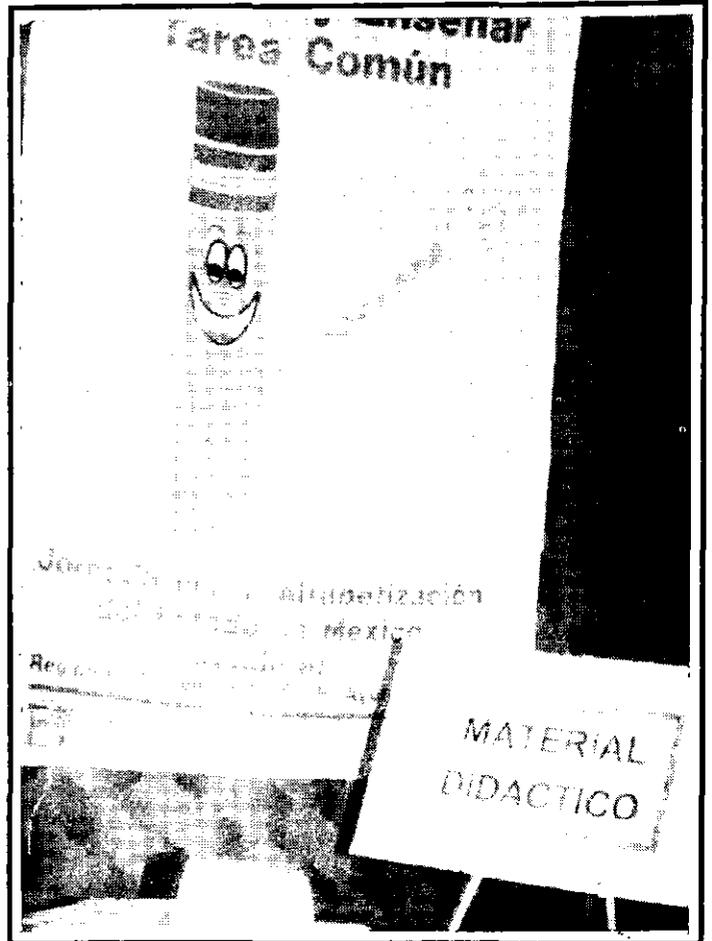
En su oportunidad, los nuevos profesionistas expresaron su decisión, de asumir el reto de coadyuvar a elevar la calidad en la educación de su patria chica y del país; con estas convicciones, cada integrante de esta generación se encaminó al aula, en donde los pequeños y jóvenes requieren de la mística de servicio. 

SE REDOBLAN ESFUERZOS EN LA TAREA DE ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR

La Coordinación Estatal de la Jornada por la Alfabetización mantuvo su presencia en los 122 municipios al entregar a los ayuntamientos materiales de apoyo para la difusión del programa, buscando ampliar la participación social, en aras de continuar disminuyendo el 6.7 de índice de analfabetismo, alcanzado a finales del año anterior, así lo señaló la dependencia.

La coordinación, agregó que con el trabajo realizado, la entidad se encuentra tres puntos porcentuales abajo del 9.7 de la media nacional, explicó que entre las causas que limitan el aprendizaje de la lecto-escritura se puede mencionar la falta de disposición de los analfabetos, debido a cuestiones de edad, vergüenza o falta de tiempo.

Sin embargo, aseguró que a pesar de ello, durante 1998 se logró alfabetizar a 32 mil 938 mexiquenses, cifra que representa poco más del 25 por ciento de lo que logró en este renglón a nivel nacional, con



Los apoyos didácticos que se utilizan en la labor alfabetizadora, coadyuvan a elevar el nivel de aprendizaje.

lo cual a casi cuatro años de trabajo de la *Jornada Estatal por la Alfabetización*, suman ya 158 mil 504 las personas que han aprendido a leer y escribir.

Detalló que, con base en los resultados alcanzados en el año anterior, y a partir de las cifras que fueron dadas a conocer, hace algunos días

por la autoridad educativa nacional, para todo el país, el Estado de México se mantiene a la vanguardia en la tarea de incorporar a la población analfabeta a los beneficios de la cultura, y que este resultado se ha logrado gracias al esfuerzo concurrente del magisterio, de la Dirección General de Educación y de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, así como de las delegaciones del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y del Consejo Nacional de Fomento Educativo, a los que se suma la participación de 74 Comités Municipales de Alfabetización. Para concluir, la instancia destacó que el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y municipios (ISSEMYM) ha apoyado a la jornada con la entrega de 240 despensas y diversos materiales, por lo que expresó su reconocimiento a esta dependencia. ☐



Con el propósito de conocer los avances que en la materia se han logrado, la coordinación estatal realiza visitas periódicas en todo el estado.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y LA COMUNIDAD

* Por Eloy López Serrano*

Hace 15 años, el Estado de México no tenía más que 5 bibliotecas, actualmente existen 543 distribuidas entre las comunidades de los 122 municipios. Estas bibliotecas tienen como objetivo primordial, *fomentar entre los usuarios, el hábito de la lectura*; el cual, verá alcanzado su propósito, cuando el bibliotecario asuma su responsabilidad de *difundir y aplicar* los programas que la Dirección General de Bibliotecas, dependiente del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes, le hace llegar, a través de cada instancia estatal. El acervo existente en cada biblioteca, requiere que sea leído

convertir a la biblioteca en un espacio vivo, dinámico, que propicie de manera gratuita la lectura en todos los usuarios. En consecuencia, el bibliotecario deberá tener: 1) *Un amplio conocimiento de la comunidad*, 2) *tener una vinculación con la comunidad*, 3) *consolidación de los servicios, conocimiento del acervo*, 4) *planeación de las actividades*, 5) *difusión*, 6) *relación con otros servicios* y, 7) *evaluación*.

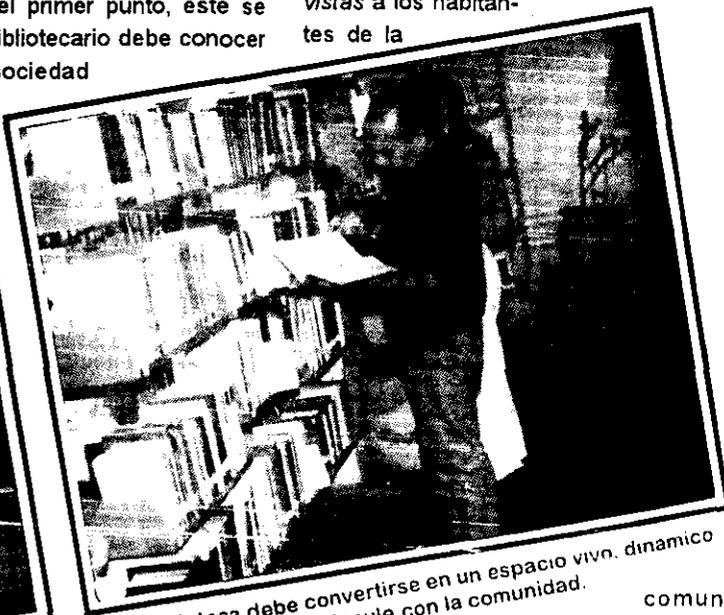
En relación con el primer punto, éste se refiere a que el bibliotecario debe conocer su entorno, la sociedad donde

el diálogo deberá establecerse con aquellas personas que poseen información sobre la historia, las tradiciones, las costumbres, los problemas y, en general, las características de la comunidad, seguramente, tendrá datos más fidedignos que le permitan estructurar un servicio propio, que apoye para vincular a la sociedad con la biblioteca, en beneficio de todos los usuarios. En esta parte, es necesario apuntar que las entrevistas a los habitantes de la



Actualmente, existen más de 500 bibliotecas distribuidas entre los 122 municipios del Estado de México.

probablemente el usuario culpe a la biblioteca de no tener muchas obras, sin embargo, aquí no se pretende tener cantidad, sino *calidad*, en cuanto a la lectura se refiere. Por tal motivo, el trabajo del bibliotecario, consistirá en *acercar a cada lector al libro* que necesita, esto es lo que la Dirección General de Bibliotecas le denomina *Fomento del Hábito a la Lectura*. Para ofrecer este servicio a la comunidad y que verdaderamente se alcancen los objetivos esperados, el bibliotecario deberá integrar como estrategia, un programa que permita medir el avance y los logros de la meta propuesta, además de



La biblioteca debe convertirse en un espacio vivo, dinámico que se vincule con la comunidad.

vive, tener presente las características sociales, culturales, políticas, económicas y geográficas. Teniendo este conocimiento, el bibliotecario podrá saber que en la comunidad existen diversos tipos de usuarios: ancianos, obreros, campesinos, estudiantes y amas de casa, además, sabrá aprovechar las fiestas tradicionales, conmemoraciones civiles, religiosas, oficiales, etc. Para obtener esta información, éste se puede valer de las siguientes acciones:

- a) Entrevistas con personajes de la comunidad,
- b) Entrevistas con habitantes de la población,
- c) Directorio.

En el caso de la *entrevista* o conversación,

comunidad, permitirán saber su ocupación, el empleo del tiempo libre y, finalmente, sabrá sus preferencias en la lectura, sus actividades recreativas y culturales. En cuanto al *Directorio*, éste será útil, ya que tendrá registrados los nombres, domicilios, teléfonos de todas las instituciones públicas y privadas que estén dispuestas a ayudar a la biblioteca.

En relación al segundo punto, menciona que una vez que se ha recopilado la información de la comunidad, se podrán programar y llevar a cabo actividades concretas, que vinculen de manera efectiva a la biblioteca pública con su entorno, ya que, se estará en posibilidad de aprovechar la experiencia de los demás, como podría ser:

- » Un literato que imparta una conferencia propia de la materia.
- » Un profesor que explique a los padres de

* Coordinador Regional Zona 8 de Bibliotecas del Instituto Mexiquense de Cultura.

familia, cómo utilizar la biblioteca para ayudar a sus hijos a hacer sus tareas.

» Alguien experto en cocina o tejido que comparta sus experiencias con otros, apoyándose en libros y revistas de la biblioteca, para confeccionar prendas que contribuyan a aligerar el gasto familiar.

En cuanto al aspecto número 3, el bibliotecario deberá tener organizado el acervo, en lo que se refiere a sus catálogos y la colección; asimismo, deberá tener los señalamientos que coadyuven a orientar a los usuarios en la búsqueda de las obras, además deberá proporcionar el servicio de consulta adecuadamente, y el servicio de préstamo a domicilio.

En este punto, se requiere que este espacio, se relacione directamente con el conocimiento que el bibliotecario tenga de su biblioteca: en primer lugar, él debe ser un asiduo lector, de esta manera, podrá estar más familiarizado con cada una de las colecciones, conocerá gran parte de los temas y de sus autores, confiará en el beneficio que proporciona la lectura.

En el punto número cinco, el bibliotecario ya tiene muchos elementos tanto de la comunidad, sus habitantes, como de la biblioteca y sus colecciones, ya puede programar actividades concretas: charlas, conferencias, exposiciones, veladas literarias, círculos de lectura y tantos talleres como su imaginación y experiencia le sugieran. Con respecto al número 6, aquí se enfoca primordialmente a la difusión, la cual deberá ser la que pueda llegar a todos los sectores de población, si acaso en el lugar no se cuenta, con medios de comunicación masiva, puede hacerse a través de visitas personales repartiendo volantes o pegar carteles en los centros donde haya concentración

de posibles usuarios, como pueden ser: escuelas, parques, jardines, fábricas, mercados, hogares, talleres, centros de convivencia, etc. El último punto, señala la necesidad de orientar al bibliotecario, a que toda promoción debe hacerse en íntima relación a los demás servicios, es decir, al utilizar uno, deben promoverse los demás, para aclarar este punto, daremos a continuación la relación de actividades permanentes, complementarias y los servicios básicos:

PERMANENTES

- ▣ Círculo de lectura
- ▣ Hora del cuento
- ▣ Periódico mural
- ▣ Exposición bibliográfica

COMPLEMENTARIAS

- ▣ Tertulia
- ▣ Taller de lectura
- ▣ Actividades culturales
- ▣ Investigación
- ▣ Ciclos de lectura
- ▣ Foro de los niños
- ▣ Club de lectores

SERVICIOS BÁSICOS

- ▣ Préstamo interno
- ▣ Préstamo a domicilio
- ▣ Consulta

▣ Orientación a usuarios

Las actividades arriba mencionadas, pueden ser aprovechadas de la siguiente manera: en un ciclo de lectura se estimula a los lectores, para que recurran al diccionario para consultar las palabras que no entiendan; mientras que en una enciclopedia, podrán localizar datos sobre la vida y la época del autor.

- Una vez que los niños hayan participado en la hora del cuento, se les puede invitar, para que se lleven otro libro en el servicio de préstamo a domicilio.
- A partir de una conferencia sobre alcoholismo, se genera un círculo de lectura; donde se lea un artículo que profundice en alguno de los aspectos del problema.
- Es posible que los niños que han efectuado una investigación, expongan los resultados en un foro de los niños.
- Se podría informar acerca de la realización de un taller de corte y confección a través del periódico mural, y se mostrarían libros y revistas al respecto en la exposición bibliográfica. Finalmente, la evaluación aplicada de manera sistemática en las actividades de fomento de la lectura, al igual que todos los servicios que normalmente ofrece la biblioteca, nos permitirán conocer en qué medida se han logrado los objetivos propuestos, asimismo,

asimismo, nos servirá de base para programar nuevas actividades. De esta forma, podremos medir la capacidad del bibliotecario para organizar y administrar una biblioteca de esta naturaleza, ya que si no vemos estos servicios y actividades, seguramente, el bibliotecario requiere capacitación para organizarse y proporcionar los servicios adecuadamente.



El objetivo primordial de la biblioteca es el fomento del hábito a la lectura, para alcanzar este fin, se deberá integrar como estrategia un programa que permita medir avances.

En las instalaciones de la expoferia de Cuautitlán Izcalli, ubicadas en Rancho del Jacal s/n Col. Santa Rosa de Lima de esa población, se llevó a cabo en el mes de enero la Expo Feria de orientación vocacional. La actividad fue convocada por la supervisión escolar y el Colegio de directores de la zona No. 4 de secundarias generales perteneciente a la Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 4.

Las actividades comprendieron una exposición gráfica de los estudios y carreras que ofrecen las instituciones oficiales y privadas del nivel medio superior y superior, la jornada tuvo una duración de 3 días, durante los cuales, los alumnos tuvieron la oportunidad de observar las opciones que se les ofrecen para continuar su preparación luego de culminar los estudios de secundaria. □

PROMUEVEN EXPOFERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

El Departamento de Secundarias Técnicas obtuvo 55 paquetes de materiales, consistente en 28 mil 690 herramientas y 10 mil 560 kilogramos de insumos, los cuales coadyuvarán en la formación de 11 mil 710 alumnos de 15 zonas escolares de 11 coordinaciones educativas, dando un total de 307 grupos beneficiados en 34 grupos, así lo manifiesta la dependencia, durante la entrega de estos materiales.

Las gestiones que efectuó el Departamento ante la Dirección de Administración de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social permitió que los materiales y herramientas obtenidos apoyen las actividades de carpintería, electricidad y soldadura, así como en las labores de mantenimiento y acondicionamiento de áreas verdes, sanitarios y áreas de producción de las escuelas agropecuarias, según lo explicó la instancia.

ENTREGAN A
SECUNDARIAS TÉCNICAS
PAQUETES DE MATERIALES
QUE APOYEN LA
ACTIVIDAD ESCOLAR
EN EL NIVEL

Asimismo, el departamento manifestó que para los alumnos que egresan de las escuelas primarias, actualmente existen tres vertientes en cuanto a educación media se refiere, secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria, las cuales responden a necesidades y condiciones diferentes.

Resaltó, que la educación tecnológica forma parte de la estruc-

tura curricular de planes y programas de estudio de la educación media, ella toma una importancia particular a partir de la carga horaria que se le designe, dentro del modelo pedagógico propio de la secundaria técnica, considerada, esta última como el primer nivel, en cuanto a educación técnica se refiere.

Explicó además, que en el cumplimiento de las finalidades de la educación tecnológica es importante el equipamiento de las aulas-taller, por ser ésta una forma de cumplir los objetivos de la educación técnica, que no son otros que el acercamiento al mundo del trabajo, solución de problemas del entorno del alumno y la articulación de las asignaturas que conforman el plan de estudios, y por ende la creación de una conciencia tecnológica, así como el apoyo en la toma de decisiones de una futura elección vocacional. ✍

Como una forma de propiciar el espacio académico en el que el pedagogo "B" comparta experiencias; analice la problemática escolar y plantee soluciones para mejorar su práctica laboral, la zona escolar 01 y 02, del nivel de secundarias técnicas, pertenecientes a la Coordinación Regional de Servicios Educativos No. 2, llevó a cabo el Foro denominado Análisis de la Problemática que enfrenta el docente que cumple con esta función. Dicha actividad se efectuó en las instalaciones de la Escuela Secundaria

No. 2, comentó que este tipo de intercambios académicos, surgen de proyectos y sugerencias y es a través del diálogo como se aclaran dudas y se fortalece el nivel.

El responsable de la CRESE No. 2, enfatizó que la labor que desempeñan los pedagogos "B" está llena de satisfacciones ya que se promueve en el alumno el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitirán a futuro ser personas útiles y productivas; para concluir, el profesor Caballero López dijo que del análisis de esta

En reunión académica...

PEDAGOGOS "B" VALORAN PROBLEMÁTICA Y PROPONEN ALTERNATIVAS QUE APOYEN TRABAJO ESCOLAR

Técnica Comercial e Industrial No. 35 de San Mateo Texcalyacac. Al inaugurar los trabajos el profesor Luis Alejandro Caballero López, Coordinador Regional de Servicios Educativos No. 2, acompañado del profesor Alfonso Morales Bautista supervisor escolar de la zona

problemática surgirán propuestas, valoraciones y alternativas de trabajo que apoyarán a este nivel.

Posteriormente, la jornada se organizó en diversas mesas de trabajo, donde se analizó la siguiente temática: Influencia del pedagogo "B" en la formación académica del alumno y factores que afectan el rendimiento escolar del alumno; la labor y problemática que enfrenta el pedagogo "B" en el ámbito escolar; los padres de familia, su participación e influencia en la formación escolar del adolescente.

Algunas de las propuestas surgidas en este foro son los argumentos presentados por el profesor Alberto Ramón Díaz Pérez quien afirmó que el pedagogo "B" debe apoyar al alumno a impulsar su vida, así como fomentar programas que faciliten el conocimiento de las alternativas que existen actualmente.

Por su parte, agregó la importancia que tiene la familia en el desempeño escolar específicamente en el aprovechamiento y la conducta.

El profesor Francisco Javier Gómez presentó una investigación sobre orientación, dijo entre otras cuestiones que en esta disciplina se consideran tres aspectos fundamentales: la orientación vocacional, la comunicación y la emotividad.

Con respecto al primer aspecto comentó que la orientación debe realizarse de manera individual, esto para apoyar al alumno en forma integral, y ayudarlo a resolver sus problemas personales para que desarrollen su autorrealización. Por lo que se refiere a comunicación, el profesor Gómez expuso que como orientadores, sólo somos portadores de información y no transmisores, es por ello que se deben aplicar los tres tipos de comunicación: superficial, media y profunda que es la más idónea, ya que se puede detectar la problemática familiar y así entender su postura en cuanto a su desarrollo académico.

Para concluir, expresó que el pedagogo "B", debe realizar su trabajo con toda responsabilidad, ya que el alumno de secundaria técnica, tiene mayor acercamiento con su entorno. □

EL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN DIDÁCTICA

Y

RADIO MEXIQUENSE

TE INVITAN A ESCUCHAR



ES UN PROGRAMA ESPECIAL PARA NIÑOS

MARTES Y JUEVES 15:30 Hrs.

RADIO MEXIQUENSE
1800 A. M.



710571-710955

JUÁREZ SUR # 500 COL. CUAUHTÉMOC C. P. 50130

DEMOS AL NIÑO LA PALABRA

De cara al nuevo milenio, la voz infantil reclama su derecho a ser escuchado. *Demos al niño la palabra* es un foro, que a lo largo de cuatro años se ha consolidado como un espacio que promueve el ejercicio de intercambio de ideas, entre los alumnos de educación primaria de la Coordinación Regional de Servicios Educativos (CRESE) No. 4.

Es importante subrayar que cada reunión se ha significado por el aporte para elevar la calidad de la educación en los planteles que conforman esta coordinación, situación por la que en este *IV Foro Regional*, la experiencia y saberes de los otros encuentros enriquecieron esta reunión.

Autoridades educativas encabezadas por la Dirección de Educación Básica y Normal; la Unidad de Programación de Servicios; la Subdirección de Educación Elemental; el Departamento de Educación Primaria y de la Coordinación de la CRESE 4 e impulsor de esta actividad, pudieron constatar la responsabilidad con la que los niños manifestaron sus inquietudes en cada mesa de trabajo, que se instaló en la escuela pri-



La voz infantil se pronunció a favor de que maestros y padres de familia escuchen su palabra.

maria "Melchor Ocampo", plantel que se ubica en el municipio del mismo nombre, y que sirvió como escenario.

El maestro y el juego, en primer grado; la televisión y la tarea, en segundo; la relación sensible con la naturaleza, en tercero; la familia y la actitud cooperativa, en cuarto año; los problemas de México, para quinto y la democracia social y escolar en sexto grado fue la temática que se abordó durante la jornada de discusión.

Para Ingrid, pequeña de seis años, el juego es una forma de aprender a respetar las reglas; mientras que para Alexis Eduardo,

Martha Estefanía y Gabriela, el juego permite convivir con los demás. Cabe destacar que los asistentes coincidieron en señalar de la necesidad que tienen, para que maestros y padres de familia jueguen con ellos.

La tarea fue tema que mantuvo la discusión entre los menores, quienes mencionaron algunos consideran-

dos para su realización; al respecto Antonio de Jesús y Karen apoyaban la propuesta para cumplir con esta obligación, porque desde su perspectiva, la tarea reafirma conocimientos; ayuda a descubrir saberes e incluso, divierte.

Por su parte, Sergio Alberto dijo que los papás no deben hacer la tarea de sus hijos; la contundencia de su aseveración, marcó la pauta para que Erick refiriera, que algunos papás les ayudan, porque en ocasiones se les deja mucha tarea.

La preservación de los recursos naturales fue punto de interés de los niños para exponer sus propuestas en el cuidado del medio ambiente. La voz de un pequeño estremeció a los presentes; sus palabras reflejaban una emotividad poco común, aún cuando carecía del sentido de la vista; la sensibilidad del respeto que el hombre debe tener por su hábitat, se hizo presente en este muchacho, quien dijo: "debemos evitar desperdiciar hojas de nuestro cuaderno, porque el mal uso que hagamos del papel, provocará que se talen más árboles.

Al culminar las actividades, en sesión plenaria, se leyeron las conclusiones y compromisos que adultos y niños se fijaron para mejorar a su persona, familia, escuela y comunidad, estableciendo el propósito de realizar un seguimiento durante el ciclo escolar.



Sus expresiones enriquecieron cada mesa de trabajo; manifestando en este encuentro, la necesidad de hacer de este ejercicio una práctica cotidiana.

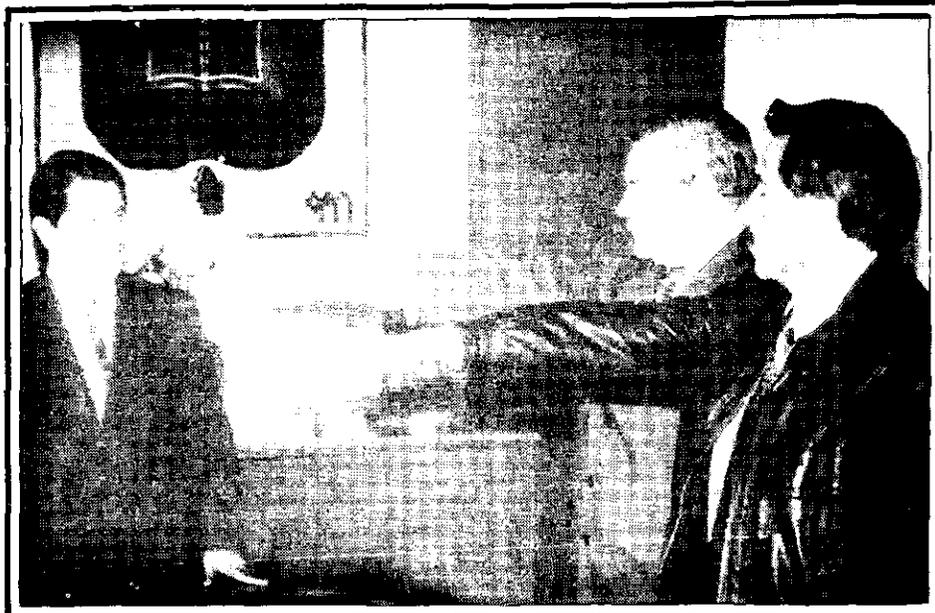
Viene de la página 1.

tración.

Así también, Santiago Velasco Monroy como Secretario de la Contraloría; Gustavo Cárdenas Monroy, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Yolanda Sentíes Echeverría, Secretaria de Ecología.

En su responsabilidad, como titular de la SECyBS, el Doctor en Derecho Tomás Ruiz Pérez tomó la protesta de ley, el 21 de septiembre a seis servidores públicos, ellos fueron: Álvaro López Espinosa al frente de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Gerado Zepeda García, en la Coordinación Administrativa de la SECyBS; Fausto Muciño Durán en el Instituto Mexiquense de la Juventud; en tanto que se confirmó en sus cargos a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, Arlette López Trujillo, al Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, Carlos León Hinojosa, y al Director del Conservatorio de Música del Estado de México, Laszlo Frater Hartig.

Cabe destacar que, el 27 de septiembre, ante el Secretario de Educación, rindió protesta Jacob Pérez Álvarez, como Director General de Educación y



En la gráfica, el profesor Jacob Pérez Álvarez recibe la encomienda para asumir la responsabilidad en la Dirección General de Educación.

Juan Maldonado Sánchez como vocal ejecutivo del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México.

Esta designación, precisó el funcionario busca que se continúe con los esfuerzos necesarios en los renglones de educación básica y normal para elevar

la calidad de los servicios educativos, para lo cual, será indispensable el auxilio del magisterio, que cuenta con el reconocimiento pleno del gobierno de la entidad y de la sociedad, a la que sirve con su labor cotidiana, en las aulas para formar a la niñez y juventud mexiquense.



En acto protocolario encabezado por el licenciado Tomás Ruiz Pérez, seis funcionarios de la SECyBS, rinden la protesta de ley.

Con la finalidad de favorecer la adquisición de conocimientos, formación de hábitos y actitudes que promuevan el cuidado de la salud física, mental y el entorno social y ambiental del educando del nivel preescolar, el Departamento de Educación para la Salud, convocó a docentes de educación preescolar y promotores en el área de la salud, a participar en el concurso de elaboración de juegos didácticos.

consecución de mejores condiciones de vida y salud en los educandos, lo cual permite educar al niño en las dimensiones cognitiva, afectiva, física y social.

Agradeció la participación e iniciativa de quienes se involucraron en la actividad y les exhortó, para continuar con esta línea de compromiso poniendo en práctica estos materiales y manteniendo la mente abierta a todo género de iniciativas.

El Departamento de Educación para la Salud

PROMUEVE CERTAMEN DE ELABORACIÓN DE JUEGOS DIDÁCTICOS

gos didácticos.

Para ello y considerando los lineamientos establecidos en los planes y programas de estudio del nivel, docentes de las 13 Coordinaciones Regionales de Servicios Educativos, presentaron más de 2 mil propuestas de juguetes didácticos, después de una selección preliminar, quedaron como finalistas 195 juegos.

En la sede que alberga al auditorio del Jardín del Niños Eva Sámano de López Mateos, de la ciudad de Toluca, el 10 de junio se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos a docentes y promotores participantes en este certamen.

En su mensaje, la dependencia felicitó a las educadoras por la creatividad, empeño y dedicación, en la elaboración de cada juego, comentó que esperaba que los apliquen como material didáctico y sea un apoyo en sus actividades diarias.

Asimismo, resaltó que la educación para la salud debe iniciarse desde el nivel preescolar, porque así lo demanda la vida actual, concluyó que ojalá estos juegos les permitan mejorar su práctica docente y generen más conocimientos en sus clases.

Por su parte, mencionó la instancia que esta iniciativa permite que la educación sea integral, además de proveer a la comunidad escolar de los medios para la

que tiendan a beneficiar a la niñez mexicana.

Posterior a este acto, autoridades educativas inauguraron la exposición de los trabajos que por su originalidad, facilidad para su comprensión por los alumnos y la utilización de materiales económicos o de reuso, resultaron ganadores.

Entre los temas considerados para el desarrollo de los juegos, se cuenta con los siguientes: *El amor a la naturaleza, Primeros auxilios, La sexualidad, Conoce tu cuerpo, Prevención de enfermedades*, entre otros. Algunos de los juegos presentados fueron: *La dentadura, El somáforo, Para no enfermarme debo, Polota loca, En pocas palabras, Juego preventivo*, etc.

Es importante destacar que estas propuestas habrán de conformar un manual, en apoyo a las instituciones y promover de esta manera, la libre expresión del niño, además de favorecer la autonomía, autoestima y reforzar el proceso de socialización y se fomente el desarrollo del lenguaje, la recreación y una sana convivencia.

En el caso del docente, se destaca que con este manual, tendrá la oportunidad de promover el desarrollo integral del educando, a través del juego y lo motivará a la adquisición del conocimiento o evaluar lo aprendido. ✍



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social
Subsecretaría de Educación Básica y Normal
Dirección General de Educación